

Evaluación I Plan de Infancia y adolescencia de Santa Lucía de Tirajana 2018/2022

La pandemia por COVID-19 ha repercutiendo de manera significativa en todas las esferas de nuestra vida: a nivel sanitario, social, económico, y también en el ámbito educativo. Una situación de emergencia, como la generada por el COVID-19, es una experiencia sin precedentes, que ha generando cambios en los comportamientos de las personas, obligándonos a adaptarnos rápidamente a nuevos escenarios y, sobre todo, a movernos con un margen amplio de incertidumbre.

Según el informe de UNICEF España publicado por la Dirección de Sensibilización y Políticas de Infancia:

(...)

“El análisis realizado nos permite alertar sobre el agravamiento de la pobreza infantil, a raíz del incremento de los problemas para conseguir productos básicos y seguir una dieta equilibrada, saludable y suficiente, además de a la escasez de soluciones habitacionales dignas y energéticamente adecuadas. Los riesgos asociados a problemas de salud mental y malestar psicológico también han aumentado claramente. La falta de relación con otros niños y niñas, los problemas relacionados con la falta de actividad y la frustración, y los relacionados con el uso excesivo de pantallas en el confinamiento han aumentado mucho para los usuarios de las entidades encuestadas. Estos riesgos están muy vinculados con los obstáculos que han encontrado las familias para hacer realidad la conciliación, tanto entre quienes teletrabajan como para quienes deben acudir a su lugar de trabajo habitual, que se han traducido en muchas ocasiones en situaciones de mayor estrés y mal ambiente familiar, que afecta directamente a los niños y niñas. El análisis realizado también apunta al incremento de los casos de violencia y desprotección infantil, si bien uno de los retos del confinamiento han sido los obstáculos para detectarlos. De acuerdo con la información proporcionada por las entidades encuestadas y el resto de fuentes consultadas, esta



multiplicidad de efectos negativos de la crisis es especialmente importante en el caso de determinados colectivos, a los que habría por tanto que prestar especial atención en las intervenciones públicas de cara a garantizar sus derechos. A lo largo del informe se han mostrado las vulneraciones de derechos específicas y carencias graves en sus condiciones de vida de los siguientes colectivos: niños y niñas tutelados por el Estado, incluyendo a quienes son migrantes no acompañados, solicitantes de protección internacional, niños y niñas de la comunidad gitana, niños y niñas que sufren violencia, con discapacidad, y quienes viven en pobreza y exclusión.”

Esta situación generada en todo el país y sus consecuencias se han palpado también en la población infantil y adolescente de Santa Lucía de Tirajana, generando un impacto emocional directo en la mayoría de NNA, especialmente entre aquellos y aquellas con vulnerabilidades y dificultades preexistentes.

Aplicado a la realidad de la infancia y adolescencia de Santa Lucía de Tirajana la detección de menores en situación de riesgo se ha venido realizando a través de la Concejalía de Educación en las diferentes reuniones que se han mantenido durante la vigencia del Plan con los directores/as de los centros de Educación Primaria y Secundaria del municipio y con Inspección Educativa, así como con la concejalía de Servicio Sociales, concretamente con el Servicio de Valoración de Menores en Situación de Vulnerabilidad Social (en adelante SVMSVS) en colaboración con otros recursos.

Desde el año 2018 han ido incrementándose las denuncias de estos casos, susceptibles de valoración socio familiar. En lo que a datos se refiere, el SVMSVS ha concluido los siguientes datos durante la vigencia del I Plan:

AÑOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES
2018/2019	200
2020	92
2021	136
2022	126



Por otro lado, el Servicio Municipal de Atención a la Infancia y la Familia ha atendido al siguiente número de menores.

AÑOS	NÚMERO DE EXPEDIENTES
2018/2019	397/368
2020	358
2021	345
2022	159

Las intervenciones han durado una media de un año con cada una de las familias. Después de un año de intervención el 90% de las mismas han concluido de forma satisfactoria sin agravamiento de la situación que motivara una propuesta de desamparo de los y las menores. Después de esta fase, se ha realizado un Proyecto de Mejora Familiar y se han establecido evaluaciones mensuales para hacer un seguimiento.

Desde el Departamento de Servicios Sociales se han tramitado las siguientes ayudas de Emergencia Social, periódicas y no periódicas:

TIPO DE AYUDA	2018	2019	2020	2021	2022
ECONÓMICA					
AYUDA ECONÓMICA ESPECÍFICA	87	92	75	108	102
AYUDA ECONÓMICA GENÉRICA	331	337	1289	837	515
PCI	189	158	257	311	211
DERIVACIONES AL BANCO DE ALIMENTOS	No hubo	525	1486	618	1008



Derivaciones de Ayudas para material y Equipamiento Escolar y Campaña de Juguetes de la “Casa de Galicia”.

TIPO DE AYUDA	2018	2019	2020	2021	2022
PARA MATERIA L ESCOLAR DE LA FECAM	Aproximadamente 200	Aproximadamente 200	257	No hubo convenio	No hubo convenio
PARA MATERIA L ESCOLAR DE LA FUNDACIÓN CAJA DE CANARIAS	Aproximadamente 60	Aproximadamente 60	60	74	70
CAMPAÑA DE JUGUETES CASA DE GALICIA	No hubo campaña	32	50	52	30

Los datos que presentamos en este apartado son solo un pequeño avance de los obtenidos en la evaluación realizada en cada uno de los bloques que conforman el I Plan Local de Infancia y Adolescencia 2018/2022.

Podemos adelantar no obstante, que la evaluación del I Plan Local arroja datos positivos si bien, hay que destacar sobre todos, los vinculados a las acciones acometidas durante los años 2018/2022 referidas a implementar acciones preventivas y compensatorias, así como a todas aquellas que han contribuido al conocimiento de la situación de la infancia y adolescencia en el municipio, a las que han propiciado una mayor colaboración y coordinación intra e interinstitucional con las áreas y recursos que intervienen con



menores y que fueron absolutamente ineludibles durante la pandemia.

BLOQUE 1: INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y BLOQUE 3. FAMILIA Y PROTECCIÓN.

- **Continuar con el sistema de colaboración y coordinación intra e interinstitucional en la que intervención con menores de edad.**

Objetivo conseguido en el primer semestre de la ejecución del plan, en cuanto a la constitución de la Comisión Permanente y Mesa de Coordinación Técnica, y la elaboración del correspondiente protocolo de funcionamiento.

El trabajo en red se ha venido realizando, aunque no con la periodicidad planeada, debido a las restricciones por el Covid 19. Actualmente, se han retomado las reuniones con normalidad. En lo que a la participación de la Concejalía de Acción Social se refiere, los técnicos que han acudido trasladan satisfacción, en cuanto a los temas abordados y decisiones tomadas. Se considera necesario continuar con el desarrollo de ese trabajo en red, con la participación de todas las áreas, y de forma periódica.

En cuanto a Acción Social se refiere, la información se ha ido exponiendo a través de la Web Oficial del Ayuntamiento, específicamente en relación a los programas del Área de Infancia y Familia que trabajan con la Infancia, Adolescencia y Familia. Además, desde el Área de Infancia y Familia se han desarrollado algunas formaciones/talleres, dirigidos a menores, adolescentes y padres/tutores legales, sobre habilidades interpersonales y sociales, de manejo evolutivo de los/as hijos/as, etc. Estos han sido llevados a cabo desde entidades colaboradoras del Gobierno de Canarias y Cabildo de Gran Canaria. Desde esta Concejalía se sigue apostando por la información y acciones formativas a nivel comunitario, sobre la Infancia y Adolescencia, al constituir un sector que, de forma transversal, pertenece y preocupa a toda la ciudadanía, y específicamente a padres, madres, educadores y los/as propios menores.



- **Continuar con la inclusión en las políticas sociales municipales y difusión de la Convención de los Derechos de el/la Niño/a (CDN) entre los/as profesionales, los/as menores de edad y la población en genera**

La Concejalía de Acción Social ha venido participando, desde la implementación del presente Plan, en la organización del Día Mundial del Niño, conjuntamente con la Concejalía de Participación Ciudadana, no obstante de cara a futuras celebraciones, se podría incrementar la presencia de esta Concejalía en la organización y puesta en marcha del evento dado que consideramos que podemos tener una mayor implicación.

A nivel formativo, se comienza en el año 2018 con la formación de profesionales del Área de Infancia y familia en Parentalidad Positiva, a cargo del Gobierno de Canarias, a fin de obtener la certificación de buenas prácticas en dicha materia. La evaluación de los programas/servicios del Área quedó suspendida debido a la irrupción de la ya mencionada pandemia, en espera que desde el Gobierno de Canarias se dé la pauta de retomarlo. Por otro lado, distintos técnicos del Área de Infancia y Familia han participado en otras formaciones de reciclaje, por perfiles profesionales. Sigue existiendo demanda de este tipo de formación por parte de los profesionales, no solo del Área de Infancia y Familia, sino del resto de áreas que conforman los Servicios Sociales Municipales, por lo que seguirá existiendo un reciclaje continuado.

- **Dinamizar los Consejos Locales de infancia, adolescencia y juventud.**

La dinamización del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) se ha llevado a cabo a través de la concejalía de Educación. Durante la vigencia del Plan el equipo técnico de esta concejalía ha participado en los distintos encuentros técnicos celebrados entre las Ciudades Amigas de la Infancia del archipiélago, así como los miembros del CLIA en los encuentros regionales celebrados durante la vigencia del Plan. En este sentido debemos mencionar que durante el año 2020 este encuentro no se pudo celebrar



debido a la pandemia, pero se pudieron reactivar estos encuentros de manera virtual en el año 2021 y de manera presencial en junio de 2022.

Asimismo, el año 2022 tuvo un matiz especial dado que la concejalía de Educación con el ánimo de incidir en esta línea de trabajo, presentó el proyecto del Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Santa Lucía a la convocatoria del VI Concurso de buenas prácticas municipales en la prevención y actuación frente al absentismo escolar y mejora de convivencia escolar, para el intercambio de experiencias, ideas y proyectos exitosos, acometidos desde las políticas más cercanas a los ciudadanos.

Desde la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional tuvieron a bien premiar este proyecto como ejemplo de buenas prácticas para la mejora de la convivencia escolar en municipios de más de 20.000 habitantes.

Los criterios básicos para considerar el programa del CLIA como merecedor del premio obtenido fueron:

Impacto. Demostración de mejoras tangibles en la prevención e intervención frente al absentismo escolar y/o la mejora de la convivencia escolar.

Coordinación con algunas de las siguientes entidades:

- Administración del Estado
- Comunidades Autónomas
- Otras Entidades Locales
- Distintas Concejalías de un mismo Ayuntamiento
- ONGs / voluntariado
- Sector Privado y Fundaciones
- Asociaciones locales



- Centros Académicos o de Investigación
- Medios de Comunicación Sostenibilidad
- Manifestación de cambios duraderos en:

Ordenanzas, reglamentos y planes
- Políticas y estrategias adaptadas a las necesidades detectadas
- Marcos institucional y procesos para la adopción de decisiones
- Sistemas de administración y gestión eficiente 4 Innovación y posibilidad de transferencia.
- Propuesta de formas de actuación innovadoras en su contenido.
- Cofinanciación externa del programa por entidades distintas del Ayuntamiento, especificando la aportación/valoración cuantitativa de la financiación propia del Municipio.
- Evaluación e impacto.
- Indicación de los mecanismos de evaluación (qué se evalúa, qué indicadores se utilizan, quién lleva a cabo la evaluación, etc.) que permitan determinar los logros del programa o actuación, tanto en el proceso de implantación como en los resultados obtenidos.
- Medición del impacto de las actividades realizadas en la convivencia escolar, así como en el fortalecimiento de las estructuras participativas de la comunidad educativa, y en especial del alumnado.
- Metodología de trabajo.
- Los programas deberán establecer objetivos y aplicar actividades que precisen de una planificación, gestión y evaluación continua.
- Planificación y desarrollo integral desde las diferentes áreas municipales.
- La planificación debe ser flexible, ya que, a lo largo del desarrollo del programa, se debe adaptar en función de los cambios que en la realidad se vayan produciendo.
- Enfoque transversal de género. Los programas deben contar con la perspectiva de género en su desarrollo.



La valoración de las propuestas de buenas prácticas fue llevada a cabo por un grupo de expertos y profesionales –académicos y del ámbito local- en las materias objeto de la presente convocatoria, que trasladaron la propuesta a la Comisión de Seguimiento formada por representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias y del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Desarrollar una acción educativa de calidad supone, entre otras posibles cuestiones, estructurar espacios flexibles que permitan el trabajo en red, la reflexión conjunta, la publicación de experiencias exitosas de intervención o la puesta en común de estrategias e ideas ligadas a la acción preventiva. Sin duda alguna, este reconocimiento ha supuesto una enorme alegría para los y las NNA que han participado en el CLIA durante la vigencia del Plan y en años anteriores.

- **Favorecer la permanencia en su familia de origen y el mantenimiento de sus relaciones familiares, si fuera sano y positivo para los menores de edad.**

En aras a que se conozca lo que la Concejalía de Acción Social realiza con la población infantil, se ha ido exponiendo a través de la Web Oficial del Ayuntamiento, los objetivos de los programas del Área de Infancia y Familia que trabajan con la Infancia, Adolescencia y Familia. Además, se ha ido difundiendo en la misma página y Facebook y cartelería, eventos sobre la materia, de interés general.

Como ya se ha expuesto anteriormente, desde este Área se han desarrollado alguna formación/talleres, dirigidas a usuarios menores, adolescentes y padres/tutores legales, sobre habilidades interpersonales y sociales, de manejo evolutivo de los hijos, etc. Esto es algo que se continuará realizando, dentro del trabajo que los técnicos llevan a cabo con los usuarios, considerándose el valor que el trabajo grupal aporta a la resolución de problemas comunes sobre la Infancia y Adolescencia. Como propuesta de mejora se plantea el poder participar en acciones formativas e informativas en otros ámbitos comunitarios, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia.



En lo que al incremento de personal se refiere, en concreto, se han dotado de efectivos el Servicio Municipal de Atención a la Infancia y la Familia (en adelante EMEAIF), desde el año 2018, dotándosele de dos educadoras. El Servicio de Información, Valoración y Orientación a la Ciudadanía (en adelante SIVO) se ha incrementado con dos nuevos trabajadores (plazas creadas), desde el año 2018. Además, ya derivada de la situación de emergencia social por el Covid-19 se contrataron, de forma temporal, a 8 trabajadores sociales para dicho servicio, teniendo en cuenta la creciente demanda de ayudas de emergencia social que se produjo. Se siguen realizando contrataciones temporales, sobre todo en el SIVO.

En el caso del EMEAIF, se subvenciona de forma tripartita por el propio Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, el Gobierno de Canarias, y el Cabildo de Gran Canarias. Para ello, se presentan proyectos de forma anual, en el caso del Gobierno de Canarias; y bianual, en cuanto al Cabildo de Gran Canaria.

En cuanto al SVMSVS, los gastos de personal provienen del Plan Concertado (Ministerio, Gobierno de Canarias y Ayuntamiento de Santa Lucía). Cuenta con proyecto de intervención y protocolo de actuación.

A pesar de las nuevas contrataciones, existen déficits de personal, en cuanto al Área de Infancia y Familia. Esto es, sigue sin cubrirse bajas de educadoras sociales, debido a la inexistencia de efectivos en las Bolsas de Empleo de esta categoría. Además, se precisa de, al menos, otro psicólogo de apoyo a los Equipos. Se espera la breve incorporación de un trabajador social, de forma temporal, que colabore con el SVMSVS.

Por otro lado, se han reestructurado protocolos y funciones, en aras de hacer más eficiente el trabajo con Familia y Menores. Se espera, así mismo, la pronta sustitución de la vacante de la Jefatura de Infancia y Familia. Falta por concluirse y/o actualizar algunos protocolos de diferentes servicios/programas del área.

En relación al Servicio de Orientación y Mediación Familiar (en adelante SOMF), este se mantiene con presupuesto municipal, debido a que se continúa entendiendo que es



necesaria su presencia en estos Servicios Sociales Municipales. El trabajador social y psicóloga que lo conforman han realizado formación de perfeccionamiento en dicho ámbito, y se han llevado a cabo, en el año 2018, las Jornadas “Reflexiones sobre la Guarda y Custodia”, con un amplio nivel de participación, tanto de profesionales como de población en general. Debido a la Pandemia por el Covid-19, no se han podido volver a organizar, con la posibilidad de que se implementen de cara a los próximos años unas II Jornadas. Sobre el número de familias atendidas en este Servicio, han sido 148 en el año 2018, 146 en 2019, 114 en 2020, 142 en 2021, y 145 en 2022.

El restablecimiento de un Punto de Encuentro Familiar Municipal no se ha conseguido, entre otras cuestiones porque la competencia es de la Administración de Justicia. Se considera necesario, pues, la creación de un Partido Judicial en Santa Lucía, para que pueda instalarse dicho recurso en este municipio, porque son muchos los progenitores de este municipio que deben desplazarse a Telde o San Bartolomé de Tirajana para poder ver a sus hijos/as, dentro de los procedimientos de Guarda y Custodia.

Sobre los Equipos Intermedios de Reintegración Socio Familiar de Menores con alguna medida de protección, se sabe que ya en el año 2018 el Gobierno de Canarias se planteaba aumentar la franja de protección después de los 18 años, e incrementar los recursos como los pisos tutelados para este tipo de jóvenes, pero también servicios específicos de atención a los mismos. Como eso no se ha producido desde el ámbito autonómico, que es quien tiene la competencia, a nivel municipal el Programa de Piso Tutelado es quien asume a los y las menores que acceden a este recurso municipal. El resto se atienden desde el SIVO.

El Piso Tutelado de Santa Lucía de Tirajana cuenta con 10 plazas de jóvenes que han tenido alguna medida de protección en su minoría de edad. Lo han ocupado en el año 2018, 12 personas, 11 en el 2019, 11 en el 2020, 11 en el 2021 y 11 en el 2022. Se espera que pueda ampliarse, desde el Gobierno de Canarias, la protección a este tipo de jóvenes, y con su aportación dineraria para incrementar este tipo de recursos, porque la demanda es alta. Una educadora y trabajadora social lo gestionan a nivel municipal.



El apoyo a las familias a fin de favorecer la permanencia con sus hijos lo realiza el EMEAIF, desde el año 1997, a través de acciones preventivas e intervenciones familiares derivadas de declaraciones de riesgo de menores. Se trata de un servicio municipal especializado que, normativamente, debe seguir llevando a cabo el ámbito municipal, con la colaboración del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria, en cuanto a los gastos de personal. Es por ello que su permanencia está blindada legalmente. Hay otros programas que, de alguna manera, favorecen esa permanencia, como son el Programa Municipal de Intervención Socio Escolar (en adelante PISE), y el SOMF.

No existen recursos alojativos propios del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, o concertados con otras Administraciones. Se trata de una necesidad acuciante, debido a las dificultades de acceso a una vivienda por parte de las familias más vulnerables económicamente. Esto es, los precios del alquiler privado se han elevado en los últimos 3 años en este municipio, y no existen suficientes viviendas de VPO; siendo ésta una competencia autonómica. La alternativa con la que este Ayuntamiento cuenta es la inclusión en la nueva Ordenanza, de ayudas específicas de alquiler privado, para ayudar, no solo con las cuotas de alquiler, sino con la fianza, a aquellas familias y personas que lo precisen.

En lo que al Centro Municipal de Tarde se refiere, si bien existían 3 centros para que los y las menores cuenten con apoyo escolar y ocio estructurado por las tardes, desde hace un año, solo permanecen activos 2, por falta de personal. Durante dos años, por el Covid-19, permanecieron cerrados. Se ha considerado necesaria la apertura del Centro de Tarde de *Los Llanos*, y la creación de otro en la zona de *El Doctoral*, debido a la gran demanda de este tipo de recursos. No obstante, se debe tener en cuenta que la Asociación *Te Acompañamos*, del tercer sector, lleva a cabo este tipo de actividades a nivel municipal en horario de tarde en los centros escolares del municipio, por lo que suple dicha necesidad de incrementar los Centros de Tarde Municipales. Las altas de menores en estos centros municipales han sido 151 en 2018, 194 en 2019, 126 en 2020,



106 en 2021 y 112 en 2022. Hay que recordar los períodos en época de Covid 19 en que no se atendieron a estos menores.

- **Prevenir, detectar y compensar desigualdades y discriminación por su especial vulnerabilidad, ya sea por su situación socioeconómica, carencia de entorno familiar, sufrir maltrato, diversidad funcional, su orientación e identidad sexual, su pertenencia a una minoría étnica o cualquier otra característica o circunstancia determinante para el/la menor de edad.**

Se han realizado algunas acciones de sensibilización a fin de dar visibilidad a las problemáticas de la Infancia y Adolescencia desde diferentes concejalías, Solidaridad, Educación, Participación Ciudadana o Servicios Sociales. Se precisaría aumentar en número y contenido dichas acciones, de cara al próximo Plan en los diferentes planes formativos que tiene cada concejalía.

La detección de menores en situación de Riesgo, en colaboración con otros recursos, se ha venido realizando a través del SVMSVS, mayoritariamente. Desde el año 2018 han ido incrementándose las denuncias de estos casos, susceptibles de valoración socio familiar. En lo que a datos se refiere, el SVMSVS ha valorado, en los años 2018 y 2019, unos 200 expedientes; en el año 2020, 92; en el 2021, 136, y 126 en el año 2022. El recuento, por años, de menores atendidos en el EMEAIF, tanto declarados en riesgo como no, han sido:

- 397 en 2018
- 368 en 2019
- 358 en 2020
- 345 en 2021
- 159 en 2022



Las intervenciones han durado una media de un año con cada familia. En torno al 90% de las intervenciones han concluido de forma satisfactoria, de forma anual, sin agravamiento de la situación que motivara una propuesta de desamparo de los menores. Con todas las familias se ha realizado un Proyecto de Mejora Familiar, y se han establecido evaluaciones mensuales.

En relación a la población migrante, no existe un servicio/programa, desde el 2018, para atender las especificidades de dicha población, desde el Departamento de Servicios Sociales. Digamos que su atención se ha integrado en los distintos programas y servicios del Departamento. Teniendo en cuenta la diversificación cultural en este municipio en el que conviven más de 100 culturas, no se ha visto la necesidad de atenciones especializadas, porque se considera que su integración en la comunidad ha ido normalizándose con los años.

Atendiendo a esta línea estratégica a favor de la no discriminación por su orientación o identidad sexual, el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana ha desarrollado diversas y diferentes acciones durante la vigencia del Plan como la firma del protocolo “La Liga Arcoiris” para promover que los centros deportivos del municipio sean espacios seguros sin ningún tipo de discriminación por identidad y/o expresión de género, así como la erradicación de cualquier manifestación LGTBIfóbica. Otro de los objetivos recogidos en el texto firmado por el alcalde y el gerente del colectivo LGTBI Gamá, Ricardo González es no discriminar en cuanto a la diversidad familiar, y adecuar por lo tanto los formularios de las instalaciones municipales a todas las realidades familiares.

El protocolo, que recoge medidas y compromisos de buena intención para velar por la igualdad y la diversidad, se aplica en todos los centros deportivos de titularidad municipal. Se pretende sobre todo que los centros deportivos sean espacios sin discriminación y afines a la diversidad sexual y de género, con respeto y libres de actitudes LGTBIfóbicas. El desarrollo del proyecto Liga Arcoiris sigue la línea de lucha contra la discriminación y de eliminar mucho de los estereotipos impuestos por la cultura heteropatriarcal.



Este proyecto interviene de forma transversal, porque pretende eliminar cualquier tipo de discriminación en el mundo del deporte, regulando el reconocimiento de las personas por su sexo sentido y no por el sexo legal.

El texto recoge el compromiso de garantizar que las personas usuarias de los centros deportivos tengan el trato adecuado conforme a su identidad sentida, sin necesidad de presentar informes médicos que acrediten la identidad de la persona, y abogar por la confidencialidad y privacidad de cada persona y que no se divulgue su realidad.

- **Incrementar medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.**

El Área de Infancia y familia es donde se aglutinan los programas/servicios especializados de atención a la Infancia y la Familia. Aunque ya se han ido mencionando a lo largo de esta evaluación, sus nombres y objetivos son:

Programa de Prevención e Intervención Socio-educativa (Absentismo Escolar): A través de este programa se atiende a menores en edad de escolarización obligatoria y que presenten situaciones de absentismo (falta de asistencia injustificada y continua al centro educativo) y riesgo escolar. La intervención directa se lleva a cabo con los menores y sus familias en acciones de prevención y promoción, con el propósito de normalizar la vida escolar y socio-familiar de los menores y en colaboración con los recursos socio-educativos del municipio.

Equipo Municipal de Infancia y Familia: Es un Servicio compuesto por un equipo multidisciplinar de profesionales que oferta servicios especializados, de ámbito municipal, para la atención de los/as menores y sus familias en situación de vulnerabilidad.

Sus funciones son llevar a cabo las labores técnicas de investigación y diagnóstico precisas para la verificación de la posible situación de vulnerabilidad que haya sido detectada, denunciada o comunicada a este Servicio, así como llevar a cabo con los/as



menores y sus familias, todas las actuaciones tendentes a la disminución o erradicación de los factores de vulnerabilidad, así como la promoción de los factores de protección, mediante el desarrollo de las medidas que se establecen en la Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a Los Menores.

Programa de Centros de Tarde para Menores y Adolescentes de La Orilla y Los Llanos.

En el municipio de Santa Lucía existen tres Centros de Tarde para Menores y Adolescentes, uno situado en Los Llanos, otro en La Orilla y otro en Balos. Son centros de tiempo libre de carácter polivalente de encuentro y convivencia comunitaria, es un espacio de promoción y difusión de la cultura, con marcos de aprendizaje y creatividad. Es un recurso local donde prevalecen los aspectos preventivos e integradores. Dada la cercanía permite incidir directamente en la promoción de los menores y son un apoyo a las familias que precisan de éste para realizar las tareas parentales de protección y educación. Se realizan actividades varias tales como: manualidades, apoyo escolar, juegos, natación, baile, teatro, deportes, excursiones, juegos de mesa.

Programa de Prevención de la Vulnerabilidad Infantil: Es un Servicio que investiga las derivaciones y denuncias de la situación de vulnerabilidad de menores. Sus funciones son llevar a cabo las labores técnicas de investigación y diagnóstico precisas para la verificación de la posible situación de vulnerabilidad.

Servicio de Orientación y Mediación Familiar: A través del Programa de Orientación y Mediación Familiar se prestan dos servicios principales: orientación familiar como respuesta de ayuda a los problemas de las relaciones familiares y la mediación familiar, como opción a aquellas parejas que ante una situación de conflicto o ruptura deseen llegar a acuerdos, en beneficio de sus hijos/as.

Desde la Concejalía de Acción Social - Área de Infancia y Familia, no se han implementado actuaciones específicas para la población de 1 a 3 años. Su atención se incluye en la de la población general y/o equipos/servicios especializados de Infancia y Familia.



El recurso del que dispone la Concejalía de Acción Social para el apoyo en el ocio y tiempo libre de los menores son los Centros Municipales de Tarde, del que ya se ha hablado anteriormente. Desde este Departamento de Servicios Sociales se derivan, desde hace varios años, a menores a la Asociación Te Acompañamos, del P. Caixa-Proinfancia, como apoyo a las familias, en cuanto a refuerzo educativo, ocio y tiempo libre. También cuentan con otros programas para determinadas necesidades de menores.

A lo largo de estos años desde la concejalía de Juventud se han implementado prestaciones y programas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Los tipos de actividades fueron: formativas / de ocio y tiempo libre saludables / participativas / otros (como movilidad, convocatorias varias...)

En total se realizaron 488 actividades durante la vigencia del Plan.

Con respecto al n.º de participantes, en 2018 se registraron 343 personas en los talleres, 1.051 en las actividades puntuales y 3.514 en los eventos realizados durante el año.

En este sentido, desde Juventud se ha favorecido el préstamo de espacios a ONG, Fundaciones y Asociaciones que prestan un servicio a jóvenes con situaciones de especial riesgo de exclusión o con conductas negativas o disruptivas. Los colectivos a los que aludimos son: Opción 3, Mensajeros de La Paz, y Diagrama.

- **Desarrollar medidas que contribuyan a la satisfacción de las necesidades básicas de los/as menores de edad.**

La Ordenanza se ha modificado y mejorado, y desde el 2022 ya incluyen los conceptos de alquiler y otros conceptos específicos.



El Servicio de Atención Temprana, del Área de Discapacidad, Dependencia y Mayores, ha atendido a 21 menores en el año 2018, 14 en el 2019, 22 en el 2020, 27 en el 2021 y 28 en el 2022.

- Favorecer el desarrollo del ejercicio de las responsabilidades familiares y de la parentalidad positiva.

En lo que a la Concejalía de Acción Social se refiere, se dispone de un asesor jurídico desde hace varios años, que asesora a los técnicos y técnicas, entre otras materias, en la de Derecho de Familia, en casos oportunos. También se deriva a mujeres a la asesora jurídica del Centro Municipal para la Igualdad, sobre todo para los trámites de Guarda y Custodia. Además, se ha consultado a servicios jurídicos de Cruz Roja o CEAR, para dudas en materia de inmigración, y también se han derivado a usuarios a los mismos.

Desde el Área de Infancia y Familia se trabaja desde el enfoque de la Parentalidad Positiva, habiendo realizado la mayoría de los técnicos la correspondiente formación, en espera de concluir la evaluación de los programas/servicios, para obtener el *“Reconocimiento en Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva”*.

- Establecer medidas de prevención e intervención en la enseñanza obligatoria Primaria y Secundaria.

Desde el PISE, del Área de Infancia y Familia, junto con otros recursos como los centros educativos, cuenta con los siguientes protocolos, actualizados y llevados a cabo:

- Protocolo de Actuación en casos de Absentismo Escolar.
- Protocolo de Ausencia al Centro Educativo por Viaje.
- Procedimiento Notificación de Carencias Socio-Escolares.
- Protocolo de Actuación en casos de Desprotección Familiar.
- Protocolo de Actuación en casos de Demora.



- Procedimiento de Notificación de Expulsión.
- Procedimiento de Acoso Escolar.
- Procedimiento de Derivación a otros Programas Municipales.
- Procedimientos de Trámites en la Consejería de Bienestar Social.
- Procedimiento de Prevención en el Tercer Ciclo de Primaria.
- Protocolo de Comunicación/Promoción Primaria-Secundaria.
- Protocolo de Menores Enfermos (administración de medicamentos).
- Procedimiento de Coordinación entre Sanidad y Educación.
- Procedimiento de Activación del Plan Director de Seguridad Escolar.

Asimismo, por parte de la concejalía de Educación se siguen manteniendo las coordinaciones con los equipos directivos de cada uno de los centros educativos del municipio, junto a los cuales se coordinan diferentes acciones formativas y preventivas recogidas en el I Plan Municipal para la Mejora del Éxito Educativo.

Entre ellas destacan los distintos cursos de formación puestos en marcha durante la vigencia del Plan, como talleres de prevención de conductas de riesgo en edades tempranas, curso de podcast en los centros de secundaria, Educar en Familia, plataforma UNIGOW para conectar alumnado de todas las universidades y centros de Formación Profesional del Estado, y el apoyo incondicional al proyecto europeo Nueva Travesía Atlántica que promueve el intercambio entre docentes de los centros de Primaria y Secundaria del municipio con Lüleå, ciudad sueca hermanada con Santa Lucía de Tirajana y cuyos índices de absentismo escolar son mínimos. Igualmente, la programación ofertada desde el programa Desarrollo en Red y que llevan a cabo los y las diferentes Técnicas municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana no ha dejado de impartirse, tanto en Primaria como en Secundaria. En esta oferta participan las concejalías de: Educación, Igualdad, Promoción de la Salud, Identidad, Deportes, Medio Ambiente, Juventud, Solidaridad, Policía Local, Movilidad y Salud Pública.



- **Favorecer la reducción de conductas adictivas, de los riesgos asociados a las mismas y/o retrasar la edad de inicio en los/as menores de edad.**

Desde el año 2018 se han derivado a unos 20 menores del Área de Infancia y Familia al Proyecto *Crescer* llevado a cabo a través de la concejalía de Salud Pública y que tiene como principal finalidad la prevención del consumo de estupefacientes en la adolescencia.

Asimismo, las intervenciones en los centros de Primaria para prevenir conductas adictivas, sobre todo promovidas por los dispositivos móviles han aumentado considerablemente, estas intervenciones se han desarrollado por medio de cursos y campañas como:

Programa que el alcohol no te disfrace

Programa Dependencias estética

Campaña restos “Detox digital”.

TIC, alcohol, tabaco, drogas ilegales, psicofármacos, EAA, juegos online y apuestas deportivas

El objetivo ha sido elaborar campañas de prevención de adicciones y promoción de conductas sanas, optimizando los procesos de detección e intervención precoz en los ámbitos educativos, sociales y sanitarios. Implementando acciones relacionadas con las adicciones que surgen en el sector del ocio.

Durante la vigencia del Plan, Santa Lucía de Tirajana recibió el premio Canarias Promueve Salud otorgado por el Gobierno regional dentro del II Encuentro Regional de Islas y Municipios Promotores de la Salud por el trabajo realizado dentro del área de



Promoción de la Salud y por el desarrollo de las Jornadas Santa Lucía Saludable que se celebran en el municipio hace varios años. Este premio reconoce una importante trayectoria, una labor participativa de nuestro tejido social que durante muchos años ha trabajado para que la ciudadanía que vive en Santa Lucía tenga calidad de vida. Santa Lucía lleva muchos años trabajando en el ámbito de la promoción de la salud y el fomento de hábitos saludables dirigida a los jóvenes, las familias y de forma especial a las personas mayores y en esa línea se han puesto en marcha centros y nuevos recursos, todos ellos espacios y actuaciones que aporta calidad de vida a todos los sectores de la ciudadanía.

La Unidad de Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Santa Lucía ha continuado con el programa formativo Prevenir en Familia, que en los últimos años ha trabajado sobre el lema “Ante una nueva realidad”.

A partir de talleres gratuitos que intentan ayudar a mejorar la convivencia dentro de la familia impartidos por la psicóloga de la Unidad de Prevención. Estos talleres han servido como espacios de reflexión donde se informa, sensibiliza y se dota a padres, madres y personas educadoras sobre diferentes estrategias para fortalecerse y afrontar mejor las realidades diversas que se dan en el seno de la familia:

- ‘Relaciones familiares sanas y conscientes’.
- ‘Ventajas de un uso adecuado del lenguaje’.
- Los conflictos son positivos’.
- ‘Familias al poder’.
- Las tecnologías de la información (tics) en la convivencia familiar’.
- ‘Estrategias para la gestión de las emociones en la familia’.



Continuando con este objetivo se puso en marcha desde esta área un programa de atención presencial y telefónica dirigido a jóvenes del municipio que tengan problemas de adicciones. Un equipo multidisciplinar atiende a quienes lo soliciten garantizando la discreción y el anonimato.

El nuevo servicio comenzó en 2021 y está dirigido a jóvenes entre 18 y 35 años, y atiende tanto a quienes deben de afrontar problemas de adicciones a sustancias químicas o a quienes tienen conductas adictivas. Se hace atención personalizada y se incluye el abordaje psicosocial ante problemas de salud vinculados a la conducta adictiva. Desde el nuevo servicio municipal se promueve la toma de conciencia sobre los factores de riesgo que inciden en la conducta adictiva, potenciando asimismo los factores de protección como estrategia para atenuar dicha conducta. Se valora la situación desde una perspectiva integral y se deriva, si procede, a los servicios especializados que correspondan. A través del programa también se potencia la mejora de habilidades de comunicación, las relaciones interpersonales, así como mejorar la dinámica familiar. Mediante la atención psicológica se potencia el desarrollo de destrezas de vida para afrontar circunstancias estresantes, y la identificación de señales ambientales que pueden desencadenar la conducta problema.

- **Promover y favorecer el uso y disfrute de las actividades lúdicas, deportivas y culturales de los/as menores de edad.**

Diferentes concejalías del Ayuntamiento de Santa Lucía, en sus distintas programaciones han incluido a los y las menores en sus actividades de ocio, lúdicas, deportivas o culturales. Como denominador común de todas ellas ha estado la inclusión de todos y todas las niñas con algún tipo de diversidad funcional.

Como ejemplo de ello, la concejalía de Festejos promovió el uso de fuegos artificiales sin ruido durante las fiestas de San Rafael, que se pudieron celebrar durante octubre de 2022, precios y horarios especiales para el uso de las atracciones atendiendo a NNA con necesidades especiales.



Una de las iniciativas más novedosas durante el año 2020 y coincidiendo con la pandemia, la llevó a cabo la concejalía de Educación.

El ámbito educativo fue uno de los más afectados por la suspensión de la actividad escolar y por ende de todas las actividades previstas desde el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana para este sector de la población. Esta situación derivó en que el alumnado pasara más tiempo en casa, no pudiendo participar en las actividades deportivas, extraescolares y lúdicas que venían desarrollando y que su tiempo de ocio y tiempo libre lo dedicaran a otras tareas o actividades que en algunos casos no tenían contenidos educativos.

La concejalía de Educación contrató los servicios de una empresa que llevó a cabo la grabación y producción de una miniserie educativa de diez capítulos titulada **“Diviértete conociendo los secretos de Santa Lucía”** con una duración de 20 minutos cada uno de ellos y que se emitió una vez por semana a través de Este Canal TV y redes sociales (Facebook, You Tube, etc.).

Los contenidos de la serie ahondaban en el desarrollo de los procesos cognitivos y mentales, tales como la psicomotricidad, el aprendizaje numérico, la introducción a la lengua inglesa, etc. desarrollando dichos contenidos atendiendo a dos bloques de edades: de 3 a 6 años y de 7 a 11 años.

Todo ello con diferentes personajes que a la vez que desarrollan estos contenidos, dan a conocer nuestro municipio, su patrimonio cultural y su historia. Con este proyecto pretendíamos promover el espíritu creativo del alumnado de Primaria, a la vez que conocían la historia, la flora, la fauna y los secretos y la cultura de Santa Lucía de una forma divertida, diferente y pedagógica.

A través de este proyecto generaremos contenido infantil de entretenimiento con aprendizajes sobre el entorno, el desarrollo personal y el manejo de las emociones. Todo ello de forma divertida y con una metodología y lenguaje adaptados que además ayudaban a conocer los rincones y la cultura e historia de nuestro municipio, haciendo uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).



Se pueden ver a través de Este Canal TV (<http://santalucia.estecanalTV.com/serie-infantil-diviertete-descubriendo-los-secretos-de-santa-lucia-de-tirajana-capitulo-1/>).

Igualmente, la concejalía de Deportes ha aumentado las diferentes categorías en sus pruebas deportivas para incluir a esta parte de la población y ha promocionado durante la vigencia del Plan una cuota más económica para los NNA en edad escolar obligatoria y postobligatoria.

Motivo por el cual la Asociación Canaria de Gestores de Deportes (ACAGEDE) premió al municipio como la mejor gestión deportiva municipal entre los ayuntamientos de más de 25.000 habitantes de Canarias. El premio fue entregado durante la celebración del VI Congreso de la Gestión del Deporte y la Actividad Física en Canarias.

La Asociación Canaria de Gestores de Deportes reconoce la gestión en el área de Deportes realizada por el ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana los últimos años, su amplio programa de actividades físicas vinculadas a la salud y los hábitos saludables entre toda la ciudadanía y también haber sido el único municipio canario reconocido como Ciudad Europea del Deporte 2018 por ACES Europa.

Personas mayores, jóvenes, niños y niñas participaron durante 2019 en las distintas actividades de la VIII Semana del Deporte de Santa Lucía, creada para fomentar la actividad física.

El Estadio Municipal de Atletismo fue el escenario de la mayor parte de las pruebas que se desarrollaron. Una carrera de obstáculos para toda la familia, juegos y deportes autóctonos, clases de zumba y pilates, actividad física para personas mayores, natación recreativa infantil, spinning, aquaerobic, taichí, aquagym, preparación física, ciclismo 'indoor', fútbol, zumba y natación son algunas de las propuestas de esta octava edición que se ha desarrollado en diferentes instalaciones deportivas municipales y espacios públicos.

El objetivo principal de estas jornadas es ofrecer actividades destinadas a la práctica deportiva en familia dando conocer la oferta del Servicio Municipal de Deportes y las diferentes infraestructuras.



Desde 2018 el Aula de la Naturaleza Las Tederas ha acogido a diferentes grupos de jóvenes del municipio y del extranjero de entre 16 y 25 años que participan en programas europeos. El primero de ellos se celebró en 2018 y ha continuado hasta la fecha. Este primer programa se puso en marcha a través de la concejalía de Juventud y el Punto J. Este proyecto denominado Start Youth Engine tiene como objetivo acercar el programa Erasmus+ a la juventud del municipio y promover y fomentar la realización de actividades de movilidad juvenil de carácter internacional.

El Ayuntamiento de Santa Lucía, con la colaboración de la Asociación Procreartes, han creado un partenariado estratégico para acercar a los jóvenes a Europa, cumpliendo así con el Plan de Dinamización Juvenil 2016-2019 de la concejalía Juventud, a la que se ha sumado la organización comunitaria GEYC de Rumanía.

Este novedoso proyecto tiene entre sus objetivos fomentar la iniciativa y el empoderamiento de los jóvenes, promover la realización de actividades de movilidad juvenil de carácter internacional, llegar hasta los y las jóvenes víctimas de marginación para promover la diversidad, el diálogo intercultural, el respeto de los derechos humanos, así como los proyectos que potencien la alfabetización mediática, el pensamiento crítico e investigar y debatir sobre nuevas metodologías de participación, para fomentar la integración e inclusión de jóvenes con menos oportunidades, entre otros.

Este primer intercambio, también persigue que un mayor número de jóvenes se interesen, participen y creen sus propias actividades de intercambio, o se enrolen en un voluntariado europeo. Otro de los objetivos es que los trabajadores y asociaciones juveniles de la ciudad se capaciten y aprendan a realizar este tipo de actividades.

Durante el transcurso del año 2018 el Centro de la Juventud de Santa Lucía, Punto J, recibió el galardón Joven Canarias 2018, que otorga la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias en reconocimiento “a la trayectoria de trabajo desarrollada



con y desde la juventud por la Concejalía de Juventud para promover y canalizar institucionalmente actividades sociales, culturales, artísticas y deportivas propuestas por jóvenes del municipio que confluyeron en la creación del Punto J de la Casa de la Juventud como centro neurálgico.

Materia es un proyecto que nace en 2013 como punto de encuentro para la creatividad juvenil. Los espacios *Materia* son extensiones de innovación, experimentación, descubrimiento y creación. En ellos podrás ver cómo convergen todas las disciplinas creativas y artísticas, todas las formas de la materia. Música, fotografía, danza, escultura, teatro, pintura, poesía, ilustración, diseño gráfico, mapping, vídeo-arte son algunas de las disciplinas que se impartieron durante el 2018.

Durante la vigencia del Plan y a excepción de la época de la pandemia el *Festival de Arte Materia* llenó diferentes espacios de Santa Lucía de música, teatro, exposiciones y danza, realizados por jóvenes creadores. Fotografía, pintura, poesía, ilustración, diseño gráfico, ‘mapping’ o vídeo arte son otras de las disciplinas que conforman el programa de una iniciativa nacida en el marco de Fábrica de Ideas y que surge como un encuentro para la creatividad y la participación juvenil.

La exposición *Microcosmos*, en las salas de muestras Lola Massieu y A. Janina, y diferentes propuestas escénicas de la compañía Killing Art Cía, música, fueron algunas de las disciplinas que han inaugurado este festival en sus últimas ediciones. La entrada a los eventos siempre ha sido gratuita.

Clases de arte bajo el nombre ‘*Backstage*’, de Raquel Ponce sobre todo lo que rodea a un espectáculo antes y durante su exhibición ante el público, charlas como ‘*Visión y Misión*’, en la que el artista Gabrielle Rolljordan habló de su obra destinada a la reflexión emocional, ‘*Cabaret Varieté*’, taller de fotografía experimental de retratos, a cargo de Jonay Matos, encuentro multidisciplinar con gastronomía, música, exposiciones y un concierto en el que participaron 7 artistas y grupos.



Todas las propuestas son de jóvenes con muchas inquietudes y de diferentes disciplinas, que sirve de escaparate para conocer la capacidad y la calidad de la juventud de Santa Lucía y de otras islas. Este Festival está organizado por la Asociación Cultural y Artística Killing Art de Santa Lucía junto a otros jóvenes creadores del municipio a través del proyecto Fábrica de Ideas de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Santa Lucía y con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria y Europe Direct. El Gobierno canario también valoró que el Punto J cuente con un programa de amplio contenido transversal destinado a la juventud, su dilatada trayectoria, metodología participativa y el trabajo que desarrolla con los jóvenes del municipio.

El Punto J desde sus inicios ha impulsado todo lo que tiene que ver con programas y proyectos que hacen crecer a la juventud, ofreciendo propuestas atractivas para su tiempo libre, fomentando el empleo, la educación y la solidaridad.

Ha sido un espacio estratégico y fundamental para el desarrollo de la sociedad del municipio porque ha hecho que los y las jóvenes se integren y trabajen conjuntamente con el resto de la ciudadanía.

El Punto J es la marca que engloba todas las acciones y actividades que se desarrollan desde la Concejalía de Juventud. Es un centro que cuenta con un espacio de más de 200 metros cuadrados que alberga una gran sala multidisciplinar con escenario para actuaciones, diferentes salones y zona de esparcimiento para los jóvenes del municipio.

La filosofía se centra en trabajar con la juventud de forma transversal, aplicando una metodología participativa con los y las jóvenes de donde surgen iniciativas como La Fábrica de Ideas, elaborando planes estratégicos de intervención desde el 2007, consolidando proyectos, ofreciendo actividades inclusivas y accesibles, coordinado con los centros educativos y con financiación del Ayuntamiento.



Cerca de 10.000 jóvenes participan en las actividades que se desarrollan en el Punto J a lo largo del año, 10 asociaciones juveniles y culturales que realizan sus trabajos en este espacio, 120 voluntarios y voluntarias que colaboran con los proyectos, que son más de un centenar, son algunos de los datos del espacio juvenil de Santa Lucía.

Fomentar la participación es uno de sus principales objetivos, así como promover las condiciones necesarias para fomentar la participación de los y las jóvenes en el desarrollo sociocultural del municipio, desarrollar alternativas de ocio y tiempo libre saludables que sirvan como elementos de reducción de conductas de riesgo, prestar un servicio de información y asesoramiento sobre temas y asuntos que afectan a los y las jóvenes, impulsar iniciativas de formación que favorezcan la autonomía de los mismos, crear acciones relacionadas con la movilidad, el intercambio y el voluntariado entre jóvenes de la Comunidad Europea, establecer un sistema de coordinación entre las áreas municipales que intervienen con jóvenes y gestionar y dinamizar los recursos juveniles municipales, entre otros.

Se ha dado continuidad a la amplia oferta de actividades deportivas y culturales para los/as menores de edad.

Las acciones creadas durante el plan fueron 201 que se distribuyeron de la siguiente manera:

- 44 actividades en 2018
- 53 “ en 2019
- 41 “ en 2020
- 31 “ en 2021
- 32 “ en 2022



A rasgos generales, las actividades fueron bien recibidas; las y los participantes no eran grupos estables, por lo que cada joven participaba en aquellas más acordes a sus preferencias. Sin embargo, una de las cuestiones que más se repiten en los cuestionarios de satisfacción tiene que ver con el tiempo o la duración.

En cuanto a la cobertura, una parte de las actividades (un 75%) se han centralizado en nuestro centro (Punto J), pero el otro 25% se han llevado a cabo en los diferentes núcleos del municipio (Pozo Izquierdo, Balos, El Doctoral, Sardina del Sur, Santa Lucía). Con respecto al perfil de participantes, son jóvenes entre los 14 a 30 años residentes en el municipio, no obstante, jóvenes de otros municipios también han participado (pero en un número inferior al 15%).

La cantidad de usuarios con la tarjeta joven es de 518 jóvenes.

La cantidad de actividades que tuvieron descuentos fue de 201 durante toda la vigencia del plan.

- 36 en 2018

- 41 en 2019

- 26 en 2020

- 52 en 2021

- 46 en 2022

Esta medida fue muy bien aceptada por las y los usuarios, además favoreció el incremento de usuarios con Tarjeta del Punto J.



Desde el área de Cultura y teniendo en cuenta una de las propuestas aprobadas por el CLIA en el último Pleno municipal celebrado con el Consejo Local en junio de 2022, pero presentada durante el año 2021, la oferta cultural para los y las más jóvenes del municipio se ha aumentado en las programaciones trimestrales del área.

Además, se ha creado la primera Bebéteca de Canarias. La apertura de este espacio surge con la idea de organizar el programa “Bebécultura” y es un ejemplo de cómo una ciudad puede trabajar para ser amigable con la infancia y sus familias. Desde una visión holística, esta iniciativa, impulsada por el trabajo coordinado de tres concejalías, Obras Públicas, Cultura y Servicios Públicos, refleja un compromiso con el bienestar y el desarrollo de los niños y niñas desde edades tempranas, tomando conciencia de que en el municipio no se contaba con una oferta cultural pensada para bebés.

Este proyecto genuino se basa en la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, que establece que los niños y niñas tienen derecho a participar en la vida cultural, artística y recreativa de su comunidad. Este derecho incluye el acceso a espacios seguros y adaptados a sus necesidades, como es el caso de la Bebéteca.

Un espacio que cuenta con tres salas adaptadas a diferentes edades: una para la infancia de 0 a 2 años, otra para la de 2 a 4 años y otra para la de 4 a 6 años. En cada sala, se ofrece una oferta de lectura y un mobiliario adaptado a cada edad. Además, el espacio dispone de una pequeña sala de lactancia con un cambiador de bebés, aseos adaptados, un parque infantil en el patio interior del edificio y un aparcamiento para carritos.

Es importante destacar que se trata de un servicio municipal gratuito y que está abierto a toda la ciudadanía de la isla, lo que demuestra un compromiso con la igualdad de oportunidades y el acceso a la cultura en pro de la infancia y sus familias.

La Bebéteca, ubicada en la biblioteca de la Masía Catalana, cuenta con un aforo de unas 60 personas. Es un espacio diseñado para fomentar la creatividad, la imaginación y el aprendizaje temprano de los niños y niñas, así como, para fomentar la relación y la participación activa de los adultos en este proceso.



De esta manera, Santa Lucía de Tirajana se alinea con la filosofía de las Ciudades Amigas de la Infancia, que busca promover la participación activa y significativa de los niños y niñas en la vida de su comunidad, y su bienestar en general.

Asimismo, durante estos años se han adecuado las siete bibliotecas de barrio del municipio las cuales cuentan ahora con conexión a internet y con nuevo material bibliográfico. También se ha renovado la biblioteca central.

En esta última se ha mejorado su digitalización, se cambió todo el falso techo, toda la iluminación, se ha puesto un nuevo pavimento de vinilo y se han abierto más los espacios para adaptarlos a las nuevas necesidades.

En la segunda planta también se abrieron más los espacios para permitir que las salas de estudio tengan separaciones de cristal. También se habilitaron nuevos espacios de trabajo y se mejoró toda la infraestructura para ampliar y mejorar el acceso a internet.

BLOQUE 2: PARTICIPACIÓN.

- Impulsar la creación de nuevos órganos de participación y asociaciones juveniles.

Los obstáculos se han debido principalmente a la situación de pandemia que hemos padecido desde el año 2020 y que en el caso de la Participación Ciudadana se ha visto afectada durante un tiempo más prolongado pues mientras que se empezaron a permitir determinadas actuaciones, como las clases de manera presencial o las relaciones en el ámbito familiar, los encuentros y contactos a nivel asociativo-participativo y los espacios de relación comunitaria estuvieron bastante restringidos hasta el primer trimestre del año 2022.

Durante los años 2020 y 2021 (periodo COVID) no se pudieron llevar a cabo actividades de dinamización sociocultural lo que limitó la promoción de la cultura de la participación. También se limitó totalmente la participación de agentes externos en los



centros escolares, las actividades extraescolares y los eventos que no fueran estrictamente académicos.

En líneas generales, en cuanto a participación, no se han apreciado distinciones ni brechas significativas en cuanto al género. Sí es cierto que se observa una implicación/sensibilización mayor de niñas y/o chicas en actuaciones más sociales (campañas medioambientales, solidarias, etc.) y de niños y/o chicos en acciones más promocionales (deportivas, musicales, etc.).

El grado de consecución de los objetivos previstos se han alcanzado de manera satisfactoria, en torno a un 70% de las estimación prevista, en cuanto al impulso y la promoción de la participación entre la población infantil y juvenil del municipio.

En cuanto a los medios y recursos más significativos y que más flaquean ya que dificultan la labor es la falta de recursos humanos. Sin embargo, esto ha sido un hecho salvable.

Se continúan con las Jornadas de la Infancia, donde se permite la formación, información y reflexión de los asuntos que afectan a la infancia y adolescencia en diversas materias, como en materia legal (guarda y custodia, protección integral frente a la violencia, etc.), educativas y de trastornos de aprendizaje, problemáticas socio-relacionales, ocio y tiempo libre adecuado a su edad, diversidad funcional, etc.

Creación y edición de la “Guía de Asociaciones y colectivos de Santa Lucía”, con la visibilización de los colectivos juveniles.

Esta guía nace con el objetivo de fomentar y favorecer la participación de la ciudadanía para que se implique en las actividades culturales, deportivas, sociales y solidarias que forman parte de la actividad diaria del municipio.

Este Ayuntamiento tiene una larga trayectoria en el fomento de la participación a través de diferentes órganos que hemos articulado durante años para que las necesidades y propuestas de nuestra población se escuchen y debatan.

La guía de Asociaciones y Colectivos, además del funcionamiento del Consejo Ciudadano de Santa Lucía, también recoge información de los 20 colectivos vecinales, las 10 asociaciones con fines sociales, las 4 asociaciones de mayores, las 22 educativas, los 38 clubs deportivos, las 33 culturales, y de otras que desarrollan su trabajo en el



municipio como Lunatur Integral, la Asociación Profesional de Artesanos de Santa Lucía de Tirajana SANOARTE y la Asociación Kellys Unión Gran Canaria. También contiene los recursos municipales como el Punto J de los jóvenes, el Centro de Colectivos El Zaguán o el Centro Sociocultural de Balos. La ‘Guía de Asociaciones y Colectivos de Santa Lucía’ cuenta con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria. La guía se puede recoger en la oficina de Participación Ciudadana, en las Oficinas Municipales. Se trata de una herramienta en formato físico eficaz y muy práctica en la que se recogen los diferentes recursos que componen la red de la participación ciudadana del municipio, en la que hay más de 160 colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones.

El Día de la Vecindad, en la que participan 19 asociaciones vecinales y la Federación Ventolera del Sur, celebró en 2019 su 16ª edición bajo el lema ‘*Huellas de mujer*’, con la que el movimiento asociacionista de Santa Lucía quiso reivindicar la figura de la mujer en la historia y el desarrollo del municipio.

En esta última celebración se ofrecieron distintas actividades para toda la comunidad del municipio como gymkana para niños y niñas, papahuevos, una ruta ciclista, circuito de seguridad vial, un espectáculo infantil y exposiciones de las asociaciones vecinales que muestran elementos usados en profesiones y el ocio de las mujeres en la historia de Santa Lucía como vestimenta tradicional, instrumentos de música o de los utensilios que usaban antiguamente las parteras, además de fotografías. Una comida popular puso el broche a este día abierto a la participación de toda la ciudadanía.

Durante la jornada, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Santa Lucía Ventolera del Sur rindió un homenaje a personas o instituciones que destacan por el trabajo realizado en el seno de las asociaciones de vecinos por la comunidad. Uno de los objetivos principales de esta concejalía es poder volver a retomar esta celebración que durante los últimos años y debido a la pandemia no se pudo celebrar.



- **Consolidar e implementar estrategias para promover la cultura de la participación y generar nuevas formas de participación.**

La concejalía de Participación Ciudadana habilitó durante la pandemia el correo electrónico participadesdecasa@santaluciagc para que los vecinos y vecinas enviaran vídeos, testimonios, fotografías o dibujos de acciones solidarias y colaborativas por parte de personas o colectivos sociales. Con esta campaña se quiso visibilizar ese espíritu solidario de nuestra ciudadanía que se muestra más todavía en un momento de crisis, fomentando como, la participación de vecinos y vecinas para fortalecer la cohesión social, el arraigo vecinal y la conciencia solidaria.

Se quiso poner en valor igualmente, no solo a los colectivos, sino también el valor del trabajo que hace gente que no está asociada pero que se preocupó de hacer la compra a personas mayores de su edificio, las costureras de Santa Lucía que elaboraron cientos de mascarillas, los voluntarios y voluntarias de Protección Civil o los agricultores y agricultoras que donaron alimentos.

Otro de los objetivos de esta campaña fue recopilar estos testimonios para poder mostrarlos en la celebración del próximo Día de la Vecindad esperando que la celebración de ese evento sirva para hacer un reconocimiento colectivo a todas las personas que están reaccionando de forma solidaria, pensando siempre en las personas que más lo necesitan.

Consolidación de espacios de relación y confianza entre los y las menores con las actividades de verano y Navidad, siendo partícipes y protagonistas de la planificación de las mismas (promoción de la cultura de la Participación).

Implementación de nuevas formas de participación con la creación del Canal de Youtube “Participación Ciudadana Santa Lucía”.

Con el objetivo de implementar estrategias para promover la cultura de la participación durante el año 2019, el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y atendiendo al artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hizo una consulta Pública previa con



relación al proyecto de *“Ordenanza Provisional para la Ordenación de la parcela municipal situada en la calle Senador Castillo Olivares, nº3, Santa Lucía casco”*, de conformidad con el artículo 154 de la ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana también inició un proceso participativo para que la ciudadanía se pudiera implicar en mejorar la oferta turística en materia de Turismo Sostenible del municipio. La iniciativa de la concejalía de Turismo comenzó con una encuesta a través de las redes sociales y en la página web del Ayuntamiento, donde se preguntaba a la ciudadanía del municipio por los potenciales turísticos de nuestra ciudad, por las actividades relacionadas con el turismo y el medio ambiente que se podrían ofrecer o por los problemas que afectan al municipio desde el punto de vista turístico.

En el cuestionario estaba formado por 16 preguntas sobre el ecoturismo, el turismo activo, el potencial turístico del litoral, los senderos y los miradores que tiene el municipio, el turismo astronómico y de observación de las estrellas o propuestas de otros senderos.

Atendiendo a la línea estratégica que promovía el refuerzo e implementación de estrategias para promover la cultura de la participación, durante la vigencia del plan los servicios se mantuvieron a excepción del año 2020 durante la cuarentena, y luego tras la nueva realidad, el servicio del Punto J sufrió modificaciones en aforos, prestaciones que implicaban el compartir espacios, etc.

La media de participantes diarios oscilaba entre los 40 y 60 jóvenes diarios hasta 2020. Tras la pandemia, las cifras cayeron un 50%. Al finalizar 2022, contamos en la base de datos 518 socios y socias.

Con respecto a las procedencias, están reflejados casi la totalidad de barrios, predominan las personas de Vecindario, Balos y El Doctoral, Los Llanos, luego en menor medida, Casa Pastores, Sardina, Pozo Izquierdo, y una cantidad mucho más baja



de la zona alta del municipio: Santa Lucía.

En total se realizaron 488 actividades durante la vigencia del Plan. Para tener una visión más concreta:

- En 2018 se realizaron 36 actividades formativas, 44 de ocio y tiempo libre saludable, 9 participativas, y 7 de otros tipos.
- En 2019 las actividades fueron 41 formativas, 53 de ocio y tiempo libre saludable, 21 participativas, y 2 de otros tipos.
- En 2020 fueron 26 formativas, 32 de ocio y tiempo libre, 5 participativas y 3 de otros tipos.
- En 2021, 52 actividades formativas, 31 de ocio y tiempo libre, 6 participativas, y 2 de otros tipos.
- En 2022 fueron 46 formativas, 41 de ocio y tiempo libre, 19 participativas y 12 de otros tipos.

En cuanto a los hábitos trabajados desde estas actividades cabe señalar diversos ítems:

- El ocio y tiempo libre alternativo, con actividades en la naturaleza, deportivas, culturales, artísticas, etc., como respuesta al ocio de consumo.
- Valores entre la juventud (igualdad, cuidado del medio ambiente, solidaridad, respeto a la diversidad, etc.) para el beneficio del desarrollo personal y social.
- El desarrollo de la inteligencia emocional.
- La participación como vehículo de empoderamiento y de generación de ciudadanos activos e implicados en la comunidad.
- La información y la formación como herramientas de desarrollo personal y profesional.



Con respecto al proyecto Fábrica de ideas, en el que los y las jóvenes del municipio presentan sus propuestas destacamos las siguientes cifras:

2018 se presentaron 20 propuestas.

2019 se presentaron 22 propuestas.

2020 se presentaron 19 propuestas

2021 se presentaron 17 propuestas

2022 se presentaron 19 propuestas

Atendiendo al nivel de satisfacción, durante las evaluaciones de cada una de las iniciativas presentadas, los grupos manifiestan los aspectos positivos, negativos y propuestas a mejorar. El balance es en mayoría positivo, salvo en 4 grupos en los que, por motivos personales, no pueden continuar con un nivel de implicación, y terminan por dejar de proponer iniciativas.

Dentro de nuestra política entra ofrecer posibilidades de reformulación a fin de que los proyectos puedan salir adelante. Aún así, del número de propuestas presentadas durante la vigencia del Plan no se pudieron ejecutar las siguientes:

De las iniciativas presentadas en 2018, dos no se pudieron realizar.

De las iniciativas presentadas en 2019, tres no se pudieron realizar

De las iniciativas presentadas en 2020, 5 no se pudieron realizar debido a la pandemia, pero a medida que se pudieron ir realizando actividades grupales, pudieron adaptarse 9 proyectos. El resto se reformularon para realizar acciones online o directamente pasaron a 2021.

De las iniciativas presentadas en 2021, dos no se pudieron realizar y otra se trasladó a 2022.

De las iniciativas presentadas en 2022, dos no se pudieron realizar y otra se unificó en



otra propuesta.

- Favorecer la participación de los/as menores de edad en riesgo de exclusión social, promoviendo su integración, solidaridad e igualdad de oportunidades.

Espacios de dinamización infanto-juvenil en barrios periféricos del municipio con el Proyecto de Dinamizador@s de barrio.

El proyecto impulsa la participación social mediante la intermediación y la dinamización comunitaria como metodología de intervención. Se centra en tres ejes fundamentales de acción: la promoción de la convivencia y la participación social, la mediación y resolución de conflictos y por último la información, orientación, formación y capacitación. Todo ello gracias al impulso de procesos de participación desde espacios de encuentros culturales y vecinales en los que además del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana participan diferentes colectivos del municipio como la Federación Ventolera del Sur o la Asociación Mi barrio, mi gente.

Durante la vigencia del Plan (2018/2022) se ha desarrollado un trabajo en red para favorecer el modelo de desarrollo positivo de los niños, las niñas y adolescentes.

Se han generado y difundido más de 180 informaciones de carácter juvenil por año.

La actualización de la información que se difunde desde el Área de Juventud se realiza periódicamente en los diferentes puntos de información de la red de paneles informativos. Además cada trimestre, el equipo del Área de Juventud acude a los IES del municipio para difundir la programación relativa a ese trimestre en la que se exponen además, los canales habituales de comunicación e información.

Asimismo, ha crecido el número de herramientas de informaciones digitales y su uso en el área para la difusión de información. A las redes existentes, las cuales han ido creciendo en número de seguidores, se ha unido la implantación de una página web al servicio del área con información específica de los proyectos y actividades que se generan para la Juventud.



Sobre el uso de las redes sociales, en líneas generales, se transmite información sobre las actividades que se desarrollan desde el área, así como otro tipo de información de interés para la población juvenil, ya sea de otras áreas municipales o externas.

En cuanto al alcance de las redes, nos encontramos con las siguientes cifras 2022:

-FACEBOOK (Punto J. Santa Lucía) con más de 7.000 seguidores.

INSTAGRAM (puntoj.santalucia) con más de 3500 seguidores

TWITTER (PuntoJ_SL), con más de 700 seguidores canal de YouTube con más de 100 seguidores.

Contemplamos en la ejecución del Plan dar mayor visibilidad a las situaciones que pudieran ser más vulnerables para los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes, en este sentido se desarrollaron diferentes proyectos promovidos por jóvenes de prevención y sensibilización:

- "Proyecto Queer", sobre el conocimiento y el respeto a la diversidad y libertad sexual de las personas, desde el activismo.
- "Aullidos de sororidad", con actividades sobre la igualdad entre mujeres y hombres, desde el activismo.

Durante las coordinaciones con las áreas implicadas, surgieron las siguientes campañas:

- Campaña "Que el alcohol no te disfrace", destinada a la prevención del consumo de alcohol durante las fiestas del Carnaval.
- "Retos de Desintoxicación digitales" en 2020, y en 2021 se relanzó con una convocatoria de un concurso de relatos sobre las experiencias con el reto. Estas campañas se destinaron a la prevención de las adicciones y el mal uso de las pantallas (móvil, tablet, o pc).
- Campaña de prevención de la "Violencia sexual digital", lanzada en 2021, destinada a la sensibilización de las diferentes situaciones de violencia o abusos que se dan en contextos digitales.



- Charlas en colaboración con la Asociación *Gull Lasègue* para la prevención y la atención a los diferentes trastornos de la conducta alimentaria en 2021 y 2022.
- Charlas sobre igualdad de género, que se realizaron en colaboración con la Asociación Arena y Laurisilva en 2021. Estaban enmarcadas en las sesiones de Punto J Coach para tratar diferentes aspectos dentro del proyecto ‘Vidas libres de violencia de género’ en el que se habló de las relaciones sociales, la sexualidad o los micromachismos.
- “Sientas como te sientas”, te asesoramos en 2020 y 2021, encaminada a la promoción de la salud sexual integral y atención a la diversidad.
- Campañas de prevención de la violencia sexual con las influencers “*Towanda rebels*”, que se realizaron en los cursos 2019, 2020 y 2021.
- Campaña de información juvenil 2022 cuya estrategia se centró en el derecho de la juventud a la información como una forma de potenciar la democracia, luchar por la justicia y preservar las libertades fundamentales.
- Campaña ‘*Moviendo Santa Lucía*’, formando parte en el proceso participativo sobre movilidad en el municipio con acciones específicas para jóvenes para detectar los posibles problemas de movilidad con los que se encuentra este colectivo.

Para la integración de adolescentes y jóvenes con diversidad funcional y/o dependencia en actividades juveniles se realizaron las siguientes acciones:

En 2018, tres actividades con una duración de 1 trimestre.

En 2019, cinco actividades, 3 de ellas de 1 trimestre y 2 que duraron un mes y medio.

En 2020, fueron tres actividades de tres meses de duración no presenciales.

En 2021, cuatro actividades de 3 meses de duración (1 de ellas no presencial).

En 2022, cuatro actividades de 1 trimestre.

El grupo que acude de forma regular está compuesto por 10 jóvenes con edades



comprendidas entre los 14 a los 40 años, con diferentes tipos de necesidades espaciales que residen en el municipio.

Ha existido un gran nivel de satisfacción en cada una de las actividades, de hecho, algunas se han repetido por petición de las y los participantes. Las familias, que son clave en la participación de este colectivo, también se muestran satisfechas con las iniciativas lanzadas.

Durante 2020 y principios de 2021 tuvimos que adaptar las actividades a contextos virtuales, y hubo participantes que no pudieron disfrutarlas por motivos de cobertura o equipamiento, no obstante, las familias valoraron la posibilidad, aunque no pudieron aprovecharla.

- **Incentivar el voluntariado y promover su participación.**

A través de los diferentes colectivos vecinales del municipio se pretende defender los intereses de los vecinos y vecinas del barrio en su calidad de usuarios/as y destinatarios/as finales de la actividad urbanística, cultural, deportiva, educativa, sanitaria, vivienda, social, económica, etc. Informar y apoyar a la vecindad, en todas aquellas cuestiones que afecten a su interés general promoviendo la participación vecinal en las actividades de la asociación. Apoyar a las A.A.V.V. como instrumento de participación de los intereses generales de los vecinos y vecinas de Santa Lucía de Tirajana.

Actualmente contamos con: A.V. Ansite, A.V. Balos, A.V. Camino de la Madera, A.V. Cerruda, A.V. El Roquete, A.V. La Era del Sureste, A.V. La Vereda, A.V. Masía Catalana, A.V. Orilla Baja, A.V. Pozo Izquierdo, A.V. Sardina, A.V. Teneguía, A.V. Taro, A.V. Tirma, A.V. Yniguaden, A.V. 4 de Julio, Club Social San Rafael, A.V. Paredilla –Beñesmén, A.V. Algodonal de los Llanos. (www.santaluciagc.com).



Se han llevado a cabo más de 100 proyectos y actividades dirigidas a todos los vecinos y vecinas, incluida la población infantil y adolescentes (ventoleradelsur.com).

Dentro de las acciones que se planteaban en el I Plan de Infancia se pretendía buscar más cauces y mayor participación institucional de los niños, las niñas, adolescentes, sin embargo y el Concejo Local de la Juventud no se creó de forma oficial, puesto que las asociaciones juveniles existentes tienen una dinámica muy cambiante, y a lo largo de este periodo algunas han dejado de funcionar, otras cambiaron las directivas, etc. Sin embargo, mantenemos reuniones anuales con aquellas personas que siguen queriendo formar parte de las políticas y actividades juveniles, aunque carezcan de los requisitos legales para conformar el Consejo. Así de esta manera, se favoreció la creación de una iniciativa llamada “De Palique” en la que se generaba el debate y la participación. Este grupo podría haber derivado en la creación del Consejo, pero como resultado de dicha acción se generaron otras demandas e inquietudes, por lo que no llegó a fraguar el objetivo de la creación del Consejo Local de la Juventud.

Las asociaciones que en un principio han estado presentes durante la vigencia del Plan son:

Kpop Canarias (que actualmente se está transformando en Kulture +)

Código Y

Moonlight

Hard Skull

Hay tu Katanahá

Dentro de las acciones llevadas a cabo que favorecían una mayor participación de la adolescencia y juventud, favoreciendo y dinamizando el asociacionismo juvenil se realizó:

- Orientación para la creación de una nueva asociación.
- Recursos para la dinamización de una asociación.



- Disponibilidad de un espacio compartido para las asociaciones.
- Difusión de las asociaciones existentes.

En 2018 se realizaron 31 acciones formativas e informativas.

En 2019 se realizaron 25.

En 2020 se realizaron 5 antes de la llegada del COVID-19. A partir de ahí, las nuevas realidades de las asociaciones empezaron a demandar otro tipo de intervención.

Las y los participantes, recibieron y valoraron de forma positiva las iniciativas que surgían para apoyar el funcionamiento de sus asociaciones. Paulatinamente, las demandas se fueron haciendo más específicas a la idiosincrasia de cada asociación, por lo que las acciones pasaron de ser más genéricas a más específicas.

Durante la vigencia del plan se crearon 2 asociaciones. Se ha destinado unos 20000€ anuales en el impulso del asociacionismo, la creación de campañas, y el apoyo a las actividades propuestas por asociaciones y grupos de jóvenes no asociados.

Con respecto a las acciones llevadas a cabo para favorecer esta línea de acción en 2018 se realizaron 33 acciones formativas e informativas. En 2019 se realizaron 26. En 2020 se realizaron 7. En 2021 y 2022 se realizaron 8 consultas cada año.

En un principio, durante el año 2018 con estas nuevas asociaciones se realizaron 3 acciones formativas: un “DIY” para el asociacionismo y un pack de 2 sesiones sobre gestión económica para asociaciones.

En los sucesivos años, las intervenciones se hicieron de forma más personalizada atendiendo las especificidades de cada grupo. De esta manera nos encontramos con 4 acciones en 2019 sobre gestión documental, certificados digitales y 2 de generalidades que se repitieron en 2021 y 2022.



El fomento del voluntariado entre los y las jóvenes del municipio es otra de las cuestiones que se ha querido abordar durante el desarrollo del I Plan de Infancia.

Esta acción se vio modificada con respecto al diseño del proyecto, ya que los procedimientos del voluntariado y de los intercambios requieren de personal con experiencia especialmente dedicado a este servicio. Por lo que planteamos una línea de intervención llamada Punto J Go! en la que programamos una serie de encuentros para aquellas personas interesadas y que sus familias pudieran conocer el programa de voluntariado e intercambios. Estos encuentros se lideraban por una entidad de envío de voluntariados con una dilatada experiencia, que además facilitó a las y los jóvenes preparados para dar el salto, a guiarlos en el proceso. (Se realizaron un total de 8 encuentros durante la vigencia del Plan).

Con esta misma entidad, gestionamos un intercambio de ida y otro de vuelta con jóvenes de Rumanía sobre oportunidades laborales europeas.

El número de participante a los encuentros fueron 16 personas en 2018 (no se convocaron en 2019 ni en 2020) 25 en 2021, y 14 en 2022. Las personas que asistieron a los intercambios fueron 22 personas en cada uno (11 de Santa Lucía de Tirajana y 11 de Rumanía).

BLOQUE 4. EDUCACIÓN

- Dinamizar los Consejos Locales de infancia, adolescencia y juventud.

El CLIA de Santa Lucía de Tirajana ha seguido vigente desde su constitución en el año 2008 reuniéndose de manera habitual dos veces al mes durante el curso escolar y a lo largo de los cuatro años del Plan, salvo durante los meses de marzo a octubre de 2020 coincidiendo con la pandemia. Durante estos años no solo se ha consolidado, sino que además ha sido reconocido por el Ministerio de Educación y la FEM como uno de los



mejores proyectos de buenas prácticas para la convivencia escolar durante el curso escolar 2021/2022. Asimismo, representantes del CLIA volvieron a participar nuevamente en el V Encuentro Regional de Ciudades Amigas de la Infancia celebrado durante el mes de junio de 2022, así como en las distintas actividades a las que han sido invitados como Consejo Local, como puede ser la celebración del 20N.

Sin embargo, diferentes circunstancias han hecho que haya sido imposible constituir el Consejo de Juventud, si bien, alumnado que podría participar en este Consejo de Juventud debido a su edad, lo sigue haciendo en el CLIA. En cuanto a la heterogeneidad de los menores de edad que conforman el CLIA, hay que destacar el papel fundamental que juegan aquí los centros educativos del municipio dado que son conocedores de las circunstancias socioeconómicas del alumnado y en este sentido juegan un papel integrador ineludible, dado que intentan que el alumnado representante de su centro educativo sea aquel que consideran que necesita integrarse más en el barrio por llevar poco tiempo en el municipio, por su procedencia o características personal entendiendo que su pertenencia al Consejo Local es una oportunidad de convivencia con otros menores, de integración y por supuesto de participación.

Queda decir, que el resto de alumnado que quiere participar desde el mismo centro asiste igualmente independientemente de este matiz.

El Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Santa Lucía de Tirajana es un espacio específico para la participación infantil y la colaboración activa entre niños, niñas, adolescentes y adultos en las políticas municipales, que encuentra su fundamentación más básica en la Convención sobre los Derechos de la Infancia, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

La necesidad de dinamizar este espacio, viene recogida en el I Plan de Infancia y Adolescencia 2018-2022, el cual contempla en su Bloque 2, relativo al área de Participación Ciudadana el objetivo de “Ayudar a crear condiciones para que los/as menores de edad y jóvenes participen en el desarrollo sociocultural de Santa Lucía de Tirajana” y en concreto en su Línea Estratégica 1, insta a dinamizar los Consejos Locales de Infancia, Adolescencia y Juventud.



La implicación de la comunidad educativa de Santa Lucía de Tirajana en este programa, ha sido una de las fases más importantes para garantizar el éxito durante tantos años del Consejo Local de la Infancia y de la Adolescencia; por una parte hay que mencionar que la labor de los Equipos Directivos es clave, ya que son los que favorecen y garantizan la representación de cada uno de los distintos centros del municipio en el Consejo, a esto hay que sumar la participación de las familias de los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Consejo y que apoyan y aplauden la implicación de sus hijos e hijas y colaborando en las acciones y actividades que se llevan a cabo.

Para dar cumplimiento a esta línea estratégica que es fundamental dentro del I Plan de Infancia se han contratado los servicios de una nueva empresa *Participando Consultoría Social*, junto a la cual las sesiones del CLIA se están han estado desarrollando con una mayor implicación y dinamismo, consiguiendo que los miembros del CLIA sean los y las verdaderas protagonistas, facilitando así que las sesiones de trabajo se desarrollen en coherencia con la naturaleza de este órgano, cuya esencia es la de ser un espacio de participación en el que los y las menores puedan ser escuchados y tenidos en cuenta por la Administración, apostando por realizar sesiones de trabajo en el que impere el dialogo, el consenso, garantizando la alineación de objetivos y contenido del curso con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los contenidos trabajados durante el 2021/2022 para la consolidación e implementación del CLIA han sido:

- Diseñar de manera participativa con los/as integrantes del CLIA y en coordinación con la Técnica municipal responsable del proyecto la programación del CLIA para el año 2023 y las líneas estratégicas que se han incluido en el II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Santa Lucía de Tirajana 2023/2027.
- Facilitar y dinamizar las sesiones del CLIA empleando metodologías participativas lúdicas y dinámicas de trabajo grupales, asegurando un espacio en el que el diálogo, el respeto y la participación sean elementos fundamentales.
- Ordenar y estructurar las ideas generales en los encuentros y elaborar los
-



correspondientes informes de cada sesión a fin de integrarlos en la elaboración del II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Santa Lucía de Tirajana 2023/2027.

- **Prevenir, detectar y compensar desigualdades y discriminación por su especial vulnerabilidad, ya sea por su situación socio-económica, carencia de entorno familiar, sufrir maltrato, diversidad funcional, su orientación e identidad sexual, su pertenencia a una minoría étnica o cualquier otra característica o circunstancia determinante para el/la menor de edad.**

Atendiendo a esta medida, el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana no ha dejado de invertir en educación desde todas las áreas, abordando además diferentes temáticas que afectan a las desigualdades.

En 2018 cientos de estudiantes de cuatro institutos de Santa Lucía participaron en el proyecto ‘Educando en Justicia Igualitaria. Un proyecto promovido la Asociación de Mujeres Juezas de España.

Santa Lucía fue el primer municipio de Gran Canaria en el que se lleva adelante este proyecto que se está realizando en diferentes comunidades autónomas. La fundadora de la Asociación de Mujeres Juezas de España agradeció Carla Vallejo, la abogada Pino de la Nuez y la Médico Forense, María José Meilan fueron las ponentes y hablaron de las discriminaciones y violencias que sufren las mujeres: la violencia de género, la desigualdad en el mundo laboral a pesar de las leyes que persiguen esa desigualdad, los micromachismos y la violencia sexual, entre otros aspectos.

Desde Santa Lucía acogimos con mucha ilusión este proyecto porque llevamos muchos años trabajando con nuestros jóvenes, a través de los centros educativos, campañas de sensibilización contra la violencia machista y la desigualdad y porque no podemos olvidar la reflexión que realizó Simone de Beauvoir, una de las feministas e intelectuales europeas más importantes del siglo XX, que dijo que *“no olvidemos que bastará una crisis económica, política o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados”*.



Como ya apuntábamos anteriormente, la situación generada por el COVID-19 supuso un agravamiento para muchas familias que de alguna forma u otra ya se encontraban en situación de desigualdad.

Frente a esta circunstancia y teniendo en cuenta las medidas de prevención e higiene que se establecieron frente a la Covid-19 para la reapertura de centros educativos en el Curso Escolar 2020/2021 establecidas por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España, se suministró a todos los centros educativos de Santa Lucía de Tirajana (diecisiete centros de Primaria, siete centros de Secundaria, una Escuela Oficial de Idiomas y un centro de Enseñanzas de Personas Adultas) dispensadores y gel hidroalcohólico, bobinas de papel seca manos, soportes para el papel, señalética para todos los espacios transitados por el alumnado y el profesorado, adecuación de los espacios dotándolos de lavamanos en diferentes zonas de los centros para evitar aglomeraciones de alumnos y alumnas porque hay que recordar que el lavado de manos era continuo.

Asimismo, se dotó a todos los centros de medidores de temperatura y durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022 se estuvieron desinfectando los centros con ozono una vez al mes.

Esta inversión le supuso al ayuntamiento un coste de **216.380,21€** por cada curso escolar, de hecho el suministro de material COVID (papel, hidrogel y soportes para ambos) se sigue manteniendo.

Desde esta misma concejalía y desde 2008, no se ha dejado de instar a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias para que la ampliación del CEIP El Cardón fuera una realidad que empezó a materializarse en 2020 y que afortunadamente podrá ser realidad para el curso escolar 2023/2024 convirtiéndose en un CEO. Esto supone una mejora increíble en la calidad educativa del alumnado del municipio y de sus familias, por tanto en cuanto las nuevas instalaciones albergarán a alumnado de otros centros con mayor número de matrícula consiguiendo así la descongestión de los mismos.



En cuanto a las familias, desde la concejalía de Educación se han seguido manteniendo las subvenciones dirigidas a las familias a través de las AMPAS y la Federación de AMPAS, subvencionando cada curso escolar a las mismas con más de 110.000€ anuales. Y teniendo en cuenta esta línea la formación también llega al alumnado a través de cursos tanto en la etapa de Primaria como puede ser la prevención de conductas de riesgo en menores, como las formaciones dirigidas al alumnado de Secundaria y Bachillerato.

- **Incrementar medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.**

Por motivos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, desde hace años el personal del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana con hijos/as, descendientes, o personas sujetas a su tutela o acogimiento de hasta 12 años de edad, han podido comenzar la adaptación horaria de verano desde el 01 de junio. Este derecho se puede ejercer también en el año en el que el/la menor cumple la edad de 12 años y puede ejercerse por ambos progenitores, tutores/as o acogentes en el caso de ser empleados/as de esta Administración.

Asimismo, los empleados y las empleadas públicas pueden flexibilizar en una hora y media a la entrada y la salida el horario de permanencia de la jornada laboral para la atención de menores de 14 años, el cuidado de personas mayores o de personas con diversidad funcional y a quien tenga a su cargo directo a un cónyuge, hijo/a, padre/madre, hermano/a, suegro/a, y/o tío/a.

Atendiendo a esta medida las Escuelas Infantiles (en adelante EE.II) de Santa Lucía de Tirajana han jugado desde hace muchos años un papel fundamental en la conciliación familiar y laborar.



La infancia es la etapa evolutiva más importante de los seres humanos, pues en los primeros años de vida se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo. Pocas dudas existen sobre la importancia del desarrollo infantil temprano en el aprendizaje y en el desarrollo social posterior. Las experiencias de los niños/as en sus primeros años son fundamentales para su progresión posterior. No es extraño por ello que los economistas y los científicos sociales aseguren que los programas que promueven el desarrollo de los niños y niñas pequeños son la mejor inversión para lograr el progreso del capital humano y el crecimiento económico.

El 26 de julio de 1988 el Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía adoptó el acuerdo de constituir la Sociedad anónima de capital íntegramente municipal denominada **“Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.”**, con fórmula de gestión directa para la prestación de servicios y actividades referentes a la educación y formación integral de menores de seis años. La citada sociedad se ha venido financiando parcialmente a través de las aportaciones económicas del Ayuntamiento de Santa Lucía consignadas nominativamente en el presupuesto del ejercicio corriente, sin contrapartida directa y con destino a financiar sus operaciones corrientes. Por esto, desde el Ayuntamiento de Santa Lucía siempre hemos asumido el 67% de la financiación de las EEII del municipio, cofinanciando junto con el Gobierno de Canarias que durante algunos años desde la constitución de las mismas con una aportación del 33%, este servicio de competencia exclusiva de la última.

El Ayuntamiento de este municipio gestionó hasta el año 2011 cuatro Escuelas Infantiles, situadas en los barrios de El Canario, Los Llanos, Doctoral y Sardina. Esta última de titularidad exclusivamente del Gobierno de Canarias todas en régimen de convenio/concierto entre esta administración local y el Gobierno de Canarias.

En 2011 el Gobierno de Canarias decide retirar la financiación de las Escuelas Infantiles y cerrar la de su titularidad, sin embargo el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana se negó a cerrar el resto y permanecen abiertas.



En la actualidad cuentan con unas 250 plazas y con una amplia lista de espera. Durante la vigencia del Plan se han hecho algunas inversiones para mejorar las instalaciones. Los niños y niñas que van a las escuelas infantiles de El Canario, Los Llanos y Doctoral pueden jugar ahora de forma más cómoda y segura. El Ayuntamiento decidió cambiar el pavimento de caucho instalado en sus patios hace más de diez años. En El Canario y Los Llanos sustituyeron por un sistema amortiguador reciclado, que va recubierto con césped artificial para parques infantiles, fibras antiestáticas, para que cuando los niños y niñas jueguen en el parque infantil, puedan estar incluso descalzos.

Además del cambio del pavimento, en Los Llanos se hizo además una pérgola para proteger del sol a los niños y niñas cuando salen a jugar, las normativas europeas exigen que los parques infantiles tengan un recubrimiento de sombra. En las tres escuelas infantiles, la de Doctoral, la de Los Llanos y la de El Canario también se instaló un seto de ocultación sobre vallado de cerramiento exterior de patios para dar más intimidad a los pequeños/as, ya que no se les podrá ver desde fuera de los centros.

Otra de las novedades durante el año 2022, es que ahora además de los contenidos ya establecidos, se han incorporado para el alumnado de 2 y 3 años clases de inglés y de música.

- **Favorecer el desarrollo del ejercicio de las responsabilidades familiares y de la parentalidad positiva.**

La gran diversidad de modelos familiares existentes en la sociedad actual y las diferencias culturales y de género, incrementan la variabilidad en la tarea de ser padres y madres.

Se están produciendo cambios muy importantes en el modo de concebir el trabajo y el apoyo a las familias. Entre las características más criticadas de modelos anteriores están las siguientes:

1) El carácter finalista de la ayuda a las familias que se plantea casi al final del proceso cuando es probable que quede poco por hacer dada la gravedad alcanzada en la



situación.

- 2) El regusto deficitario e individualista del enfoque según el cual la familia necesitada de apoyos está llena de debilidades y limitaciones por lo que debe ser objeto de sospecha e investigación.
- 3) El carácter asistencial de la intervención centrada más en atender las necesidades materiales de la familia que en promover sus capacidades.
- 4) La focalización en el punto de vista y las decisiones del técnico restando protagonismo a la participación activa de los destinatarios de estos servicios (Martín, 2005; Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne, 2008).

El objetivo de la tarea de ser padres y madres es el de promover relaciones positivas en la familia, fundadas en el ejercicio de la **responsabilidad parental**, para garantizar los derechos del niño, de la niña y del adolescente en su seno y promover su desarrollo y bienestar personal y social.

Desde la concejalía de Educación y a través de la subvención para AMPAS y para la Federación de AMPAS Fanuesca dotada con 110.000€ en cada ejercicio de vigencia del Plan, las familias han venido desarrollando cada curso escolar en los centros escolares del municipio, cursos de formación con el objetivo de dotarlas de herramientas para la educación y desarrollo personal de los y las menores de edad.

Del mismo modo, y desde la puesta en marcha nuevamente a partir del curso 2021/2022 del Programa de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias “*Educación en Familia*” se han realizado diferentes talleres con las familias en sesiones de dos horas y media cada taller con las siguientes temáticas:

- Cómo ayudar a mi hijo/a con diversidad funcional en el apoyo educativo y su relación con la escuela. (Curso escolar 2021/2022).
- Educación inclusiva: iguales en diversidad. (Curso escolar 2021/2022).
- Relaciones sanas y fuertes en la familia. Conocerme yo. (Curso escolar 2022/2023).
- Relaciones sanas y fuertes en la familia. Conocer el cerebro y el corazón de los hijos/as. (Curso escolar 2022/2023).



- Atención y conciencia en la educación de los hijos/as. Yo me regulo primero. (Curso escolar 2022/2023).
- Madres y padres atentos. Hijos/as atentos/as. Después regulo a mi hijo/a. (Curso escolar 2022/2023).

Con una media de participación de padres y madres por cada taller de entre 20 y 25 personas.

El programa desarrollado con las familias *Educación en Familia* se ha acercado bastante al concepto de responsabilidad parental planteado desde la perspectiva de un control parental autorizado basado en el afecto, el apoyo, la comunicación, el acompañamiento y la implicación en la vida cotidiana de los hijos e hijas.

Nos resulta difícil mencionar algún aspecto negativo puesto que como venimos explicando, no se dio ninguno y muy al contrario en cada uno de los talleres se iban dando mejores sinergias en el grupo.

Sin duda alguna debemos decir que ha sido uno de los mejores programas de los que se han desarrollado desde la implantación de este proyecto por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, y sin duda alguna también, esto se debe a la elección de la ponente.

Hubo muchas familias interesadas en asistir, pero una vez que comenzó el programa pudimos notar el interés de los padres y madres que acudieron y que Ana Buendía (la ponente) sabía cómo llegar a ellos y a ellas.

La elección de la temática y el orden en el que se dieron los diferentes talleres facilitó muchísimo la continuidad por parte de las familias a los mismos, dado que cada uno de ellos era como un previo del siguiente.

Asimismo, en cada sesión se realizaban pequeños ejercicios que contribuían a dinamizar las dos horas de sesión de forma práctica y amena, a la vez que iban profundizando en los contenidos y en su adquisición por parte de las familias.



Ha sido importante también que al crearse un grupo heterogéneo (hombres y mujeres de diferentes edades con hijos e hijas también de diferentes edades) se pudieron trabajar distintas situaciones que se dan en las familias y de las que aprendían todos y todas porque de una forma u otra se sentían reflejados.

Tal y como recoge el documento *Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales* publicado por la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ministerio de Sanidad y Política Social, y en consonancia con el enfoque psico-educativo y comunitario, definimos los objetivos a alcanzar con las medidas de apoyo sintetizándolos en cuatro grandes grupos que atañen al bienestar de los individuos, las familias y las comunidades uno de los principales objetivos es alcanzar a través de las medidas de apoyo mejores futuros para los menores y las familias.

Para ello hay que promover las competencias parentales y el desarrollo personal y social de las figuras parentales. De este modo se trata de lograr cambios en la familia que mejoren las funciones de cuidado, protección y educación y redunden en más oportunidades de desarrollo para los menores a su cargo.

- **Establecer medidas de prevención e intervención en la enseñanza obligatoria de Primaria y Secundaria.**

A pesar de que las coordinaciones del Programa Desarrollo en Red se vieron afectadas durante la época de la pandemia y no se celebraron con la periodicidad establecida en el programa, las sesiones programadas por cada una de las concejalías que participan en él se han desarrollado durante la vigencia del I Plan (salvo el periodo de suspensión de las clases). Hay que recordar que estas sesiones se imparten por los y las diferentes técnicos municipales en todos los centros del municipio, Primaria y Secundaria.

De la evaluación general que podemos obtener del proyecto concluimos lo siguiente a modo general:

Una de las ventajas del programa es que se planifica desde el principio del curso de todas las actividades planteadas por las diferentes Concejalías, por ello hay una gran



variedad de actividades para elegir por parte de los centros educativos.

El hecho de que se mantengan coordinaciones entre los y las diferentes técnicos municipales que participan en el proyecto hace que dispongan de la información de todo el programa y por ende de otras concejalías diferente a la propia. El hecho de acudir también a los centros educativos y estar presentes en los talleres les permite resolver dudas o cuestiones planteadas tanto por el profesorado como por el alumnado, al instante.

Dentro de los inconvenientes que nos hemos encontrado es que la mayor parte de los centros pertenecen a las Redes Educativas de la Consejería de Educación y tienen que realizar actividades dentro de estas redes que normalmente se solapan con las actividades principalmente de la Concejalía de Solidaridad e Igualdad.

Otro de los inconvenientes que se presenta de vez en cuando es que a pesar de que hay actividades y charlas de bastante interés para los centros, estas implican como mínimo 3 sesiones de trabajo en la hora de tutoría, de las cuales dos corren a cargo de los/as tutores/as, por lo que esto les supone un trabajo extra. Además esas horas de tutorías no se pueden dedicar a otros asuntos importantes para el desarrollo del curso.

Como aspectos a tener en cuenta dentro de esta línea estratégica y de cara a la mejora del programa debemos plantear actividades dirigidas a un número de centros determinado, es decir, tres centros acuden al Día de la Paz, tres centros acuden a las actividades programadas por la concejalía de Igualdad y así. Otra de las medidas es diversificar más la oferta para el alumnado, incluyendo también a los niveles inferiores de 1º y 2º, adaptando el contenido a su edad.

- **Realizar acompañamiento y refuerzo escolar para niños/as en riesgo de abandono escolar.**

A raíz de la Subvención directa a los Ayuntamientos de Gran Canaria para el Programa de Apoyo Escolar para niños, niñas y jóvenes 2020. (Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de agosto de 2020), el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana a través de la concejalía de Educación ha



estado desarrollando este programa subvencionado por el Cabildo de Gran Canaria.

La prestación del servicio de apoyo escolar para niños, niñas y jóvenes surge con el objetivo de apoyar educativamente al alumnado de los centros de enseñanza de Santa Lucía, de los niveles de Enseñanza Obligatoria y Bachillerato.

La finalidad es colaborar con las familias en el refuerzo educativo que sea programado por el profesorado de los centros educativos correspondientes, en base a la normativa y directrices distadas por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, para la recuperación de los contenidos afectados del curso escolar 2021/2022, y cualesquiera otros que se hayan visto afectados por la crisis sanitaria. Los cuales han de recuperarse en el curso escolar 2022/2023., atendiendo a las directrices establecidas en las bases de la subvención directa dirigida a los ayuntamientos de Gran Canaria para el programa insular de apoyo escolar para niños, niñas y jóvenes, curso 2022/2023, otorgada por la Consejería de Educación y Juventud del Cabildo de Gran Canaria.

Por ello, ha sido un espacio de acercamiento para la comunidad educativa del municipio en el que participa alumnado, familias, profesorado y personal técnico del ámbito educativo.

La educación, entendida como un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida, es el factor decisivo para alcanzar una sociedad más culta, más justa, más crítica y solidaria, una sociedad con más oportunidades para que cada persona pueda desarrollar plenamente sus capacidades.

Con este servicio contribuimos a la integración de este sector de la población, en muchos casos en riesgo de exclusión social logrando los siguientes objetivos:

- a. Propiciar espacios de encuentros educativos para favorecer la reducción del abandono escolar temprano.
- b. Continuar el proceso de integración comunitaria a través de la valoración y profundización de la dimensión educativa de niños, niñas y adolescentes.
- c. Fortalecer la participación de las familias en el acompañamiento escolar del alumnado.



- d. Involucrar a las organizaciones comunitarias en el tema educativo.
- e. Generar instancias de capacitación y cooperación entre la comunidad educativa de Santa Lucía de Tirajana.
- f. Consolidar la relación entre la comunidad educativa del municipio.
- g. Orientar y capacitar al alumnado de Santa Lucía de Tirajana en la toma de decisiones con respecto a su formación y posterior entrada en el mercado laboral.
- h. Generar espacios para dar respuesta a las posibles dificultades de integración escolar, de comunicación con las familias, de adopción de medidas educativas oportunas, de manera ágil y coordinada por parte de los distintos órganos que han de colaborar para resolverlos.

Esta iniciativa, concebida inicialmente como una solución puntual derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el Coronavirus SARS-CovV-2, nació con el objetivo de apoyar a las familias a través de los municipios grancanarios, cuyos hijos e hijas requirieron especial atención a la hora de reforzar los contenidos del curso escolar 2019/2020 afectados por esta situación y que requirieron su apoyo en el curso escolar 2020/2021.

Debido a la difícil situación sanitaria que atravesamos, resultó de vital importancia hacer extensiva esta medida más allá del curso escolar 2020/2021.

Asimismo, recientemente se ha puesto de manifiesto que la recuperación de conocimientos se va a prolongar en el tiempo, por lo que todo esfuerzo es poco a la hora de alcanzar los distintos objetivos educativos.

Si bien es cierto, que la educación presencial fue sustituida por la educación en línea, no todos los estudiantes pudieron acceder a ella, incrementando así las desigualdades educativas ya existentes. La escasa experiencia en la educación en línea, junto con la situación personal y familiar de estrés derivada del confinamiento y las consecuencias económicas originadas por el Coronavirus SARS-CovV-2, no han permitido al alumnado adquirir la totalidad de los conocimientos necesarios. El alumnado que se encuentran actualmente cursando la Educación Básica Obligatoria son el futuro del país y como Administración Pública es nuestra obligación velar por el interés general, en



este caso, apoyando al alumnado a reforzar aquellas materias que se estimen necesarias, contribuyendo de este modo a que en el futuro puedan formar parte de un mercado laboral en constante cambio.

- **Consolidar un programa de orientación formativa y laboral para jóvenes.**

Una de las colaboraciones más importantes que realiza el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana con los centros escolares del municipio, tanto de primaria como de Secundaria es el apoyo a los programas de movilidad europeos. En 2018 el proyecto educativo europeo Erasmus+ para el intercambio y las buenas prácticas educativas reúne en el IES Santa Lucía a un grupo de 30 estudiantes y profesores llegados de centros educativos de Francia, Portugal, Eslovenia y Turquía para participar en el IV Encuentro Internacional E-WORLD -Better Electro World, dentro de la rama de Formación Profesional de Electricidad y Electrónica.

El apoyo a estos proyectos internacionales que se desarrollan en los centros del municipio sirve para mejorar y avanzar en un nuevo modelo educativo y para que las certificaciones con la que sale titulado el alumnado estén al mismo nivel de otros países, y eso nos hace grandes en educación, partiendo de que es un pilar imprescindible para que una sociedad como la nuestra avance. Apoyar este tipo de estrategias europeas de internacionalización y de apertura al exterior es muy importante ya que conlleva que el alumnado se proyecte, puesto que la diversidad cultural, la integración en cualquier cultura europea, conocer nuevas estrategias de aprendizaje y el idioma hacen que el alumnado cada día sea mejor.

El objetivo de este proyecto europeo de intercambio es la experimentación y puesta en práctica de nuevas estrategias educativas, para las enseñanzas profesionales, en las que el estudiante es el protagonista y 'Aprende, Hace y Enseña', se refuerzan sus conocimientos y las competencias profesionales y personales, y fomenta el trabajo



colaborativo. Durante la semana de este Encuentro Internacional el profesorado participó en presentaciones y debates sobre las propuestas educativas objeto del proyecto y el análisis de los resultados que se derivan de su aplicación en el aula con carácter experimental. El alumnado, por su parte, participó en talleres experimentales en los que se pone en práctica las estrategias educativas desarrolladas en el marco del proyecto.

Este encuentro internacional ya se había celebrado en centros educativos de Celje - Eslovenia (marzo 2018), en Bernay - Francia (mayo 2018) en Almada - Portugal (noviembre 2018), y ahora finalmente en el IES Santa Lucía.

En 2018 también colaboramos con el CEIP La Cerruda y alumnos y alumnas del proyecto europeo Erasmus+ dentro de las actividades que estaban organizadas durante su estancia en el municipio finalizando la misma con un partido de fútbol como actividad integradora entre el alumnado.

En 2019 le tocó el turno al CEIP Tagoror el cual junto a una veintena de profesores y profesoras de cinco países europeos participaron en el proyecto educativo Erasmus+KA229.

Durante esa semana el profesorado europeo pudo conocer cómo trabajan en el CEIP Tagoror las vocaciones STEAM con el alumnado desde Infantil de 3 años hasta 6º de Primaria, sobre todo el trabajo que desarrollan desde hace varios cursos en las aulas sobre la robótica y el pensamiento computacional, y sobre la metodología para las matemáticas activas.

En 2022 es nuevamente el IES Santa Lucía el anfitrión que al profesorado y alumnado de Rumanía, Turquía, Grecia y Portugal en el proyecto Erasmus KA229 4EU (Eco Life for Eco environment for European Citizens). Este proyecto europeo aborda diferentes aspectos de la temática medioambiental como las energías limpias, el reciclaje, el bienestar, cuidado de nuestro entorno o el ecoarte. En el proyecto participan 220



alumnos y alumnas entre 13 y 17 años y a 25 profesores y profesoras de cinco institutos diferentes.

En septiembre de 2022 este mismo centro acoge a alumnado de Portugal, Italia, Turquía, Letonia, Lituania y Canarias que participan en el Proyecto Erasmus + ASSIST, coordinado por el IES Santa Lucía. Se trata de un programa educativo innovador cuyo principal objetivo es la inclusión del alumnado de las Aulas En clave a través del deporte, también se plantea la socialización de estudiantes. El alumnado del Erasmus + K229 practicó deporte inclusivo de vela latina canaria, surfing, kayak, carro vela y wáter polo y otras disciplinas que practicaron en las instalaciones deportivas municipales.

De esta forma el deporte es el eje vertebrador que conecta a varios países, distantes geográficamente pero con los mismos anhelos y ganas de trabajar en pro de una educación global.

En junio de 2022 el CEIP Tagoror participa junto a otros cuatro centros educativos de diferentes comunidades autónomas en el programa “Ecomorfis”.

Además del profesorado del CEIP Tagoror, participaron docentes del CEIP Alba Plata de Extremadura, del CEIP Hernán Cortés de Castilla La Mancha, del CRA Lena de Asturias y del CEIP Nuestra Señora de la Soledad de Madrid. Los objetivos que se plantearon fue promover la cooperación entre los distintos miembros de la agrupación para realizar cambios en la práctica educativa a partir de metodologías innovadoras, que permitan contribuir al desarrollo de las competencias clave y a la solidaridad interterritorial.

También quieren establecer pautas comunes de investigación y reflexión que permitan evaluar las buenas prácticas desarrolladas en los centros. Otro de los objetivos es diseñar y desarrollar prácticas educativas inclusivas y equitativas que contribuyan a la adquisición de las competencias claves y al desarrollo global del alumnado.



También están intentando favorecer propuestas de trabajo conjuntas que contribuyan en el desarrollo del alumnado como agente de cambio hacia un entorno más sostenible.

Tras las reuniones presenciales, se plantean divulgar las buenas prácticas realizadas así como las conclusiones, materiales y experiencias obtenidas durante el desarrollo del proyecto. También pretenden crear un marco común para transformar los centros educativos en Ecoescuelas.

Finalmente, en noviembre del pasado año alumnado del IES Vecindario y de dos centros educativos alemanes del programa Erasmus + Estación 2030 y en coordinación con la concejalía de Sostenibilidad participaron en la suelta de diez pardelas cenicientas en Pozo Izquierdo. La concejalía de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre del Cabildo de Gran Canaria organizaron este acto.

Desde la capital grancanaria se acercaron a las Salinas de Tenerife quince estudiantes de cuarto de la ESO del IES La Minilla que compartieron la experiencia con dieciséis alumnos y alumnas del IES Vecindario que junto a los responsables de la concejalía de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, y dentro del proyecto Erasmus + ‘Languages for values’, en el que se combina la enseñanza de los idiomas inglés, alemán, francés y español con la prácticas de valores como la sostenibilidad y la defensa del medioambiente, realizaron la reforestación de esta zona que forma parte del programa que la concejalía de Sostenibilidad hizo con motivo del Día Mundial del Medioambiente y de los océanos.

Aunque todos los programas de Erasmus+ dependen de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, el Ayuntamiento colabora, según el proyecto, con la cesión de instalaciones culturales o deportivas, con actividades, transporte o visitas a espacios etnográficos o culturales del municipio así como con material educativo del municipio a modo de presente.



La aparición de las nuevas tecnologías ha supuesto un cambio profundo en una sociedad que no en vano ha pasado a recibir el nombre de sociedad de la información.

En nuestro actual entorno y gracias a herramientas como Internet, la información está disponible en cantidades ingentes al alcance de todos y todas. Desde la Concejalía de Educación, durante el curso 2021/2022 y 2022/2023 hemos puesto en marcha el proyecto **“CURSO DE FORMACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES”**, destinado al alumnado de Bachillerato, Secundaria o Formación Profesional interesado en ingresar en la Universidad o en la Formación Profesional.

La prestación del servicio se desarrolló a través de una plataforma digital educativa de desarrollo propio especializada, con la finalidad de facilitar procesos de enseñanza aprendizaje e intercambio entre los estudiantes del municipio de Santa Lucía de Tirajana, cuyo eje central era la comunicación y la orientación educativa/laboral brindando así, las facilidades para el desarrollo del trabajo colaborativo entre los estudiantes.

Facilitar igualmente, la interacción entre alumnado de Santa Lucía de Tirajana con estudiantes universitarios de cualquier universidad de España que estuvieran ya cursando las carreras universitarias sobre las que el alumnado de Santa Lucía de Tirajana tuviera algún tipo de duda, para que el alumnado universitario compartiera su experiencia y resolvieran cualquier tipo de cuestión (desarrollo de la especialidad universitaria, salidas laborales, créditos universitarios, estancias, etc.).

Los objetivos generales del curso son:

Objetivos Generales:

- a) Tutorizar y asesorar al alumnado que deseara seguir formándose.
- b) Compatibilizar los estándares educativos de enseñanza-aprendizaje.
- c) Integrar herramientas educativas digitales.
- d) Integrar herramientas de comunicación.



El curso se dividió en tres partes; la primera de ellas dirigida al profesorado y/o equipo directivo de los centros de Secundaria de Santa Lucía de Tirajana. La segunda y tercera fase dirigida al alumnado de los centros educativos de Santa Lucía de Tirajana que estuvieran cursando Bachillerato y la Formación Profesional (tanto el Grado Medio como el Grado Superior). Dado el número de alumnado de estos ciclos formativos (ESO, Bachillerato, FP) la segunda y tercera fase del curso se desarrolló en coordinación con los centros educativos de Santa Lucía de Tirajana.

Asimismo, y tras la aprobación por parte del Estado en marzo de 2022 de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, en noviembre del mismo año celebramos el **Primer Congreso de Formación Profesional Dual de Canarias**, congregando en el mismo a profesionales de todos los sectores implicados en la Formación Profesional Dual como Rosario Gañán Pérez, Directora General de Formación Profesional y Educación de Adultos del Gobierno de Canarias, Eduardo Manrique Gerente de la Fundación Universitaria de Las

Palmas Laura da Presa, Secretaria General de la Asociación Industrial de Canarias, ASINCA. Manuel Ortega Suárez, Director IES Santa Lucía. Rubén García Rodríguez, Economista. Raúl García Brink, Coordinador técnico del Cabildo de Gran Canaria. Gonzalo Piernavieja Izquierdo, Director de I + D + i del Instituto Tecnológico de Canarias. Ana Rodríguez Zabalza, Directora de ASIDMA Servicios Sociales y alumnado de todos los centros educativos de Secundaria y Formación Profesional del municipio.

El 29 de marzo de 2023 celebramos la X Muestra de Educación “*Despertar Vocaciones*”. Santa lucía de Tirajana es desde hace muchísimos años referente de la Educación Pública en el Sureste de las isla, como así lo reconoce la comunidad educativa de este municipio y la propia Universidad de Las palmas de Gran Canaria que año tras año participa en la “Muestra de Educación de Despertar Vocaciones” apoyando esta actividad con la presencia en la misma de sus diferentes Escuelas Universitarias y



de sus Especialidades, así como lo hacen los centros de Secundaria de Santa Lucía de Tirajana y los centros de Formación Profesional referentes en la isla.

Durante la vigencia del I Plan de Infancia y Adolescencia han sido varias también las reuniones que se han mantenido con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias con el objetivo de que promuevan de una vez por todas las inversiones en infraestructura educativa en el municipio, para lo cual se han cedido varias parcelas, no solo para la construcción de nuevos centros de Educación Infantil y Primaria en zonas del municipio como Pozo Izquierdo, sino un Centro Integrado de Formación Profesional con nuevas familias profesionales.

En todas las Estrategias de Especialización se plantea la necesidad de que la oferta formativa se alinee con la actividad económica y se apoye la diversificación de la economía canaria apostando por los sectores que nos harán ser más autosuficientes, y reducir a la vez nuestras emisiones como son la economía circular, la economía azul, las energías renovables y por la industria canaria.

Con la actualización de los perfiles formativos lograremos que la Formación Profesional se convierta en una pieza indispensable para desarrollar un modelo productivo que intensifique los procesos de creación de valor y de empleo de calidad, armonizando las necesidades formativas que demandan las empresas y la capacidad de absorción del mercado de trabajo en el horizonte de 2030.

Todas estas tendencias requieren para su aplicación en las empresas de personas cualificadas y capaces de gestionar el cambio, que tengan competencias transversales, digitales y lingüísticas y habilidades soft.

Del mismo modo, les hemos tendido la mano en varias ocasiones para que de manera conjunta e interadministrativa, busquemos alternativas formativas y laborales para ese alumnado que se ve obligado a dejar las Aulas en Clave (unidades de escolarización para alumnado con necesidades educativas especiales (NEE)) debido a que solo pueden permanecer en ellas hasta los 21 años y que, al dejar estas aulas quedan en un limbo educativo y fuera del sistema y su inserción en el mundo laboral es harto difícil.



- **Proporcionar formación, especialmente a personas jóvenes y en situación de exclusión social, para favorecer su cualificación e inserción laboral, a través de la obtención de un certificado de profesionalidad.**

Mediante Resolución nº 4879, de fecha 27 de agosto de 2018, de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo, en adelante (SCE), se aprueban las bases reguladoras por las que se regirá la concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa de Formación en Alternancia con el Empleo, en adelante (PFAEI régimen de concurrencia competitiva con vigencia hasta el año 2020.

El objeto de la subvención era financiar la ejecución del Programa de “Formación en Alternancia con el Empleo”, consistente en la realización de acciones combinadas de empleo y formación dirigidas a la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas inscritas en el SCE. Los proyectos a desarrollar en estas convocatorias tenían como finalidad el desarrollo de oportunidades de empleo y formación conllevando la realización de un trabajo efectivo en un entorno real, que permitiera adquirir formación y experiencia profesional dirigida a la adquisición de competencias profesionales de las personas no ocupadas. Los proyectos que forman parte de esta convocatoria debían dirigirse a uno de estos dos colectivos diferenciados:

- Personas desempleadas menores de 30 años.
- Personas desempleadas de 30 años o más.

El número de personas destinatarias de cada una de las acciones formativas ha sido de 15 alumnos/as.

El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, a través de la concejalía de Desarrollo Local presentó el proyecto “*Atención Sociosanitaria Personas Dependientes en Instituciones Sociales y Atención Sociosanitaria en el Domicilio*” para menores de 30 años desempleados dotado con 309.026,11 € en cada una de sus convocatorias durante los años 2019, 2021 y 2022.

Los programas desarrollados bajo esta subvención han sido:



- PFAE Atención Social Integral, 2019
- PFAE SYSTEM, 2019
- PFAE Santa Lucía Eficiente II, 2019
- PFAE System I, 2021.
- PFAE Atención Social Integral II, 2022.
- PFAE Santa Lucía Eficiente III, 2023

En cuanto a las acciones que mejoraran la oferta formativa no formal en líneas generales la participación ha sido alta en las acciones llevadas a cabo por la concejalía de Juventud, llenándose el 90% del aforo total de las actividades propuestas. El nivel de satisfacción es alto habiéndose consolidado algunas propuestas en las programaciones de Juventud con cursos como “Manipulación de alimentos”, “Socorrismo y salvamento acuático” o “DESA”.

Habría que señalar aquí la acción conjunta de las concejalías de Educación y Juventud en las ‘Jornadas de Inteligencia Emocional y Desarrollo Personal’, ofrecida a los centros de secundaria, con una edición anual entre 2018 y 2022, y una media de 900 adolescentes participantes en cada jornada.

BLOQUE 5: SALUD Y CONSUMO

Desde la Unidad de Prevención de Drogas y Promoción de la Salud (UPDyPS) a lo largo del año 2019 se hicieron las siguientes intervenciones:

- Apoyo en las VI Jornadas de Inteligencia Emocional y Desarrollo Personal, organizadas por el área de Educación y de Juventud, Pedro García Aguado (Hermano Mayor) ofreció la conferencia ‘Un Viaje de Aprendizaje’ dirigida al alumnado de 3º y 4º de ESO, explicando a los y las jóvenes su experiencia como deportista de élite y cómo siendo campeón olímpico y del mundo pasó de la cumbre al lado oscuro por no saber tomar la decisión correcta en el momento adecuado.



- Presentación del Programa de la UPDyPS para 2019. Convocatoria Dirección General de Salud Pública. Solicitud febrero de 2019.
- Difusión, orientación, intervención y seguimiento de los programas educativos ofertados por la UPDyPS en los Centros de Educación Secundaria del municipio. A lo largo del curso 2018-19 hemos desarrollado encuentros de sensibilización en horas de Acción Tutorial con aproximadamente 150 docentes de secundaria, que paralelamente implementaron alguno de los programas ofertados por la UPDyPS, llegando así a más de 100 grupos y consecuentemente a más de 3.493 alumnos/as de ESO, FPB y Bachillerato.
- Campaña sobre la Prevención del consumo de Alcohol “QUE EL ALCOHOL NO TE DISFRACE”. Coordinaciones y gestiones para la elaboración de la campaña de prevención y sensibilización sobre el consumo de alcohol, en especial en jóvenes. Concurso cortometrajes. Puesta en marcha entre el 28 de febrero al 17 de marzo, Carnaval de Santa Lucía 2019.
- Intervención en la presentación del Proyecto Santa Lucía Juega Limpio, de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía. Nos coordinamos a lo largo del 2018 para establecer protocolos de colaboración para sensibilizar a entrenadores deportivos y familias sobre el consumo de drogas y alcohol en jóvenes deportistas.
- Taller de sensibilización a educadoras/es de calle (Participación Ciudadana) sobre las adicciones de cara a dar respuestas integradoras y favorecer la optimización de los recursos.
- Programa Familias hacia la Prevención. Realización de 9 talleres de 90 minutos, con un total de 112 asistentes (algunas/os de las/os asistentes acudieron a más de un taller) y con una media de participación de 12’5 personas aproximadamente en los talleres realizados.
- Clausura del Programa Dependencias Estéticas.
- Curso Prevenir en Familia. Realizado en horario de tarde. 10 sesiones realizadas entre el 3 de abril y el 19 de junio del 2019. Se inscriben 38 personas y certificaron



19 personas, la media de participación es de 20 personas por sesión.

- Coordinaciones: en Área de Salud Pública, en Área de Drogodependencias municipal, Equipo de Comunicación Municipal, UAD, Programas adscritos al Área de Infancia y Familia de Acción Social, Unidad de Intervención Social y Unidad de Seguridad Ciudadana de la Policía Local, en mesa de Desarrollo en Red, Concejalía de educación, Área de Dinamización Juvenil, Área de Deportes municipal, Área de Igualdad, Centros Educativos de Primaria y Secundaria del municipio, Programa de Formación en Alternancia con el Empleo Centro, FANUESCA y sus AMPAS, Centros de Salud del municipio, Protección Civil municipal, Amigos contra el Sida, Radio Tagoror y televisión EsteCanal, Programas sociales de otros ayuntamientos y DGSP, Fundación Diagrama, Asociación suma, Asociación Mensajeros de la Paz, Fundación Opción 3.
- Asesoramiento y orientación al alumnado en prácticas, profesionales de otros municipios y organizaciones sobre la estructura organizativa y programas llevados a cabo desde la Unidad de Prevención de drogas y Promoción de la Salud, así como información sobre adicciones.

Acciones realizadas en el 2020 por la Unidad de Promoción de la Salud Prevención de Adicciones (UPSyPSA):

- Apoyo en las VII Jornadas de Inteligencia Emocional y Desarrollo Personal, organizadas por el área de Educación y de Juventud, Alex Robira explica cómo crear oportunidades para aprovechar la buena suerte ante ochocientos estudiantes de Santa Lucía.
- Presentación del Programa de la UPDyPS para 2020. Convocatoria Dirección General de Salud Pública.
- Difusión, orientación, intervención y seguimiento de los programas educativos ofertados por la UPSyPA en los Centros de Educación Secundaria del municipio. A lo largo del curso 2019-20, en concreto de septiembre a marzo, dado que en el tercer trimestre se anuló la intervención en los IES como medida ante el estado de alarma



decretado por la incidencia del COVID-19. Hemos desarrollado encuentros de sensibilización en horas de Acción Tutorial con 136 docentes, llegando a 2361 alumnos/as de los 7 IES de zona. En comparativa con años anteriores:

	2018	2019	2020
Centros de Secundaria	7	7	7
Profesorado	134	141	136
Alumnado	2785	3491	2361

A estos datos hay que añadir las cifras del 1er trimestre del curso escolar 2020-21: Hemos desarrollado encuentros de sensibilización en horas de Acción Tutorial con 38 docentes, llegando a 459 alumnos/as de los 4 IES de zona.

- Intervención con el programa psicoeducativo “CreSer”.
- Durante el 2020 se han recibido 31 expedientes, con lo cual disminuye la cifra notablemente respecto a años anteriores. De éstos, 8 fueron expedientes nuevos y con 23 expedientes se retomó la intervención.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
50	76	79	91	88	80	59	70	31

Del total de los expedientes recibidos en 2020; Desistimiento familiar (23), abandonos (1), derivaciones (3), altas, es decir, expedientes que se encuentran en intervención (24), altas terapéuticas (2), altas voluntarias (6), seguimiento (2), pendientes de valoración (2).



- Prevención ámbito laboral. Implementación de la Unidad Didáctica “Dependencias Estéticas” Adicciones Químicas, Tecnológicas y HHSS” en los PFAE (Programa de Formación de Alternancia con el Empleo) “Santa Lucía Sociosanitario”, “Santa Lucía Eficiente II” y “System’. “Santa Lucía Eficiente” y “Domótica Santa Lucía II”. Se llevó a cabo entre octubre, septiembre y noviembre en 86 sesiones de 90 minutos
- Celebración del día Mundial de internet. Des-confinamiento Digital: Infografía para familias y campaña de 21 Retos Conciencia Digital para Jóvenes.
- Coordinaciones: en Área de Salud Pública, en Área de Drogodependencias municipal, Equipo de Comunicación Municipal, UAD, Programas adscritos al Área de Infancia y Familia de Acción Social, Unidad de Intervención Social y Unidad de Seguridad Ciudadana de la Policía Local, en mesa de Desarrollo en Red, Coordinación CMS Camino -Proceso de Desarrollo Comunitario para la mejora de la convivencia intercultural-, Coordinación para abordar la VSD, Concejalía de educación, Área de Dinamización Juvenil, Área de Deportes municipal, Área de Igualdad, Centros Educativos de Primaria y Secundaria del municipio, RCEPS, Programa de Formación en Alternancia con el Empleo, FANUESCA y sus AMPAS, Centros de Salud del municipio, Protección Civil municipal, Amigos contra el Sida, Radio Tagoror y televisión EsteCanal, Programas sociales de otros ayuntamientos y DGSP.
- Asesoramiento y orientación al alumnado en prácticas, profesionales de otros municipios y organizaciones sobre la estructura organizativa y programas llevados a cabo desde la Unidad de Prevención de drogas y Promoción de la Salud, así como información sobre adicciones.

Muchas de las necesidades planteadas para el 2019/2020 quedaron suspendidas por el estado de alarma derivado de la COVID-19 (desde el 15 de marzo al 21 de junio) que obligó a detener el desarrollo de diferentes programas y actividades para hacer frente a la expansión de coronavirus COVID-19, entre ellos, tuvimos que cancelar;



- La 5ª edición de la campaña de sensibilización para la prevención de los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas en Carnaval, “Que el alcohol no te disfrace”.
- La edición 2020 del curso Prevenir en Familia, previsto se suspendió cuando se decretó el estado de alarma
- El 7º encuentro/cierre del Programa Dependencias Estéticas destinado al alumnado de Bachillerato de los 7 IES de zona. Cuyo objetivo era hacer reflexionar a los/as jóvenes sobre el culto al cuerpo y las conductas obsesivas-compulsivas asociadas a este comportamiento, como son el exceso de gimnasio, el uso de dietas estrictas, los suplementos alimenticios, el consumo de sustancias para el adelgazamiento o esteroides anabolizante androgénicos (EAA); y cómo afectan a los hábitos de alimentación y de ejercicio físico.
- Las V Jornadas Santa Lucía Saludable previstas para octubre de 2020 en las que queríamos abordar de forma transversal cómo perjudica la pornografía a edades tempranas (Internet, sexo y adolescentes).

Acciones realizadas en 2021 por la Unidad de Prevención de Adicciones

Presentación del Programa de la UPDyPS para 2021. Convocatoria Dirección General de Salud Pública. Solicitud marzo de 2021 (entregada el V 26 de marzo de 2021).

Intervención con el programa psicoeducativo “CreSer”. Intervención individual, familiar y grupal con progenitoras/es.

- 1er semestre
 - Usuarios/as en intervención: 45
 - Creación de nuevos expedientes: 27 expedientes.
 - Pendientes de intervención con cita= 8 partes UDIS
 - Actualización de expedientes archivados: 2 expedientes.
 - Expedientes en intervención – a fecha de memoria-: 25 expedientes.



- Expedientes en seguimiento – a fecha de memoria-: 3 expedientes.
- Altas voluntarias: 3 expedientes.
- Abandono: 5 expedientes.
- Altas terapéuticas: 3 expedientes

- De julio a 20 septiembre
 - Expedientes en intervención: 26 expedientes.
 - Expedientes en seguimiento: 2 expedientes.
 - Expedientes pendientes de archivar: 22 expedientes.
 - Expedientes con inicio de sanción administrativa: 3 expedientes.
 - Expedientes con término de sanción administrativa: 1 expediente.
 - Expedientes con prórroga de sanción administrativa: 1 expediente.
 - Altas –de expedientes-: 4 altas.
 - Bajas – cierre de expedientes-: 5 bajas
 - Abandonos: 2 abandonos.
 - Número de sesiones individuales:
 - Asistencia:
 - Julio: 19 sesiones.
 - Agosto: 16 sesiones.
 - Septiembre: 17 sesiones.
 - Falta justificada:
 - Julio: 8 sesiones.
 - Agosto: 1 sesión.
 - Septiembre: 5 sesiones.
 - Falta sin justificar:
 - Julio: 11 sesiones.
 - Agosto: 6 sesiones.



- Septiembre: 5 sesiones.
- Número de sesiones familiares:
 - Asistencia:
 - Julio: 7 sesiones.
 - Agosto: 8 sesiones.
 - Septiembre: 7 sesiones.

Participación semanal en el Magazine “Viva la Mañana” de la emisora Radio Tagoror. Con el objetivo de acompañar a las familias en la tarea de la educación de sus hijas e hijos. Se concreta los miércoles, en horario de 10 a 10’30 de la mañana, pudiéndose escuchar en diferido en la página web de Radio Tagoror.

Difusión, orientación, intervención y seguimiento de los programas educativos ofertados por la UPSyPA en los Centros de Educación Secundaria del municipio. A lo largo del curso escolar 2020-21, hemos desarrollado encuentros de sensibilización en horas de Acción Tutorial con aproximadamente 141 docentes de 6 de los 7 IES y 2 CEIP de la zona, que paralelamente implementaron alguno de los programas ofertados por la UPAC, llegando así a 2618 alumnos/as de ESO y FPB.

Cobertura de participación en el curso 2020-21



La UPA ha finalizado el curso con una amplia participación en los distintos programas y actividades que ha llevado a cabo para prevenir las adicciones entre los/as jóvenes del municipio.

Puesta en marcha				
Nombre del programa	Alumnado			receptor
	IES	Profesorado	Sesiones*	
U.D. Des/conctad@s a las TRIC	José Zerpa	5	4+5	119
	Tamogante	3	4+3	72
	2	8	16	191
U.D. Enredad@s	José Zerpa	6	4 + 6	106
	Tamogante	5	4+ 5	114
	2	11	19	220
“Adicciones Químicas, Tecnológicas y HHSS I-II”	Vecindario	2	2+10	33
	Doctoral	1	2+5	15
	2	3	19	48
	4 IES	22	54 hs	459
	docentes			

2º trimestre:

Puesta en marcha				
Nombre del programa	Alumnado			receptor
	IES	Profesorado	Sesiones*	
U.D.	Doctoral 1º ESO	8	4+8	156



Des/conctad@s a	Josefina de la Torre	5	4+5	92
las TRIC	1º ESO	9	4+9	191
	Santa Lucía 1º y 2º ESO	6	4+6	133
	Vecindario 1º ESO			
		4	28	44
		28	44	572
U.D.	Doctoral 3º ESO	9	4 + 9	154
Enredad@s	Josefina de la Torre	6	4+6	120
	2º ESO	4	4+4	89
	Santa Lucía 3º ESO	7	4+7	140
	Vecindario 2º ESO			
		4	26	42
		26	42	503
U.D	Tamogante 3º y 4º ESO	5	4+5	97
“Que el alcohol no te disfrace”	ESO	4	4+4	79
		1	9	176
“Adicciones Químicas, Tecnológicas y HHSS I-II”	Josefina de la Torre	1	2+5	14
	FPB	3	2+10+3	14+14+8
	Santa Lucía FPB + AE	2	2+10	14+14
	Tamogante			
		3	6	34
		6	34	68
		5 IES	69	137 hs
			137 hs	1319

docentes

3º trimestre:

Puesta en marcha

Nombre del programa	Alumnado receptor		
	IES	Profesorado	Sesiones*



U.D.

**Des/conctad@s a
las TRIC**

U.D.	Doctoral 2º ESO	9	4 + 9	136
Enredad@s	Josefina de la Torre 3º y 4º ESO	11	4+11	218
		4	20	28
U.D	Josefina de la Torre	8	2+8	156
“Dependencias Estéticas”	1º BACH	1	8	10
“Adicciones Químicas, Tecnológicas y HHSS I-II”	Doctoral	1	2+5	15
		1	1	7
		1	7	15
		CEIP	Profesorado	Sesiones
				Alumnado receptor
CEIP	La Cerruda	16	2+12	283
¿Cómo sobrevivir en la era digital?	Sta Lucía	5	2+2	7 familias y 32 alumnos/as
		2	21	18
				7 familias y 315 alumnos/as
		2 IES	50	63 hs
		2 CEIP	docentes	840



A lo largo del curso escolar 2020/2021, atípico y diferente, se ha trabajado con cerca de 150 docentes y más de 2500 alumnos y alumnas.

El programa “Des/conectad@s a las TRIC” ha trabajado en mejorar las competencias de los y las menores en el uso de las TRIC, reflexionar sobre el ab/uso que adolescentes y jóvenes hacen de los dispositivos digitales y propiciar el debate en torno a las ventajas y desventajas de la comunicación on-line y la off-line.

Dentro del programa “Enredad@s” se ha explorado el modo en el que jóvenes y adolescentes se relacionan en las redes sociales, analizando la cantidad y el tipo de información que jóvenes y adolescentes vuelcan en la red. Sensibilizar sobre la importancia de configurar opciones de privacidad, el uso seguro de Internet y las Redes Sociales

Respecto a la prevención escolar del consumo de drogas, a través del programa “Qué el alcohol no te disfrace”, ofrecimos información objetiva a adolescentes y jóvenes sobre el alcohol y los riesgos asociados a su consumo con la premisa de potenciar una actitud analítica ante la presión de grupo y el ocio-

Se interviene en dos CEIP [La Cerruda (centro más numeroso del municipio) y Sta. Lucía (centro menos numeroso, de pueblo)] para dar solución a una necesidad detectada: la infancia también está hiperconectada e internet implica riesgos considerables para los y las nativos digitales. Charla alfabetización digital

Participación en la Campaña violencia Sexual Digital (VSD). Difusión de la infografía VSD a toda la población y del video educativo de las activistas e influencers Towanda Rebels entre el alumnado de los IES de la zona de 3º- 4º ESO y FPB. 2º y 3er trimestre, dentro de la Campaña que aborda la Prevención de la Violencia Sexual Digital, realizada en coordinación con las áreas de Igualdad y Juventud.



- **Campaña de 21 Retos Conciencia Digital.** Se llevó a cabo, 2º y 3er trimestre, en los IES (incluido el IES G.C.) en coordinación con el Punto J. Propuesta genérica-actividad de centro, reto semanal con el objetivo de concienciar a jóvenes y adolescentes sobre la auto-regulación y el uso consciente de las TRIC. Celebración del día Mundial de internet proponiendo un concurso de relato corto con el que clausurar la campaña.
- Presentación del recurso y sensibilización en cuanto a adicciones químicas a 5 educadoras de calle vinculadas a Participación Ciudadana con el objetivo de ofrecer respuestas integradoras y favorecer la optimización de los recursos. 2 hs.
- Ofertamos una nueva edición del **Programa Prevenir en Familia**, bajo el lema **“Ante una nueva realidad”** a través de 6 talleres presenciales en los que se informó, sensibilizó y se dotó a las familias sobre diferentes estrategias para fortalecerse y afrontar mejor las realidades diversas que se dan en el seno familiar.
- **Coordinaciones:** en Área de Salud Pública, UAD, Programas adscritos al Área de Infancia y Familia de Acción Social, Unidad de Intervención Social de la Policía Local, Concejalía de educación, Área de Dinamización Juvenil, Área de Igualdad, Centros Educativos de Primaria y Secundaria del municipio, Programa de Formación en Alternancia con el Empleo Centro, Centros de Salud del municipio, Amigos contra el Sida, Radio Tagoror y televisión EsteCanal, Programas sociales de otros ayuntamientos y DGSP, Fundación Diagrama, Asociación suma, Asociación Mensajeros de la Paz, Fundación Opción 3.

Acciones realizadas en el 2022 por la Unidad de Prevención de Adicciones

- **Intervención con el programa psicoeducativo “CreSer”.** Intervención individual, familiar y grupal con progenitoras/es.
 - **1er semestre**
 - Usuarios/as en intervención: 44
 - Creación de nuevos expedientes: 17 expedientes.
 - Actualización de expedientes archivados: 8 expedientes.



- Expedientes en intervención – a fecha de memoria-: 36 expedientes.
- Expedientes en seguimiento – a fecha de memoria-: 8 expedientes.
- Altas voluntarias: 4 expedientes.
- Abandono: 2 expedientes.
- Altas terapéuticas: 1 expedientes
- Sanciones administrativas:
 - Inicio: 2 expedientes.
 - Prorrogas: 4 expedientes.
 - Finalización: 2 expedientes.
- Fiscalía: 3 expedientes.
- Expedientes archivados: 3 expedientes.
- Pendientes de archivar: 28 expedientes

Difusión, orientación, intervención y seguimiento de los programas educativos ofertados por la UPSyPA en los Centros de Educación Secundaria del municipio.

A lo largo del curso escolar 2021-22, hemos desarrollado encuentros de sensibilización en horas de Acción Tutorial con aproximadamente **153 docentes** de los **7 IES** y **3 CEIP** de la zona, que paralelamente implementaron alguno de los programas ofertados por la UPAy PS, llegando así a **2425 alumnos/as** de ESO, aulas enclave y FPB.

La UPA ha finalizado el curso con una amplia participación en los distintos programas y actividades que ha llevado a cabo para prevenir las adicciones entre los/as menores y jóvenes del municipio.



1ER TRIMESTRE:

Programas de prevención U.D.	Puesta en marcha			Alumnado receptor
	IES	Grupos	Sesiones*	
“Que el alcohol no te disfrace”	IES Gran Canaria	6	4+6	132
	1	6	10	132
U.D. “EnRedad@s”	IES Santa Lucía	8	4 + 8	182
	IES Tamogante	4	4+ 4	79
	2	12	20	261
“Adicciones Químicas, Tecnológicas y HHSS I-II”	IES Gran Canaria	4	2+15	33
	IES Santa Lucía	3	2+5	33
	IES José Zerpa	2	2+10	21
	3	9	36	87
Total	4 IES	27 grupos	66 hs	480

2º Y 3ER TRIMESTRE:

Programas de prevención “¿Cómo	Puesta en marcha			Alumnado receptor
	Centros educativos	Grupos	Sesiones*	
	CEIP La Cerruda	10	30	217



sobrevivir en la	CEIP Los LLanos	3	9	75
era digital?"	CEIP Tederas	4	12	100
		3	17	51
U.D.	IES Doctoral	6	4+6	148
"Tecno	IES Josefina de la	4	4+4	115
Adicciones"	Torre	6	4+6	127
	IES Vecindario	6	4+6	133
	IES Gran Canaria			
		4	22	38
U.D.	IES Doctoral	7	4 + 7	161
"EnRedad@s"	IES Josefina de la	4	4 + 4	104
	Torre	6	4 + 6	135
	IES Vecindario	7	4 + 7	150
	IES Gran Canaria			
		4	24	40
U.D	IES Doctoral	8	4+8	169
"¿Qué pintan las	IES Josefina de la	5	4+5	119
drogas en tu	Torre	5	4+5	123
vida?"	IES Vecindario			
		3	18	30
"Adicciones	IES Josefina de la	2	2+10	20
Químicas,	Torre	3	3+15	25
Tecnológicas y	IES Vecindario			
HHSS I-II"		2	5	30
Total	3 CEIP + 4 IES	86	189 hs	1921
			grupos	

PRIMER TRIMESTRE 22-23



Puesta en marcha

Programas de prevención	Centros educativos			Alumnado receptor
	Centros educativos	Grupos	Sesiones*	
“¿Cómo sobrevivir en la era digital?”	CEIP La Zafra	7	21	110
	1	7	21	110
U.D. “Tecno Adicciones”	IES Tamogante	4	4+6	82
	1	4	10	82
U.D	IES Tamogante	3	4+8	71
“¿Qué pintan las drogas en tu vida?”	1	3	12	71
“Adicciones Químicas, Tecnológicas y HHSS I-II”	IES Tamogante	3	3+15	31
	1	3	18	31
Total	1 CEIP + 1 IES	17	61 hs	294

grupos

A lo largo del año 2022, se ha trabajado con cerca de 115 docentes, 103 grupos y alrededor de 2215 alumnos y alumnas.



El programa “**Tecno Adicciones**” ha trabajado en mejorar las competencias de los y las menores en el uso de las TRIC, reflexionar sobre el ab/uso que adolescentes y jóvenes hacen de los dispositivos digitales y propiciar el debate en torno a las ventajas y desventajas de la comunicación on-line y la off-line

Dentro del programa “**Enredad@s**” se ha explorado el modo en el que jóvenes y adolescentes se relacionan en las redes sociales, analizando la cantidad y el tipo de información que jóvenes y adolescentes vuelcan en la red.

Sensibilizar sobre la importancia de configurar opciones de privacidad, el uso seguro de Internet y las Redes Sociales.

Respecto a la prevención escolar del consumo de drogas, a través de los programas “¿Qué pintan las drogas en tu vida?” y “Qué el alcohol no te disfrace”, ofrecimos información objetiva a adolescentes y jóvenes sobre el alcohol y los riesgos asociados a su consumo con la premisa de potenciar una actitud analítica ante la presión de grupo y el ocio.

Se interviene en 3 CEIP para dar solución a una necesidad detectada: la infancia también está hiperconectada e internet implica riesgos considerables para los y las nativos digitales. Charla alfabetización digital

- Acogida, orientación, seguimiento y evaluación de la **alumna en prácticas**, Elisa Sanles Suarez, de Integración Social del IES Tony Gallardo
- El **Programa Familias Digitales** ve la luz en el 3er trimestre. Programas de 7 audios informativos de actualidad sobre tecnologías de relación, información y comunicación. Realizado con el apoyo de Elisa Sanles, alumna en prácticas de Integración Social del IES Tony Gallardo, y en colaboración con Radio Tagoror. El programa está indicado principalmente a las familias con el objetivo de aportar información (útil, cercana y de actualidad) sobre el impacto de la tecnología en la adolescencia, relaciones, riesgos y oportunidades.



- Ofertamos una nueva edición del **Programa Prevenir en Familia**, bajo el lema **“Ante una nueva realidad”** a través de 6 talleres presenciales, con el objetivo de dotar a las familias de diferentes estrategias para fortalecerse y afrontar mejor las realidades diversas que se dan en el seno familiar. Se anuló porque la inscripción quedó desierta.
- Prevención ámbito laboral. Implementación de la Unidad Didáctica “Adicciones Químicas, Tecnológicas y HHSS” en los PFAE (Programa de Formación de Alternancia con el Empleo) “Santa Lucía Sociosanitario”, “Santa Lucía Eficiente II” y “System”. Se llevó a cabo entre octubre y noviembre de 2020 en 8 sesiones de 90 minutos; los viernes de 7.30 a 12.45 con. Ver Cronograma. Participaron 45 alumnos/as. Sensibilización en el Programa de Formación en Alternancia con el Empleo en cuanto a Adicciones (químicas, no químicas y estéticas). Un total de 25 horas entre enero y octubre con un grupo de alumnos-trabajadores, compuesto por 8 mujeres y 7 hombres, con edades comprendidas entre 20 y 26. (En curso)
- Tramite de la renovación de la UPSyPA como recurso socio sanitario
- **Coordinaciones:** en Área de Salud Pública, UAD, Programas adscritos al Área de Infancia y Familia de Acción Social, Unidad de Intervención Social de la Policía Local, Concejalía de educación, Área de Dinamización Juvenil, Área de Igualdad, Centros Educativos de Primaria y Secundaria del municipio, Programa de Formación en Alternancia con el Empleo Centro, Centros de Salud del municipio, Amigos contra el Sida, Radio Tagoror y televisión EsteCanal, Programas sociales de otros ayuntamientos y DGSP, Fundación Diagrama, Asociación suma, Asociación Mensajeros de la Paz, Fundación Opción 3.
- **Asesoramiento y orientación al alumnado en prácticas, profesionales de otros municipios y organizaciones** sobre la estructura organizativa y programas llevados a cabo desde la Unidad de Prevención de drogas y Promoción de la Salud, así como información sobre las adicciones.



BLOQUE 6: OCIO, CULTURA Y DEPORTES

Pocos lugares en Canarias cuentan con la amplia programación cultural que ofrece nuestro municipio.

No solo con eventos anuales que son referentes en todo el Archipiélago y de los que somos privilegiados espectadores. También con bibliotecas descentralizadas que acercan el placer de la lectura a los distintos barrios.

Con museos que rememoran parte de nuestra historia y actividad económica.

La oferta museística de Santa Lucía de Tirajana permite pasear por más de un siglo de historia del sureste grancanario. En la zona alta se encuentra el Centro de Interpretación de La Fortaleza, donde está uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Canarias, donde se han recuperado espacios de almacenamiento de comida, de enterramientos, manifestaciones rupestres y posibles santuarios de los primeros pobladores de la isla de Gran Canaria. Cerca del yacimiento está el museo, con paneles, vídeos, recreaciones y materiales arqueológicos que nos acercan a la vida y tradiciones de los antiguos canarios.

En la zona urbana, en Vecindario, está el Museo de la Zafra, donde se puede dar un viaje de casi un siglo a la época de la zafra, los años en los que se produjo la migración de las medianías a la costa del sureste para trabajar en el sector agrícola, sobre todo en el tomate. En la zafra se reproducen como eran las cuarterías donde vivían los agricultores, el transporte, los almacenes de empaquetado de tomates y también la lucha por mejorar sus condiciones laborales y la vida en las cuarterías. En el casco viejo en Doctoral está el museo del Gofio, se abre para las visitas concertadas. En este recinto está el molino de la familia Pérez Gil (que comenzó la producción de gofio en 1949), que fue adquirido por el Ayuntamiento de Santa Lucía para convertirlo en el museo del Gofio.



En Casa Pastores se encuentra el Centro de Interpretación del Pastoreo, donde se cuenta la tradición del pastoreo en la isla, y se rinde homenaje a las primeras familias de pastores del municipio: Guedes, Melián, Peñate, Mayor, Martel, Ortega, Ramírez, Méndez, Pérez...A través de fotografías, dibujos e ilustraciones se hace un repaso por la historia del pastoreo y por la importancia de sus productos: el queso, la leche, la lana de las ovejas.

En la costa se encuentran Las Salinas de Tenefé, construidas a finales del siglo XVIII para vender sal a los barcos de pesca que faenaban en el caladero canariosahariano. En 2005 fueron declaradas Bien de Interés Cultural, en la categoría de sitio etnológico. Este parque cultural creado por el Ayuntamiento y gestionado por una empresa privada, cuenta con un centro de interpretación, una tienda y un centro de degustación.

También, y especialmente, con actividades formativas en los distintos ámbitos (música, danza, teatro, artes plásticas...) que dan otro sentido a nuestro ocio, que enriquecen nuestra vida cotidiana y nos hacen disfrutar estimulando la creatividad que todos tenemos.

Santa lucía de Tirajana cuenta además con diferentes Escuelas Artísticas Municipales

- Escuela Municipal de Música
- Escuela Municipal de Danza
- Escuela Municipal de Teatro
- Escuela Municipal de Dibujo y Pintura "Luján Pérez"
- Descubre Tu Arte
- Bibliotecas Municipales
- Agencia Cultural De Sardina
- Agencia Cultural De Santa Lucía
- Bebécultura



-
- Exposiciones
- Taller De Fotografía Nono Castro

Instalaciones Culturales

La finalidad de estas salas es ofertar a los ciudadanos un amplio abanico de expresiones artísticas y culturales donde puedan valorar las diferentes técnicas del arte y propuestas artísticas que estén a nuestro alcance, a la vez que ofrecer distintos espacios para atender las demandas de los colectivos sociales donde puedan ofrecer a la población sus trabajos en los diferentes campos de la cultura.

A las salas se puede acceder individualmente o en grupos y se atienden las propuestas de visitas de colectivos interesados en cualquiera de las muestras presentadas en estos espacios expositores.

- Teatro Víctor Jara
- Casa de la Cultura "Saro Bolaños"
- Salones de Usos Múltiples del Víctor Jara
- Centro Cultural El Cine
- Casa de la Cultura de Sardina
- Salas de Exposiciones
- La Karpa
- Salón Ateneo

El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana en el año 2018 acoge un proyecto pionero en Canarias bajo el nombre *'El arte que construye'* para la inserción de jóvenes de entre los 14 y los 20 años con medidas judiciales o en desamparo a través de las artes escénicas, y en el que interviene el Juzgado de Menores número 1 de Las Palmas, de la



que es titular la jueza Reyes Martel. Financiado por el Ministerio de Cultura y promovido por la entidad Jiribillas 3.0, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Santa Lucía y la Asociación sin ánimo de lucro UP2U, Depende de Ti.

‘El arte que construye’, es un proyecto que supone la creación de una escuela artística y multidisciplinar como vehículo inclusivo, en la que profesionales de las artes escénicas trabajaron con jóvenes durante 6 meses con el objetivo de incentivar la cultura y el desarrollo personal de jóvenes en riesgo de exclusión.

El proyecto constó de más de 260 horas divididas en 30 sesiones destinadas a diferentes disciplinas entre las que figuraron esgrima, teatro, maquillaje y percusión corporal, iniciación a la dirección teatral y escenografía, peluquería, maquillaje y danza entre otras, además de hacer visitas a estudios de televisión y a diferentes producciones teatrales. ‘El arte que construye’ puso el broche con un espectáculo de todas las personas que participaron y que se celebró sobre el escenario del Teatro Víctor Jara.

Este proyecto es una herramienta maravillosa y muy poderosa para intentar que muchos chicos y chicas que se encontraban en el difícil momento de justicia juvenil pero también de reconducir sus vidas, lo hicieran a través de algo tan bonito como son las artes escénicas, que promueven la cultura, el trabajo en equipo, las habilidades sociales y sobre todo explosionar todas esas emociones que llevan contenidas de una forma creativa y positiva.

Durante el año 2020 el Carnaval de Santa Lucía de Tirajana, como el del resto de municipios de la isla no se pudo celebrar, sin embargo en 2021 un Carnaval respetuoso con la normativa de prevención del COVID-19 y organizado con la colaboración de los grupos y colectivos carnavalescos del municipio, se pudo llevar a cabo la fiesta de las carnestolendas. El escenario del teatro Víctor Jara acogió la Gala ‘Santa Lucía es Carnaval’, donde se rindió homenaje a los grupos, colectivos y personas que han hecho posible la celebración de estas fiestas en el municipio en las últimas décadas.

También se programaron diferentes concursos para animar a la participación ciudadana, a vivir el carnaval desde casa. El concurso ‘Disfraces en línea’, en el que había que



enviar una fotografía o vídeo, con un disfraz con temática libre. El concurso ‘Participa desde casa’ donde había que mandar un vídeo con temática carnavalera, o un vídeo tutorial de manualidades carnavales, un baile o una canción, o una foto con una careta o un tocado de carnaval.

Se organizó el concurso ‘Carna-Mask’, en el que se debía transformar a contrarreloj una mascarilla quirúrgica en una fantasía carnavalera.

Esta novedosa forma de celebrar el Carnaval en 2021 tuvo como protagonistas a los grupos y colectivos del Carnaval de nuestro municipio, los niños y niñas y jóvenes en los colegios e institutos, los mayores en las residencias

Junto a estas acciones y teniendo en cuenta la situación mundial que atravesábamos en el Ateneo Municipal se programó la exposición audiovisual: “Santa Lucía, historia de un Carnaval”, una visión histórica con recursos digitales y vestuarios de los colectivos y de los diferentes actos de las carnestolendas santaluceñas con entrada gratuita y un amplio horario de visita.

Santa Lucía de Tirajana es el único ayuntamiento de la isla, junto a la capital grancanaria, que ha logrado renovar un año más su adhesión al Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales, conocido como Platea. En junio del año pasado el Ayuntamiento logró adherirse al convenio entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Inaem), dependiente del Ministerio de Cultura y Deportes; y la Federación Española de Municipios y Provincias.

De los más de 8.000 municipios que hay en España, solo 170 ayuntamientos tienen espacios escénicos incorporados al programa Platea. Para renovar el convenio cada año hay que cumplir una serie de requisitos que tienen que ver con las condiciones de los teatros, la autofinanciación de los espectáculos a través de la taquilla y la programación. El objetivo principal de Platea es contribuir al mantenimiento y sostenibilidad de las temporadas estables de artes escénicas desarrolladas en espacios municipales, también se intenta fomentar el acceso de la ciudadanía a una oferta de calidad y la comunicación cultural entre las comunidades autónomas, y se presta especial atención al equilibrio



territorial. Gracias a esta incorporación a Platea, se pudo financiar este año el desplazamiento desde la Península de la escenografía y los equipos artísticos y de producción de cinco representaciones que realizaron en el teatro Víctor Jara en el primer semestre de este año.

Las obras que se programaron este año gracias a Platea son ‘Las cuatro estaciones no son lo que eran’, ‘Golfá’, ‘El lago de los cines 3 D’, ‘La Infamia’ y ‘Soy una nuez’. En el reparto de ‘La Infamia’ están las actrices Marta Nieto y Marina Salas que lograron el premio Max ex aequo a la mejor interpretación por su papel en esta obra.

‘Soy un nuez’ fue candidata también en los Premios Max de teatro a la mejor interpretación. Los Premios Max son los galardones más importantes que se conceden en España a los espectáculos teatrales, equivalentes a lo que significan los Goya en el cine.

La renovación en el circuito de Platea que ha logrado el Víctor Jara permitirá al área de Cultura del Ayuntamiento elegir entre más de doscientas producciones teatrales y musicales.

Desde el año 2020 el teatro Víctor Jara tiene una programación estable que se presenta semestralmente, con grupos de música, teatro, danza y circo de Canarias y que también vienen desde diferentes comunidades autónomas. Para poder renovar el convenio con Platea también se ha tenido en cuenta la autofinanciación de los espectáculos programados. Aunque Platea exige que al menos el 10% sea autofinanciado a través de la taquilla, los cinco espectáculos de Platea programados en el teatro Víctor Jara llegaron casi a un 30% de autofinanciación a través de las taquillas.

Otro de los cambios experimentados en el área de Cultura es la creación de la figura de un coordinador de espacios escénicos que dirige la realización de las programaciones semestrales. Esto ha permitido poder hacer una selección más profesionalizada, con más calidad, atendiendo a la demanda de las diferentes disciplinas por parte del público.

Tras la demolición en 2021 del antiguo edificio de la Asociación de Vecinos Teneguía, comenzó la construcción del nuevo Centro Sociocultural de Casa Pastores, con la



colocación de la primera piedra. El nuevo centro sociocultural se hará gracias a una aportación de 741.000 euros del Plan de Cooperación del Cabildo de Gran Canaria y tendrá seiscientos cincuenta metros cuadrados totalmente accesibles y dotados de servicios para su uso por parte de los colectivos sociales, vecinales y culturales de Casa Pastores.

El edificio tendrá dos plantas y un semisótano, contará con una sala de usos múltiples con un escenario, tres salas de despachos y de talleres multifuncionales, zonas de almacenaje y todo lo necesario para la realización de actos de todo tipo, reuniones y asambleas.

El antiguo local de la asociación de vecinos fue construido en los años 80 para responder a la demanda de los vecinos y vecinas del barrio. Uno de los objetivos del actual grupo de gobierno municipal es fortalecer el papel de las organizaciones sociales y culturales porque sabemos de su importancia en la dinamización y participación de la ciudadanía, por ello durante 2022 destinaron más de trescientos treinta mil euros a las asociaciones vecinales, AMPAS y los colectivos del municipio. La historia de Casa Pastores y de su movimiento vecinal se inserta orgullosa en una historia colectiva de progreso y superación, de un municipio y una comarca olvidados por la historia, que se reveló contra la desigualdad, la miseria y la injusticia.

Atendiendo al área de Deportes en el año 2018 el municipio de Santa Lucía acogió en el Teatro Víctor Jara el congreso estatal de Ordenación Profesional Estatal de la Educación Física y del Deporte, en la que participaron cerca de 200 licenciados en esta especialidad llegados desde todas las comunidades autónomas para analizar y buscar soluciones a la necesidad de regular la profesionalización de la educación física y del deporte en todo el Estado.

Uno de los objetivos del congreso era poner en valor el trabajo de estos profesionales ustedes como pieza clave para transmitir a toda la sociedad la importancia de tener hábitos saludables y practicar actividad física. Este congreso supuso un precedente ya que hasta ahora no se había celebrado ningún evento de estas características que



exponga todas y cada una de las cuestiones referentes a la regulación y ordenación profesional de la educación física y del deporte a nivel estatal. Los temas tratados fueron las fórmulas para la ordenación profesional del sector, la regulación del ejercicio profesional en el ámbito del deporte, el panorama de la ordenación profesional, cómo afectaría en los planes de estudios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ser una profesión regulada, la compatibilidad estatal con las regulaciones autonómicas, los obstáculos de la regulación, la visión de la regulación según los agentes del sector y los partidos políticos para con la ordenación profesional son algunos de los puntos a desarrollar por juristas especialistas en Derecho Deportivo y en regulación profesional, así como destacados profesionales del deporte y vinculados al mismo.

Tras la primera jornada del congreso los y las asistentes se dirigieron a Pozo Izquierdo donde la mult campeona del mundo de windsurfing Daida Ruano les mostró el campo de regatas del mundial, la relevancia que tiene este deporte en el municipio como generador de deportistas y de economía para el municipio y el logro de igualar los premios entre mujeres y hombres.

De forma paralela al congreso estatal, la sala Nelson Mandela también dedica un programa de charlas gratuitas y con entrada abierta a personas interesadas bajo el título ‘Nuevos retos en las intervenciones técnicos deportivas’. La primera de las ponencias analizó la gamificación en el entrenamiento del deporte de competición, y continuó abordando el deporte base como medio para iniciar en hábitos de vida saludable. La charla de herramientas para la inclusión de colectivos con riesgo de exclusión social en el deporte, fue otra de las protagonistas en estas charlas incluidas en el Congreso.

Ya en 2019 se iniciaron los trabajos de remodelación de la pista de Atletismo del Estadio de Vecindario y actualmente se cuenta con la mejor instalación deportiva a cielo descubierto de Canarias.

En el municipio de Santa Lucía existen 3.500 deportistas federados, hay 41 clubs deportivos y unos 10.000 ciudadanos y ciudadanas hacen uso de las instalaciones deportivas municipales. Tiene tres polideportivos cubiertos, siete campos de fútbol y dos complejos para la práctica de natación y una piscina al aire libre.



BLOQUE 7: URBANISMO, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Durante los dos últimos años de vigencia del Plan se invirtió en la remodelación de quince (15) parques infantiles que actualmente ya están abiertos al público.

Con una inversión total de 772.461 euros. Se cambiaron los pavimentos y se instalaron nuevos juegos. En estos momentos se está licitando un nuevo concurso para remodelar otros parques infantiles por un importe inicial de 1.542.056 euros.

Los parques remodelados en los últimos años son el parque infantil La Paz, el de Santa Lucía casco, Pozo Izquierdo, Doctoral, Casa Pastores, El Canario, Plaza de la Iglesia de Balos, Cruce de Sardina, Molino Mochao, San Rafael, Sardina, el Beñesmen, Majadaciega, La Blanca y Molino Blanco.

Las obras han consistido en el desmontaje de juegos existentes y traslado al almacén municipal, levantado de pavimento de losetas de caucho en mal estado y envío a instalación autorizada para su reciclaje, la demolición de solera de hormigón en puntos donde se necesite ejecutar nueva cimentación para juegos, la ejecución de cimentación de nuevos juegos, el suministro e instalación de juegos infantiles y el acabado con suelo de seguridad adaptado a la caída de cada juego.

Los juegos que se han instalado cumplen la normativa europea en cuanto a los materiales de construcción y diseño, que garantiza el juego de forma accesible y segura, adaptado a las corrientes psicopedagógicas y a las personas con diversidad funcional.

- Promover y mantener espacios de uso comunitario y adaptado a la población infantil y juvenil.

A principios del año 2019, el Ayuntamiento de Santa Lucía retoma la gestión de la Ciudad Infantil que hasta ese momento y desde su creación, estaba gestionada por una empresa externa. Tras unos meses de cierre para su remodelación, en abril del mismo año reabre sus puertas con nuevas atracciones gratuitas, comedor comunitario, bancos de picnic y un circuito vial de más de mil metros para bicicletas y patines que recorre



buena parte de la instalación municipal.

Una fiesta con diferentes castillos hinchables y muñecos de animación infantil dieron la bienvenida a todas las familias que asistieron a su reinauguración.

Entre las novedades que ofrece esta instalación municipal está una sala para infancia y familia, destinada a diferentes programas formativos e intervenciones sociales. El espacio que antes ocupaba la cafetería se ha transformado en un comedor comunitario con mesas y sillas y máquinas expendedoras. También cuenta con una zona deportiva. En horario de 10.00 de la mañana a 21.00 horas en verano y de 10.00 a 20.00 horas el resto del año. Cuenta con columpios para bebés y 10 bancos de picnic instalados sobre césped artificial. La instalación municipal cuenta también con cine infantil de verano y un pequeño escenario para actuaciones.

La Ciudad Infantil fue inaugurada en 1999 por el entonces alcalde Camilo Sánchez, está ubicada en la Avenida de Las Tirajanas, junto a la Karpha, los usuarios pueden utilizar de forma gratuita sus aparcamientos.

Se trata del mayor parque para niños y niñas de Santa Lucía de Tirajana, con 10.000 metros de espacio para el ocio, los juegos y el deporte.

Para celebrar esta reapertura el Ayuntamiento ha programó actividades durante el fin de semana, hinchables y talleres de manualidades, espectáculo de los payasos Fede y Leandro. Las salas anexas van a utilizarse para actividades durante el verano, pero podrán reservarse para celebraciones a partir del mes de septiembre.

Durante la época de pandemia, al estar cerrada se aprovechó nuevamente para hacer obras de mejora de la jardinería, se ha cambiado el pavimento de corcho de la base de los juegos, se han arreglado algunos juegos que estaban deteriorados y se han mejorados los carriles para bicicletas.

En diciembre y coincidiendo con la época navideña, la Ciudad Infantil se convierte en la Ciudad de la Navidad.

Una galleta gigante saluda a los niños y niñas que están llegando, también se puede ver una gran magdalena. No se pueden comer, pero endulzan la entrada y dan la bienvenida a los más pequeños a la Ciudad de la Navidad.



Un tren lleno de regalos no se mueve, pero anuncia que estamos en una época de ilusiones.

Los niños y niñas de Santa Lucía de Tirajana son recibidos con magia, hinchables, talleres, pintacaras y otras actuaciones. Pueden acudir a jugar a la Ciudad de la Navidad, donde también están instalados unos buzones para depositar las cartas con las peticiones de los regalos a los Reyes Magos de Oriente.

Aprovechando la época, la magia navideña no solo se hace en esta Ciudad de la Navidad sino también en la Avenida de Canarias, en Santa Lucía casco y en otros barrios y pueblos del municipio.

En verano de 2022, la Ciudad Infantil acogió los campus de verano organizados por el área de Igualdad del ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, a través del Plan Corresponsables 2022. Estas actividades de verano gratuitas esuvieron destinadas a promover la conciliación laboral y familiar para familias con menores entre 3 y 14 años y se desarrollaron hasta finales de agosto.

En estos campus se ha priorizado a los menores de familias monoparentales, que uno o los dos sustentadores estuviera en situación de desempleo de larga duración, la existencia en la unidad familiar de cargas relacionadas con los cuidados o que la madre haya sido víctima de violencias machistas. Estas actividades fueron posibles gracias al Plan Corresponsables firmado entre el Gobierno del Estado, el ejecutivo de Canarias y la Federación Canaria de Municipios (FECAM).

Por otro lado, desde finales de junio y durante los meses de julio y agosto después de 2020 a través de la Concejalía de Deportes se volvieron a celebrar los campus deportivos de verano en instalaciones municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana. Además de la práctica de deportes como el fútbol, el baloncesto, el tenis, el fútbol sala o la natación, también se programan charlas, actividades lúdicas, excursiones o proyección de películas. Los clubs deportivos organizan los campus en colaboración con el área de Deportes del Ayuntamiento de Santa Lucía.

Los campus de verano permiten unos meses más saludables para nuestros jóvenes, y también significan facilitar la conciliación laboral de los padres y madres que trabajan



que pueden dejar a los niños y niñas realizando no solo actividades deportivas, sino recibiendo charlas o realizando excursiones.

Con el objetivo de promover y mantener espacios de uso comunitario y adaptado a la población infantil y juvenil niños y niñas apoyados por sus padres y madres realizaron un mural en las paredes del Centro Polivalente de La Orilla. La concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana promovió la realización de esta pintura en un proceso participativo que se ha estado celebrando todos los jueves y sábados del mes de mayo durante el año 2022, aunque ya desde el año anterior esta actividad se promovió en los centros de enseñanza secundaria en colaboración también con la concejalía de Medio Ambiente.

El objetivo de esta obra artística colectiva era hacer un trabajo de integración social y de cuidado del entorno. Precisamente en los últimos años los alrededores del Centro Polivalente de la Orilla habían sufrido ataques vandálicos. En el mural se puede ver casas de la zona alta de Santa Lucía, barajas de la zanga, una planta del tomate, un señor mayor, un arcoiris y también botones de una play station.

Asimismo, en 2022 y después del parón en 2020, se retomó una de las pruebas deportivas más destacadas del municipio, la Gran Canaria Media Maratón Memorial alcalde Camilo Sánchez. En 2022 más de 800 deportistas se inscribieron en esta carrera que cuenta con pruebas adaptadas a todas las edades y condiciones físicas.

La carrera regresa después de dos años de ausencia debido a la COVID-19 con presencia de atletas de 24 nacionalidades diferentes, de España, Suiza, Gran Bretaña, Italia, Alemania y Venezuela entre otros. Se trata de una competición muy participativa, un evento deportivo que ya está consolidado y que muestra una de las características principales de nuestro municipio: Santa Lucía de Tirajana quiere ser un referente en hábitos saludables, y en competiciones deportivas con proyección internacional. La popular carrera de Vecindario volvió con la prueba reina, la Media Maratón de 21 kilómetros, además de dos pruebas de 5 y 10,5 kilómetros, a lo que le sumamos la popular Caminata Fiesta de la Fruta. Los más jóvenes pudieron participar también en las carreras infantiles que fueron por grupos de edad.



- **Favorecer una ciudad segura para el desarrollo y convivencia de la población infanto-juvenil.**

Desde la concejalía de Seguridad en el año 2019 se organizó un curso de atención a la diversidad para policías locales y otras fuerzas de seguridad. Quince policías locales, nacionales y guardias civiles recibieron esta formación en el teatro Víctor Jara. Es la primera vez que se da una formación de este tipo en Canarias. Participaron una quincena de policías locales y otros cuerpos de seguridad de Santa Lucía, Telde, San Bartolomé de Tirajana y Las Palmas de Gran Canaria.

En 2021 y en colaboración con el área de Igualdad y la Asociación LGTBIPOL (agentes de la autoridad por la igualdad), un colectivo de policías nacionales, locales y otras fuerzas de seguridad promovieron la formación para que las fuerzas de seguridad sepan cómo actuar respetando la diversidad y las leyes de igualdad, de forma especial en las intervenciones con la comunidad LGTBI+. El curso comenzó con algunas ponencias como son: “La intervención judicial y el colectivo LGTBI+, a cargo de Begoña Galleo Luis (policía nacional), “La ley de igualdad Social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales” impartido por Emma Colao, presidenta del Colectivo Equal LGTBI+, “La diversidad afectivo sexual y de género” que dio, Nuria Vega Santana, agente de igualdad del colectivo Equal LGTBI+

Esta formación estaba enmarcada dentro de la programación especial LGTBI de junio que se hace desde el área de Igualdad, con ella se pretendía que nuestros policías se formaran en la atención a la diversidad y a la población LGTBI.

Entre las acciones que se han llevado a cabo durante la vigencia del Plan y atendiendo a esta misma línea estratégica el parque móvil del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana cuenta con 18 nuevos vehículos. Doce serán utilizados por el personal de Servicios Públicos (Almacén Municipal, Parques y Jardines, Mantenimiento), 5 para personal de Servicios Sociales, Oficina Técnica y Régimen Interno y uno por el área de Igualdad. Esta adquisición ha sido posible gracias al apoyo del cabildo de Gran Canaria,



la principal novedad es que cinco de los nuevos vehículos los adquiere el Ayuntamiento por el sistema renting, pago de alquiler anual que incluye gastos de mantenimiento, seguro y reparaciones.

El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana tiene en estos momentos 96 vehículos en su parque móvil, después de la incorporación de estos 18, se tramitaron cinco más, así que se trata del mayor incremento que se ha producido en los últimos años. La compra de estos vehículos obedece a una propuesta del Ayuntamiento y cuenta con el apoyo del presupuesto del Plan de Cooperación que tiene el Cabildo de Gran Canaria con los 21 municipios, en este caso aportamos en torno a 500.000 euros, que van a servir para mejorar la flota del parque móvil que usará el personal municipal y, por tanto, se mejorarán los servicios públicos y administrativos.

Por otro lado, uno de los logros del Área de Seguridad es la puesta en marcha en julio de 2022, del Centro de Perfeccionamiento Integral de Seguridad (CEPIS) de la Policía Local de Santa Lucía de Tirajana. En julio de 2022 comenzaron las obras en unas instalaciones con más de 600 metros cuadrados en el actual aparcamiento subterráneo de la Policía Local.

El centro dispone de una sala de usos de armas de fuego o galería de tiro de 226 metros. También hay una sala de tiro virtual, un gimnasio, salas de formación, de vestuarios y espacios de almacenamiento de material.

Con un presupuesto de 600.000 euros, se ha conseguido el apoyo del 65% del Cabildo de Gran Canaria, el resto se ha hecho con fondos con municipales.

Esta academia que está a disposición de las policías locales de los 21 municipios de Gran Canaria. Las obras tuvieron un plazo de ejecución de cinco meses por lo que, al finalizar el año 2022 nuestra Policía Local pudo contar con unas instalaciones pioneras a nivel estatal para mejorar su formación, sin tener que depender como hasta ahora de la cesión de instalaciones por parte del Ministerio del Interior.



La nueva galería de tiro está configurada como la más grandes de toda Canarias, con un equipamiento de maquinaria de última generación para realizar distintos ejercicios con munición real. Tiene dos zona de parabalas, frontal y lateral izquierdo; cortina antifrags, sala para instructores con luna blindada, sistema de megafonía para dar avisos, sistema de iluminación regulable para la zona de tiro, cámaras de videovigilancia de seguridad, mamparas de separación de tiradores, sistema informático y software para manejo de distintos blancos móviles de tiro, revestimiento antirrebotes de paredes y techos, entre otros.

La sala de actividad física cuenta con casi 100 metros cuadrados, con maquinaria deportiva, y un tatami para practicar técnicas de defensa personal policial, así como para desarmar a personas que porten armas blancas o el uso de la defensa personal extensible, tal y como determina la normativa aprobada por el Gobierno de Canarias en el 2020.

El centro dispone de un software de entrenamiento policial basado en proyección de imágenes simuladas o de espacios físicos reales, donde los policías podrán practicar situaciones de violencia, y deberán de tomar decisiones bajo el estrés de estas situaciones, en aras de minimizar los riesgos a la ciudadanía. Conforme a una normativa autonómica del año 2020 los y las policías están obligados a realizar ejercicios de perfeccionamiento en tiro policial, entrenamiento del uso de la defensa extensible.

Con este proyecto se cubre una necesidad muy importante para un buen uso de las armas de fuegos y de elementos defensivos ante las situaciones que lo requieran por parte de los policías.



- **Mejorar la red de transporte público y alternativo.**

Dentro de las acciones relacionadas con esta línea estratégica la concejalía de Educación en coordinación con la concejalía de Movilidad puso en marcha durante el año 2021 el concurso de dibujos “La calle que me gusta”. Los dibujos premiados se expusieron en las marquesinas de las paradas de guaguas y taxis del municipio. Actualmente estos dibujos siguen expuestos en varias marquesinas del municipio. El concurso de tiene como finalidad la realización de acciones informativas y de sensibilización, que la ciudadanía tome conciencia de que debemos evitar usar de forma individual los coches, que utilicemos transporte público y vehículos que no contaminan. Paralelas a esta actividad se han promovido otras acciones coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad, como el circuito de Educación Vial al que acude el alumnado de Primaria o exhibición de trial en la plaza de Los Algodoneros. Ruta en bici ‘Santa Lucía se mueve’, con la salida desde el parque de educación vial y visita a las Salinas de Tenefé.

Por otro lado, se ha puesto en marcha desde 2021 la celebración del Día Internacional sin coches con la presentación de los ocho paneles informativo “Metro Minuto”, que se han colocado en plazas y parques de Los Llanos, Balos, Sardina, La Blanca, Casa Pastores, Doctoral, Cruce de Sardina y las oficinas municipales.

Desde las oficinas municipales al teatro Víctor Jara se tardan 14 minutos en hacer el recorrido a pie. Desde Pozo Izquierdo al Centro de Salud de Doctoral se llega en 25 minutos. Los peatones que quieran ir desde el Ateneo Municipal a la Avenida del Atlántico tardarán 5 minutos. Esta información del tiempo que se tarde caminando entre los principales puntos del municipio se puede encontrar en ocho plazas y parques de Santa Lucía.

El tiempo que se ha calculado para recorrer las diferentes distancias se ha hecho teniendo en cuenta que el peatón circula a una velocidad media de 5 km/ hora. Con esta campaña de información intentamos evitar el uso masivo del coche, precisamente en este Día Internacional sin coche, para que la ciudadanía vea la duración de los



recorridos y así se animen a ir caminando. Los carteles informativos reflejan los puntos más transitados para fomentar que la gente apueste por la movilidad saludable, en el plano están localizados centros deportivos, instalaciones municipales, centros de salud, paradas de taxis y guagua, de manera muy sencilla.

La Autoridad Única del Transporte, a la que pertenece el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, aprobó en 2021 la licitación para la contratación del transporte urbano en el municipio de Santa Lucía de Tirajana durante los próximos ocho años. El importe total del valor estimado del contrato asciende a 2.829.521 euros. Una parte del presupuesto se obtendrá del pago por parte de los usuarios y usuarias, el ayuntamiento aportará hasta 1.723.018 euros.

Se han establecido dos líneas que conectan los núcleos más poblados del centro urbano. Hay servicios todos los días, con una frecuencia mayor los días laborables. Tiene un sistema de pago compatible con otros servicios de la Autoridad Única de Transporte.

Con esta iniciativa se ha dado un paso importante para mejorar la movilidad en nuestro municipio, para dar un servicio de guaguas más acorde con las necesidades de la ciudadanía. Santa Lucía de Tirajana es, junto a la capital grancanaria, el único municipio que está en la Autoridad Única del Transporte.

La Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial, que impulsa las buenas prácticas en materia de Seguridad y Educación Vial, ha reconocido al municipio de Santa Lucía de Tirajana con el Premio Educa Ciudad Zero categoría de plata 2019. Este reconocimiento se da a ciudades que durante un año hayan tenido cero víctimas mortales por siniestros viales en su casco urbano, y que realizan actividades de educación vial para una movilidad segura. Santa Lucía de Tirajana es una de las cinco ciudades distinguidas en esta edición, entre los 149 municipios españoles de 50.000 o más habitantes. Este reconocimiento es el fruto del trabajo que llevamos haciendo hace años desde el área de Seguridad, los policías locales se acercan a los centros educativos para formar a los más pequeños en el significado de las señales de tráfico, cómo utilizar



los pasos de peatones o como ir en bicicleta o patinete eléctrico. De manera atractiva los agentes llegan a los niños y niñas y les transmiten la importancia de la seguridad vial, y los más pequeños luego trasladan a toda la familia la necesidad de cumplir las normas para tener una movilidad más segura.

Esta es la segunda edición de estos premios “Educa Ciudad Zero” que otorga la Asociación de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV). Además de Santa Lucía de Tirajana, las otras cuatro ciudades reconocidas son Mollet del Vallés, Fuenlabrada, Albacete y Ferrol. Los premios se entregaron en el Congreso Internacional de Profesionales para la Seguridad y la Educación Vial que se celebró en Mollet del Vallés.

Desde hace veinte años el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana promueve cursos de educación vial entre los escolares del municipio. Para hacer más divertidas las charlas, la mascota de la policía local, “Gofioté”, se acerca a los centros escolares y participa en la entrega de diplomas y camisetas a los alumnos y alumnas que finalizan los cursos de formación.

En 2022 y coincidiendo con el auge de las patinetas eléctricas el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana puso en marcha una campaña para promover la conducción más segura de patinetas y otros vehículos de movilidad personal. Agentes de la Policía Local y personal de Protección Civil repartieron folletos informativos en los que se recordaba las normas que deben cumplir quienes conduzcan VMP (vehículo de movilidad personal con una o más ruedas, dotado de una sola plaza y propulsado por motores eléctricos).

Tras la campaña informativa, la concejalía de Movilidad instaló aparcamientos con cargadores de batería y cierres de seguridad en los lugares más concurridos. Después de haberlos puesto en la Avenida de Canarias, en las oficinas municipales, en el Pabellón de Deportes, en el Ateneo Municipal y en el Complejo Deportivo de Los Llanos, se instalaron también en los siete centros de enseñanza secundaria que hay en el municipio. Con esta acción damos un paso más en la movilidad sostenible, promoviendo el uso de vehículos que no envían emisiones a la atmósfera.



- **Impulsar acciones para la protección del medio ambiente.**

En el año 2019 surge el proyecto ‘Apoyo al mantenimiento del medioambiente urbano’, puesto en marcha por el Servicio Canario de Empleo en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y que activa a 63 personas desempleadas de larga duración del municipio. Este nuevo plan combina empleo remunerado y formación y tiene como objetivo impulsar el desarrollo profesional y personal del alumnado-trabajador con la adquisición de conocimientos básicos en competencias clave y transversales sobre áreas complementarias tales como medioambiente, igualdad y sociedad de la información. El proyecto tenía una duración de seis meses y la posibilidad de continuar con los estudios después.

Estas personas prestaron sus servicios en diferentes espacios naturales abiertos del municipio a la vez que se formaban, uno de los objetivos de este nuevo plan de empleo, que se desarrolla a través de la convocatoria del Servicio Canario de Empleo, era impulsar que estos vecinos y vecinas finalicen el proyecto con mayores conocimientos y motivación para que encuentren su lugar en el mercado laboral.

El grupo estuvo durante su etapa laboral y formativa acompañado y guiado por una trabajadora social que les asesoraba y los motivaba en la búsqueda de empleo y a actualizar sus competencias profesionales, proporcionándoles asesoramiento e información para ayudarles a mejorar su empleabilidad, así como sus competencias ocupacionales y habilidades sociales.

Durante el 2019 el municipio acogió la XIV edición del Seminario Internacional de Comarcas Sostenibles, que se celebró en el Teatro Víctor Jara los días 26 y 27 de marzo del mismo y que abordaron, entre otros temas de interés, el cambio climático y sus consecuencias en la salud, la economía de la creatividad, la situación actual del proyecto Gorona del Viento de El Hierro o el binomio turismo y sostenibilidad, a través de expertos llegados de países europeos y América del Norte y también destacados



profesionales canarios de la materia, que desarrollan su trabajo en el Instituto Tecnológico de Canarias.

Este Seminario Internacional de Comarcas Sostenibles en el que participan los tres municipios que conforman la Mancomunidad del Sureste ,Agüimes, Ingenio y Santa Lucía, es un espacio de encuentro para reflexionar sobre el desarrollo sostenible, para conocer otras experiencias que se están desarrollando en diferentes lugares del mundo que se plantean el uso de la energía, los residuos y la innovación tecnológica desde una visión sostenible , así como de aquellas acciones que a través de la Mancomunidad del Sureste se llevan a cabo cada año para cumplir los 24 ejes del Plan de Desarrollo Sostenible.

En esta XIV edición se contó con la presencia de Marlen Bakalli, funcionario de la ONU, autor de importantes proyectos en zonas deprimidas de África orientados a mujeres y jóvenes, y de industrias creativas que han podido montar empresarios locales. Marlen Bakalli habló de la ‘economía de la creatividad’.

El catedrático de Física Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, Francisco González, que también trabajó en Canarias como director del Centro Científico Cultural Blas Cabrera de Lanzarote, analizó el cambio climático, las consecuencias sanitarias y las consideraciones éticas que trae consigo este reto global.

Los proyectos de bosques verticales también estuvieron presentes en este seminario de la mano de Michael Reynolds, arquitecto norteamericano que lleva más de 25 años desarrollando una arquitectura que respeta el medio ambiente y que emplea los residuos como materiales. Reynolds ha logrado construir viviendas eficientes y a bajo precio. Y de Italia también vino para hablar del mismo tema Gianandrea Barreca, otro arquitecto innovador y autor del ‘bosque vertical de Milán’, dos edificios que albergan a cerca de 500 árboles.



Dentro de la labor de la sostenibilidad que se realiza en la comarca y concretamente en el municipio, se celebraron los 10 años de la depuradora natural de Santa Lucía, que supuso un gran paso en la integración del entorno para tener agua para regar los olivos y palmerales de la zona o utilizar plantas para la artesanía.

Otra de las acciones llevadas a cabo durante estos años y en coordinación con la Mancomunidad del Sureste es la campaña “Dale vida a los residuos orgánicos”. Se trata de un nuevo paso en la recogida selectiva de residuos. A los contenedores de papel, de vidrio, plásticos y envases, ahora se les suma un nuevo contenedor de color marrón donde se pueden poner los residuos orgánicos.

La campaña ha comenzado con la instalación de 100 nuevos contenedores para residuos orgánicos en el municipio de Santa Lucía en Pozo Izquierdo, El Canario, La Blanca, Los Llanos, Balos y Doctoral Casco. A los vecinos y vecinas que desean sumarse se les entrega una tarjeta electrónica para abrir los nuevos contenedores y un pequeño contenedor casero para depositar la basura orgánica.

Durante una primera fase se dieron dando charlas informativas donde se informó de los horarios de recogida, situación de las áreas de contenedores y peculiaridades de como depositar el residuo en el contenedor. También la entrega del material necesario para la recogida. En una segunda fase los educadores ambientales visitaron las casas y entregaron un cubo aireado, un rollo de bolsas compostables y un folleto informativo.

También se dieron talleres en ferias y fiestas de los municipios, y se instalaron puestos informativos.

Los residuos que van en los nuevos contenedores están formados por sobras de pescado, carne, comida, jardinería, plantas, flores, tapones de corcho, fósforos, serrín, servilletas usadas, papel de cocina, restos de infusiones, pozos de café, sobras de frutas y vegetales. La apertura de los contenedores solo se puede hacer a través de la tarjeta



electromagnética que se entrega a los vecinos y vecinas que participan en esta campaña.

Esta campaña de recogida de residuos orgánicos, durante el año 2021 se hizo extensiva a grandes y medianos consumidores bajo el lema “Campaña de sensibilización ambiental hacia la recogida selectiva de residuos orgánicos en establecimientos”.

Esta nueva iniciativa, cuya duración fue de tres meses, perseguía facilitar, a grandes y medianos productores de residuos, los apoyos necesarios para colaborar en el reciclaje de los residuos orgánicos que se producen en la comarca. El fin último de la actuación es transformar estos residuos en abono orgánico.

Se solicitó también la colaboración voluntaria de comedores colectivos de centros educativos y centros socio-asistenciales así como la participación de comercios de alimentación y equipamientos públicos. Uno de los objetivos de esta campaña es aumentar la tasa de reciclado de la fracción orgánica municipal para transformarla en compost, un abono orgánico muy útil para su empleo en la agricultura, jardinería y la restauración.

Los establecimientos que se inscribían en la campaña se beneficiaban de una serie de actuaciones de carácter gratuito. Una vez se había inscrito el establecimiento en la campaña, se concertaba una visita para informarle con detalle sobre las características del servicio de recogida de residuos y de la campaña que está gestionada por la empresa Achigea. Este proceso de evaluación y asesoramiento inicial servía también para valorar las necesidades del establecimiento e identificar los recursos y apoyos que necesitaba para participar en la recogida selectiva de residuos orgánicos.

A cada establecimiento se le dotaba de los contenedores necesarios para separar los residuos orgánicos que generaban. Para ello se dispuso de un stock de contenedores de diferente capacidad: 120 litros y 10 litros. De forma paralela, se desarrollaban acciones



informativas y formativas para capacitar a los agentes del establecimiento para participar en la separación selectiva.

El público objetivo de estas acciones es el personal de administración y servicios, profesorado, alumnado, usuarios y usuarias de equipamientos socio-educativos y asistenciales, educadores, personal de establecimientos de alimentación, etc.

Uno de los aspectos novedosos durante el año 2022 es la puesta en marcha de un servicio de recogida de residuos “puerta a puerta”. Para ello se estableció un calendario semanal en el que el establecimiento entregaba los residuos orgánicos al gestor autorizado. Esta entrega se realiza en el propio establecimiento o en la “isla ecológica” más próxima a éste. Posteriormente, estos residuos son trasladados al Ecoparque Gran Canaria Sur para transformarlos en compost. El equipo educativo acompañaba al establecimiento en el proceso de implantación de la recogida selectiva de los residuos ofreciendo apoyo para solventar dudas y resolver las posibles dificultades que surgían. Por último, si el establecimiento cubría el proceso con éxito, se le ofrecía un vinilo acreditativo así como la difusión de las buenas prácticas implantadas a través de Internet. De esta manera, se persigue repercutir de forma positiva en la imagen social corporativa de los establecimientos.

El aumento de la tasa de recogida de los residuos orgánicos y su posterior transformación en compost evita que una gran cantidad de residuos acaben en el vertedero, y de esta forma desde la Mancomunidad del Sureste se da un nuevo paso de transición hacia la Economía Circular y se reduce la huella de carbono de la Comarca y así seguir avanzando en los objetivos de reciclaje marcados por la Unión Europea.

En el año 2020 se hizo necesario desarrollar por parte del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana y con motivo de la pandemia, una campaña de sensibilización para evitar que las mascarillas y guantes desechables ocasionaran un problema medioambiental o sanitario. Ante la aparición de mascarillas y guantes tirados en el suelo en las puertas de supermercados y tiendas, el Ayuntamiento comenzó a difundir por redes sociales y a



través de la TV local Este Canal un vídeo donde se recordaba que los guantes y las mascarillas deben tirarse en el contenedor de fracción restos.

El anuncio recordaba que los guantes y mascarillas no se pueden reciclar y que dejarlos tirados en la calle podía ocasionar un problema sanitario, de contagio del COVID-19, y medioambiental.

Junto a esta campaña surgieron otras como las que prevenían de las altas temperaturas para prevenir posibles incendios. En el vídeo una técnico municipal recordaba que la legislación de protección de montes obliga a los propietarios y propietarias de viviendas rurales a limpiar la vegetación seca o matorral al menos los 15 metros alrededor de las casas.

Otro de los vídeos de la campaña informaba sobre la retirada de trastos y residuos de las viviendas particulares. El Ayuntamiento de Santa Lucía lleva años prestando un servicio gratuito para la recogida de trastos a domicilio de particulares con la finalidad de depositarlos en alguno de los puntos limpios del municipio y evitar que sean depositados en solares particulares o en los barrancos en el peor de los casos.

El Ayuntamiento de Santa Lucía continúa con su política de ahorro de energía y de reducción de emisiones de CO₂, para ello se dispuso la instalación de nuevas luminarias de tecnologías. Durante el primer trimestre del año 2021 se ejecutó un proyecto que contaba con un presupuesto de 933.483 euros, financiado por el Cabildo de Gran Canaria dentro del Plan de Cooperación con las Mancomunidades de municipios. Tras la instalación de 1650 nuevas luminarias se logrará un ahorro de 65.000 euros al año en gastos de energía.

El proyecto, dividido en varias fases que comprendía a los tres municipios que conforman la Mancomunidad del Sureste comenzaba con la fase 1 “Ahorro de energía en el mantenimiento de alumbrado público en la comarca del Sureste, sustitución de



luminarias por tecnología led en el municipio de Santa Lucía”, en esta fase se sustituyeron 957 luminarias.

La fase dos “Ahorro de energía en el mantenimiento de alumbrado público en la comarca del Sureste, sustitución de luminarias por tecnología led en el municipio de Santa Lucía” comprendía la sustitución de 693 luminarias.

Se prevé una disminución de la potencia instalada de unos 135 kW., lo que supondrá que, teniendo en cuenta el tiempo que permanecerán encendidas las luminarias, se produzca un ahorro en el consumo eléctrico de aproximadamente 457,25 MWh al año. Según el informe del proyecto esto conllevará que, anualmente, se dejen de emitir a la atmósfera unas 354 toneladas de CO2 al año y no sean quemadas 117 toneladas equivalentes de petróleo al año.

Teniendo en cuenta el precio aproximado del kWh, el ahorro en términos de energía consumida se traduce en unos 65.341 € al año, que no tendrán que ser dedicados, por parte del Ayuntamiento, al pago de la energía eléctrica.

De igual modo, en mayo de 2022, se instalaron 1.700 paneles fotovoltaicos en trece centros educativos, tres instalaciones deportivas y varios edificios municipales. Gracias a estas nuevas instalaciones, que han supuesto una inversión cercana a los 900.000 euros, se dejarán de emitir a la atmósfera 750 toneladas de CO2 al año.

Esta nueva iniciativa a favor del medio ambiente nos permitirá dar un paso importante para ser autosuficientes en el terreno energético en los centros educativos y los edificios municipales donde se han instalado los paneles fotovoltaicos.

La financiación de estas instalaciones ha sido posible gracias a un acuerdo con el Ministerio de Transición Ecológica y el Cabildo de Gran Canaria. Santa Lucía de Tirajana al igual que otros municipios del sureste seguimos comprometidos con el proyecto de ecoisla que promueve el Cabildo de Gran Canaria, además de estos 1.700



paneles existen en el municipio parques eólicos y otros proyectos de autoconsumo energético.

El objetivo que queremos alcanzar es además de, promover el autoconsumo desde las instituciones, que es una forma de apoyar la revolución energética, junto a las políticas de consumir menos, tratar de optimizar los recursos de una manera más práctica y real.

Desde la concejalía de Medio Ambiente, se han introducido diferentes campañas de sensibilización destinadas a la población en general en formato de videos para redes sociales.

Por otro lado, se externaliza la ejecución de talleres específicos para Educación Secundaria: Microplásticos; Resiliencia Femenina y Cambio Climático y ODS: consumo y cambio climático, junto con el desarrollo de actividades de concienciación como son: elaboración de murales de temática medioambiental, actividades de reforestación en suelo municipal, limpiezas de barrancos y zona de costa.

En la actualidad, se está tramitando la tercera edición del programa Santa Lucía Educa en Sostenibilidad. Bajo el lema ‘La sal: huella del mar en la tierra’, la concejalía de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía en colaboración con varios colectivos vuelve a organizar las Jornadas de Litoral y Medioambiente, la novena edición se celebró nuevamente en 2021 en Pozo Izquierdo.

Como en años anteriores, se combinaron charlas para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de cuidar nuestra costa y nuestros mares, con acciones como una reforestación y una limpieza en Bahía de Formas.

Las jornadas comienzan cada año con la actividad la limpieza del litoral en la zona Palmeral-Saladar (Bahía de Formas). En esta acción colaboró también la Asociación Ambiental Hay tu katanahá y ReBuscando. Dentro de estas jornadas tuvo lugar la inauguración del mural ‘La sal: huella del mar en la tierra’ que realizó el artista, Eduardo González en el Barranquillo de Pozo Izquierdo, la charla ‘Microplásticos: la



contaminación invisible’ a cargo de la doctorando en Ingeniería Ambiental, Ana Amelia Franco del Pino, esta investigadora santalucesna que realiza sus estudios de doctorando en la Universidad de Cádiz, habló de los problemas mediambientales que causan los microplásticos. Alexandra Medina, Graduada en Ciencias del Mar y Master Universitario en soluciones TIC para el Bienestar y Medioambiente. Alexandra habló de ‘Concienciación y Acción Medioambiental’, esta ponencia contó con la colaboración de la asociación Rebuscando. Las jornadas finalizaron con una actividad de reforestación en la zona de las Salinas de Tenefé.. En esta actividad colaboraron la Asociación Ambiental Hay tú Katanahá, la Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (ASCAN), y Cruz Roja. Se plantaron unos 150 tarahales y casuarinas. También dentro de estas jornadas se convocó el concurso fotográfico ‘El mar que queremos...o no’.

Una de las actividades clave de la concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad durante la vigencia del Plan y siempre que la pandemia lo permitió, ha sido el circuito de reforestación de la plantación de 150 tarahales, es una actividad que está dentro de una campaña de concienciación para toda la ciudadanía que incluye talleres y ponencias, donde intentamos sensibilizar sobre la importancia de cuidar nuestra naturaleza, tanto las zonas como las que vamos a reforestar, como nuestra costa y nuestro mar.

El área de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía pone en marcha un plan de acciones de concienciación y sensibilización, bajo el lema ‘*Santa Lucía estación 2030, es por ti, es por todos*’, se han programado entre 2021 y 2022 jornadas medioambientales, foro de ciudades sostenibles, campañas en las redes sociales y actividades de limpieza de la costa y reforestación

La campaña comenzó con la difusión en cuñas radiofónicas en las emisoras municipales del sureste y en las redes sociales, con el lema ‘*Toallitas, el monstruo silencio*’, se advierte de las consecuencias negativas para el medioambiente de tirar las toallitas por el inodoro. En el Ateneo Municipal se inauguró la exposición de fotografías ‘*El litoral que quieres...o no*’, donde se pudieron ver los trabajos presentados al concurso del



mismo nombre. El primer premio de este concurso lo logró María Candelaria Rodríguez , con la foto *‘Amanecer en las Salinas de Tenefé’*, el segundo premio fue para Arianna Antezza, con la foto *‘Encuéstrate a ti mismo, orígenes y valores entra las olas de la vida’* y el tercer premio fue para la foto *‘Rocas: historia, leyenda, misterio en el fluir del Océano’* de Vilma Vinci.

Atendiendo a este objetivo, Santa Lucía de Tirajana cuenta actualmente con 70 huertos de garantía agroalimentaria, y sus instalaciones se están mejorando para poder incrementar el número de usuarios y usuarias y recibir en mejores condiciones las visitas escolares contando además con una Ordenanza aprobada en Pleno. Se han mejorado las instalaciones con una pérgola que protege del sol a los usuarias y usuarias, también hemos mejorado las zonas comunes y hemos hecho un hospitalito para abejas para que cuando no llueva los apicultores puedan tener aquí sus colmenas.

Gracias a la nueva ordenanza, se ha facilitado la asignación de huertos a aquellas personas más necesitadas, y además se podrá hacer un mejor uso de estas instalaciones. Por otro lado, el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana ha solicitado su adhesión a la ‘Declaración sobre la “Defensa del Cielo Nocturno y el Derecho a la Luz de las Estrellas”’, convirtiéndonos en un municipio Starlight. Esta certificación permite poner en valor la calidad del cielo nocturno, no solo como un recurso cultural, científico y natural, sino como un atractivo turístico.

Santa Lucía de Tirajana es uno de los primeros municipios de nuestra isla fuera de la Reserva de la Biosfera que se adhiere a esta declaración, con la que queremos resaltar la importancia de los cielos limpios, realzando el valor de este patrimonio que poseemos para la ciencia, la educación, la cultura y también para el turismo responsable que estamos fomentando. La ‘Declaración sobre la Defensa del Cielo Nocturno y el Derecho a la Luz de las Estrellas’ también se conoce como ‘Declaración de La Palma’ porque fue firmada en la isla bonita en abril de 2007.



Las acciones que una Administración Pública debe impulsar para la protección del medio ambiente, no deben ser solo impulsadas por esta área o concejalía referente en cada Ayuntamiento, sino por todas de manera transversal y en especial por aquellas que tienen la responsabilidad de diseñar el modelo de ciudad que se desea conseguir.

Desde esta perspectiva la concejalía de Movilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana junto con la concejalía de Movilidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria durante el año 2019 contrajeron un acuerdo de colaboración por el cual podrán ambas corporaciones locales intercambiar experiencias, metodologías, recursos humanos y materiales en el ámbito de la movilidad sostenible.

El objetivo es la cooperación en el desarrollo de actividades de utilidad pública que mejore la eficiencia en la gestión de un área crítica como la movilidad, siempre con la finalidad de contribuir a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal. El acuerdo de colaboración se hizo con la sociedad municipal de la capital grancanaria, SAGULPA, y plantea una colaboración para impulsar la implantación de modos de transporte que favorezcan la sostenibilidad medioambiental, la utilización de herramientas de regulación del tráfico que permitan un mejor aprovechamiento del espacio público, promover el intercambio de proyectos y experiencias basados en las TICs e incluso cooperar en la búsqueda de financiación que posibilite el desarrollo de acciones que se traduzcan en una mejora de la gestión en este ámbito.

Entre las acciones que se han llevado a cabo durante la vigencia del Plan se instalaron en los pasos de peatones más concurridos de todo el municipio balizas luminosas solares que permiten que los pasos de cebra puedan verse mejor por la noche. En una segunda fase se instalaron señales horizontales atendiendo al plan para mejorar la Seguridad Vial en Santa Lucía. Estas zonas fueron elegidas después de hacer un estudio por parte de la Policía Local de Santa Lucía donde se detectó que eran las zonas con mayor tráfico rodado y más movimiento de peatones.



Las balizas son señales luminosas leds protegidas con tapas y lentes de policarbonato, están alimentadas con una pequeña placa solar y tienen encendido automático. En días luminosos se pueden cargar para un funcionamiento de 8 horas. Tienen una altura máxima por encima del firme de 15 milímetros, la luz puede ser fija o intermitente. Este tipo de luces pueden utilizarse en carreteras, túneles, barreras de control, autopistas, etc. Están preparadas para condiciones meteorológicas adversas, y soportan un peso de hasta 35 toneladas.

La instalación de las balizas con alta luminosidad y bajo consumo permite mejorar la visibilidad tanto al peatón a la hora de cruzar la calzada por la noche como a los conductores.

BLOQUE 8: SOLIDARIDAD

- **Favorecer el desarrollo de programas basados en la educación en valores y el respeto por los derechos humanos.**

ESPAL (Encuentro de Solidaridad con los pueblos de África y Latinoamérica) vuelve a celebrarse en 2022, después del parón durante los años 2020 y 2021

Como decía la escritora y periodista tinerfeña Dolores Campos-Herreros, el miedo se encuentra en el centro de nuestro cuarto, solo podemos seguir defendiendo, contra viento y marea, que el diálogo y el entendimiento son las únicas herramientas posibles para la resolución real de los conflictos en el mundo. Ese ha sido, y seguirá siendo, el motor que mueve el Encuentro de Solidaridad con los Pueblos de África y Latinoamérica (ESPAL) que organizamos en Santa Lucía de Tirajana desde hace más de treinta años.

Este encuentro se ha convertido en un referente para toda Canarias en la difusión y el debate de los problemas estructurales que generan injusticias y desigualdad.



Hoy la celebración del ESPAL se hace más fundamental que nunca para los y las que creemos en la paz y en la defensa de los Derechos Humanos. Porque necesitamos de todas nuestras habilidades para convencer a la mayoría de que la guerra no es la solución de los conflictos, sino su derrota.

- Exposición Calcuta a través de la mirada de las niñas La exposición recoge fotografías del libro *“Through the Eyes of Girls”* (*“A través de los ojos de las niñas”*), de la Fundación Colores de Calcuta. Las fotografías son el resultado de un taller realizado por 30 niñas y adolescentes en Calcuta, entre los 6 y los 18 años de edad, que nunca antes habían accedido al mundo de la fotografía. La muestra contará también con fotografías realizadas en India por la fotógrafa afincada en Gran Canaria, Silvia Hidalgo, quien además participó como voluntaria en Calcuta en los proyectos de la fundación.
- Exposición de Viñetas *Las gafas de Santa Lucía*
Las gafas de Santa Lucía es una exposición compuesta por 56 viñetas para la promoción de mensajes antirracistas, por la mejora de la convivencia y la deconstrucción de los rumores en torno a la migración. Con la colaboración de la Asociación de Viñetistas, caricaturista y humoristas de Canarias y los trabajos de vecinos y vecinas de Santa Lucía. Una exposición del proceso Camino del área de Solidaridad de Santa Lucía.
- Representaciones teatrales: *El Barredor de Cometas de Caroline* y otras historias de mujeres fascinantes Una pieza escénica creada por María Buenadicha y Mercedes Villarino, que combina narración oral, arpa y música electrónica, además de mostrar ilustraciones de la artista canaria Irene León. Propone un viaje a través del planeta tierra en el que vamos a descubrir las vidas de diferentes sabías, científicas, filósofas y pioneras, que de una manera u otra, con su sabiduría y conocimientos, han contribuido y trabajado para el bien de la humanidad. Dirigido a público familiar. A partir de 6 años.
- **Fomentar la cultura de la paz y la noviolencia.**
Educaespal: programación anual específica dirigida a alumnado de centros de Primaria y Secundaria. Teatro, charlas, talleres.



La programación va aumentando y se va consolidando cada año y el interés por las actividades de los centros es cada vez más notable. La oferta para diferentes edades de la infancia y adolescencia cada año es mayor.

- Función escolar: *GUERRA, ¿Y SI TE PASARA A TI?* Dirigida a alumnado de 1º y 2º de ESO.
- EducaESPAL en movimiento: Activistas, periodistas y/ o profesionales por la defensa de los derechos humanos se acercan a los Centros de Educación Secundaria a hablar de distintas temáticas con el alumnado. La situación de las mujeres en la guerra de Afganistán Massouda Kohistani y Khaija Amin.. Dirigido a alumnado de 3º ESO.
- Teatro- Clown: *SMILE*. Dirigido a alumnado de 3º y 4º de Primaria.
- Encuentro por un Sáhara libre: Encuentro solidario donde la música, la poesía, la palabra y las artes se unen para reivindicar justicia para el pueblo saharauí. La recaudación de las entradas fue destinada al programa Vacaciones en Paz de la Asociación Canaria de Solidaridad con el pueblo saharauí.
- Concurso de dibujos ESPAL con una participación de más de 500 alumnos/as de 10 a 13 años.
- Celebración del día escolar por la paz – Actividades de calle con los IES del municipio. Muestra del vídeo *Soy porque somos- Nos roban las ayudas*.
- Muestra del vídeo y campaña *Soy porque somos- Nos invaden*. Estas campañas han contado con la colaboración de más de 2.000 alumnos/as.
- Co-creación del libro de viñetas antirracistas y por la mejora de la convivencia, “*Érase una vez...*” con la participación de más de 130 alumnos/as y la creación de 135 viñetas.
- Co-creación del libro de viñetas antirracistas y por la mejora de la convivencia, “*Érase otra vez...*” con la participación de más de 400 alumnos/as.
- Campañas realizadas: 10 campañas. Con la participación de más de 1.500 alumnos/as.



- **Potenciar programas para la eliminación de prejuicios y estereotipos frente a la diversidad cultural y social.**

A pesar de la pandemia esta línea estratégica se pudo trabajar durante la vigencia del Plan, bien a través de las RR.SS. o bien de manera presencial.

Durante el año 2019 se realizaron 20 talleres Prevención de la Xenofobia y la noviolencia. Llegando a un total de 600 alumnos de IES (3º Y 4º de ESO).

- En el año 2020 dada la fecha en la que se conmemora este día se pudo desarrollar la actividad *Celebración del día escolar por la paz* – Actividades de calle con los centros escolares de todo el municipio.
- Durante los años 2021 y 2022 para la *Celebración del día escolar por la paz* – se realizaron varios videos en colaboración con los IES del municipio.
- Más de 50 reuniones de técnicos y técnicas municipales de las distintas áreas del ayuntamiento en la participación de diferentes campañas, cursos formativos y acciones con los centros educativos del municipio. Llegando a un total de más de 10.000 personas de forma indirecta. Las concejalías participantes fueron:

- Solidaridad.

- Participación.

- Salud Pública.

- Igualdad.

- Educación.

- Juventud.

- Acción Social.

- 8 Representaciones teatrales sobre racismo y xenofobia.
- 20 talleres para identificar prejuicios y estereotipos en las aulas.
- 120 horas de talleres para antirracistas y para la creación de viñetas e historietas.



-
- Concurso escolar de dibujos soy porque somos.
- Publicación de vídeos Soy porque somos.
- 135 viñetas e historietas realizadas por alumnado de 3º de eso a 1º de Bachillerato.
- Publicación de libro de viñetas e historietas.
- 400 dibujos Soy porque somos.
- + 30 Publicaciones de vídeos en redes sociales.
- Publicación del libro Érase otra vez...

Una de las propuestas más novedosas de la concejalía de Solidaridad desarrollada durante la vigencia del Plan es la puesta en marcha del proyecto Camino. Este nuevo proyecto surge en 2018 y tiene como principal objetivo combatir estereotipos extendidos acerca de las personas extranjeras en cuanto a educación, inseguridad, recursos sociales, machismo o mercado de trabajo y que dificultan y frenan una convivencia pacífica.

El proyecto se desarrolla en coordinación con la agencia Stop Rumores de la Federación Andalucía Acoge, está compuesto por diferentes líneas de actuación, la primera de ellas estaba dirigida a la formación del personal municipal de las diferentes áreas como agentes antirrumores, una figura clave dentro del proyecto y también a agentes sociales, profesionales o personas interesadas en apartar de la calle esos bulos que circulan y que hacen daño a la convivencia. Se trata pues de ir construyendo una estrategia común para hacer un abordaje integral, amable y en positivo de una de las fortalezas que tiene nuestro municipio que es la interculturalidad. Este proyecto supone una oportunidad para seguir avanzando en ese proceso de desarrollo social que tiene nuestro municipio.

En 2019 se celebró el I Encuentro Santa Lucía Antirrumores como un proceso de desarrollo comunitario para la mejora de la convivencia intercultural. Uno de los objetivos que perseguía este Encuentro era la promoción de la gestión de la diversidad, la convivencia intercultural y la prevención de la discriminación a nivel institucional y social.



En este Encuentro no solo participó personal del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, sino también personas que han participado en estrategias antirrumores en diferentes islas, compartiendo así las acciones y logros que han tenido, y debatiendo sobre los retos del futuro y la realización de una estrategia antirrumores a nivel de toda Canarias.

Atendiendo a las líneas estratégicas del proyecto Camino y una vez celebrado el I Encuentro Santa Lucía Antirrumores, en 2019 y con motivo de la celebración el 18 de diciembre del Día Internacional de las personas migrantes, el Área de Solidaridad impulsa la campaña “Soy porque somos”, con el fin de sensibilizar sobre las ventajas de la convivencia intercultural y combatir los prejuicios y estereotipos hacia la diversidad étnico-racial así como reconocer y aceptar la realidad diversa y cambiante con la que convivimos.

La campaña es impulsada y desarrollada por un equipo de coordinación municipal compuesto por técnicos y técnicas de Solidaridad, Servicios Sociales, Educación, Policía Local, Promoción de la Salud y Comunicación. La estrategia consiste en lanzar materiales gráficos que contribuyan a construir convivencia desde narrativas y contra-narrativas, contrastando datos. Los materiales gráficos se presentan en formato imagen y audiovisual y responden a combatir un rumor o estereotipo. Estos mensajes antirrumores se lanzaron cada cuatro meses.

La campaña comienza con el rumor “Se llevan todas las ayudas sociales”, a través de un vídeo animado que desmonta este rumor contrastando la información con los datos municipales de acceso a las ayudas sociales. En el año 2018 sólo 75 personas con documentación extranjera pudieron acceder a las ayudas sociales, casi el 80% de las ayudas fueron concedidas a personas de nacionalidad española. Los datos ratifican la realidad objetiva de que para acceder a una ayuda pública debe cumplirse con los requisitos establecidos y entregar la documentación que lo prueba, y que ser extranjero no supone ningún beneficio.



Otro de los productos audiovisuales, apela a la afectividad, cuenta con distintas personas referentes en el municipio en distintos ámbitos que exponen porqué es un bulo, la importancia de contrastar la información y de entender que el acceso a los servicios básicos es un derecho universal. El mensaje fuerza de la campaña es una imagen que contiene el siguiente texto impreso: Vecinos y vecinas de Santa Lucía son todas las personas que conviven en el municipio. Esta imagen se difundió en las redes sociales municipales, Este Canal, pantallas municipales, pantallas de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), la web municipal, Whassap y también en mensajes en Radio Tagoror.

Durante el 2020 la campaña continuó con material gráfico y audiovisual como en la anterior y atendiendo a los mismos medios de difusión, pero esta vez con el tema *Soy porque somos- Nos invaden*.

En 2021 se dio un salto de calidad en el proyecto Camino y junto a la ayuda de muchas personas y la sabiduría de dibujantes y profesionales como Morgan, se hizo realidad la Co-creación del libro de viñetas antirracistas y por la mejora de la convivencia, “Érase una vez...” con la participación de más de 130 alumnos/as y más de 135 viñetas.

En 2022 se editó el libro *Érase otra vez...* con la participación de más de 400 alumnos/as.

El Encuentro de Solidaridad con los Pueblos de África y Latinoamérica es sin duda, después de sus 32 años de celebración el emblema de la concejalía de Solidaridad, pero hay otras acciones dentro de este festival que año tras año cobran una gran importancia dentro del mismo, como es la celebración de la Feria del Libro Solidario.

Este encuentro de organizaciones no gubernamentales, combina la música, los bailes del mundo, la cultura y la solidaridad, la paz, las luchas, el feminismo y los derechos de los pueblos.



Cientos de personas acuden cada año a donar un kilo de alimentos no perecederos a cambio de un libro que también ha sido donado.

El trabajo y compromiso de muchas personas voluntarias que hacen posible la celebración de la Feria del Libro Solidario y el encuentro de ongs, que nos recuerdan que en muchos países se siguen violando los derechos humanos y que además de Ucrania, hay otros 35 países que sufren un conflicto bélico han hecho de esta feria una cita ineludible cada mes de abril.

Los cientos de kilos de alimentos no perecederos que se recaudan se reparten entre las familias con más necesidades del municipio.

En el encuentro participan cada año ONGs, voluntarios y voluntarias de organizaciones como la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), la Asociación Nuestro Barrio, Nuestra Gente, Fundación Vicente Ferrer, Solidaridad Médica, Mujeres Paz y Solidaridad con Palestina, la Asociación Feminista Liluva, Solidaridad Médica o Amnistía Internacional explicaron a quienes pasaban por sus puestos el trabajo que realizan a favor de los derechos humanos en Canarias y en diferentes países del mundo.



ACCIONES ACOMETIDAS Y NO CONTEMPLADAS PREVIAMENTE EN EL I PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SANTA LUCÍA 2018/2022

El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana en 2018 pone en marcha el Plan de Tenencia Responsable de Mascotas. Canarias es una de las comunidades autónomas donde más se abandonan animales y el Ayuntamiento de Santa Lucía está intentando colaborar en erradicar este problema de nuestra sociedad. En este Plan se ha creado un enlace en su página web a la Red Canaria de Animales Sin Hogar. Esta herramienta, que conecta con la plataforma Leales.org, permite a cualquier persona de una manera fácil y sencilla conocer los animales que son susceptibles de ser adoptados en el municipio o que están siendo buscados por sus dueños o dueñas. Supone una nueva herramienta al servicio de la ciudadanía que tiene como objetivo favorecer un espacio para vecinos y vecinas que quieran adoptar perros o gatos y garantiza con ellos ese bienestar familiar, y que continúa el trabajo en la política de Abandono Cero.

Esta iniciativa es un nuevo paso en el Plan de Tenencia Responsable de Mascotas, dentro del cual también se ha concienciado a más de 2.500 escolares en la tenencia y en el fomento de la adopción de animales.

Desde octubre de 2019 el Ayuntamiento de Santa Lucía no ha enviado ninguna mascota al Albergue Insular de Gran Canaria, gracias al éxito del programa de adopción y gestión de animales abandonados, que lleva adelante la concejalía de Salud Pública. En este programa colaboran voluntarios y voluntarias que de lunes a sábado sacan a pasear los perros que están en el Centro de Estancia Temporal de Animales (CETA).

Asimismo, durante el año 2018 el Ayuntamiento de Santa Lucía promovió la esterilización de 150 gatos durante el año dentro de la campaña de Captura, Esterilización y Suelta de felinos. El proyecto que comenzó en septiembre de 2017 se realiza con la colaboración de vecinas y vecinos que se implican en el cuidado y control



de los gatos. Las clínicas veterinarias locales colaboran en la esterilización y desparasitación de los animales.

El objetivo es el control de la población de gatos callejeros e intentar favorecer la adopción de los mismos. Además de las esterilizaciones el Ayuntamiento promueve la celebración de reuniones para la formación de voluntarios que se implican en el control de las colonias. Ya hay registradas 36 colonias en el municipio

Durante el año 2019 se continuó desarrollando campañas de formación de voluntarios para las colonias felinas, y también de esterilización y adopción de gatos, para evitar el abandono animal y controlar la presencia de gatos callejeros.

Los responsables de las colonias felinas capturan y transportan a los animales hasta la clínica veterinaria. Una vez allí, el gato pasa 24 horas tras la intervención quirúrgica y el voluntario lo devuelve a la colonia felina a la que pertenece.

De esta manera se establece una colaboración entre la ciudadanía, las clínicas veterinarias y el Ayuntamiento.

Atendiendo a este objetivo municipal se han desarrollado acciones culturales y educativas con el mismo fin, como la representación del musical canario 'Rúnica, Mírame de frente 2' a la que asistieron más de mil escolares entre los 8 y los 11 años de diferentes centros de Primaria del municipio.

'Rúnica, Mírame de frente 2', que promovió el Cabildo de Gran Canaria con la colaboración del Ayuntamiento de Santa Lucía y otros municipios de la Isla, es el primer musical dedicado a la concienciación contra el abandono y el maltrato animal con un mensaje cosmopolita a través de personajes que van de la realidad a la fantasía y canciones hechas en exclusiva para este espectáculo.



También se presentó la campaña ‘bicican’. Durante varios meses los monitores de ‘bicican’ se dirigen de forma especial a los ciudadanos y ciudadanas que pasean con sus mascotas y les explican la existencia de parques de cercanía para mascotas y la importancia del paseo responsable, y les informan de las sanciones a las que se enfrentan quienes no realizan un paseo responsable de sus mascotas.

Las bicican recorren las calles más concurridas del municipio y las zonas habituales de paseo de mascotas, además de esta nueva campaña de bicican, el Ayuntamiento realiza una limpieza y desinfección diaria de los parques de cercanía.

Por otro lado, se instalaron cinco contenedores metálicos en diferentes zonas del municipio para proteger y controlar las colonias felinas. Unos antiguos contenedores que se utilizaban para recoger papel y cartón para reciclar se convirtieron en el lienzo de un grupo de voluntarios y voluntarias para hacer grafitis con gatos por fuera y en el interior se les ha puesto pienso y agua, para intentar que los gatos permanezcan en la zona.

La instalación de contenedores forma parte del plan de Captura Esterilización y Suelta (CES) de gatos callejeros que busca reducir el número de animales y mejorar el estado sanitario en las calles. Más de 65 personas colaboran en esta campaña promovida por el Ayuntamiento. Gracias a esta colaboración se han esterilizado y desparasitado más de 260 gatos en el municipio desde el año 2017. Esta iniciativa se ha visto reforzada con la creación de 5 refugios móviles para gatos callejeros.

Anualmente el Ayuntamiento de Santa Lucía tiene comprometidos 6.000 euros para realizar la esterilización de gatos de colonias felinas. Los refugios una vez acondicionados fueron decorados por artistas voluntarios para permitir que además de su finalidad cumplan un objetivo de decoración del entorno urbano.



La iniciativa surgió a raíz de una solicitud de la Asociación para la Defensa Felina de Vecindario, que sugirió que el ayuntamiento utilizara contenedores metálicos en desuso para permitir el cobijo de los animales.

En Santa Lucía a fecha de la firma electrónica

Técnica de Educación del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Lucía González González



ANEXO ENLACES NOTICIAS

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVd09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVMU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVMU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVMU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVME1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVME1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVME1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVek1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVM09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVM05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVM013PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVM01RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVMk5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVMk1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVMU9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVMU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZd05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZd05RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZd013PT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVNU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpVNU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZek1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZeU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZeE5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZd09RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZMU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZME9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZME5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZMU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZNE1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZM09RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZM05nPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20181116_Otono_PuntoJ.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZM01nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZM01RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZMk9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZMk5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZMk1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZMU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZMU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmpjd01RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZNU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZNU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZNU1BPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZNE9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZNE5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZNE5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpZNE13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmpjek1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjeU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjeE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjeE1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmpjd09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjME1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmpjek5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmpjek5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmpjek5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjNU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20190208_PuntoJ_Invierno.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMk9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMk5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMk5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMk13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMk1RPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMk1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpjMU9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpneU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpneE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpneE5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpneE1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmpnd05nPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20190212_PRG_IGUALDAD%20ENE_JUNIO.pdf

<https://www.seminariocomarcassostenibles.com/>

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnME5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnME13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnME1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmpnek53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpneU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpneU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnM013PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnMk53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnMk1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnMU9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnMU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnMU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnMU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnMU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmprd01BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnNU9RPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnNU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnNE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnNE1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnM09RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpnM05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprME9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprME1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tmprek53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmpreU9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprM05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprM053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprM05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprMk9RPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/2019_01_06_Displayate.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprMk13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprMU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprMU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprNU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprNU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprNU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprNE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TmprNE5nPT0=

http://www.granangularcanarias.com/web2017/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TVRrPQ=

<http://www.grancanariawindandwavesfestival.com/agenda>



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBeU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBeU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBeE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20190809_VII_JORNADAS_LITORAL_Y_MEDIOAMBIENTE_LR.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBd053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBeE1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBd05nPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20190924_ATENEO_SEPT_DICK.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBME53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBME5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBME13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBME1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBek9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBM09RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBM053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBM01nPT0=

<https://mediamaratoncaldecamilosanchez.com/>

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBMk9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBMk5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBMU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBMU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFd013PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFd05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFd01BPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBNU9RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBNU5nPTO=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20191029_PROGRAMA_OTONO.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBNE5RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpBNE1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFeU13PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFeE9RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFeE9BPTO=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20191115_Bases_Concurso_de_carteles_de_Carnaval_2020.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFeE1nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFd05nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFd05RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFMU5nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFMU1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFME9BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFME5nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFME5RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFME1BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFek5nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFek5BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJd05RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFNU1BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFNE9RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFNE9BPTO=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFNE53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFNE13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpFNE1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJMU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJMU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJMU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJMU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJME53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJME5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJNE5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJM09RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJM05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJM01nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJMk9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJMk5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJMk5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJMk1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNd01RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJNU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpJNU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNek13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNek1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNeE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNeE13PT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNNE1nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNM09BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNM05BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNM01nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRd01BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNNU53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpNNE9BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpReU9RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpReU5nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpReU5BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpReE53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpReE1nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpReE1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRMU53PTO=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20201002_CULTURA_OCT-DIC.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRMU1BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRME1nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRME1BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRNE53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRNE5BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRM09RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRM05nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRM01RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRMk13PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVeE13PTO=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVd09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVd053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVd09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVd05RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVd013PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVd01RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVd01BPT0=

https://www.ateneosantaluca.es/portal/documentos/image/Portada/2020_SEPT/20201112_Bases_Fabrica_de_Ideas21.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRNU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpRNU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVek53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVek1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVek1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVeU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVeE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVeE9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVMU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVMU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVMU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVMU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVME9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVME5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVME1BPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZeE13PT0=
http://www.santaluciagc.com//documentos/20210205_IGUALDAD_ENE-JUN.pdf
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZeE1BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZd09RPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZd05nPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZd05RPT0=
http://www.santaluciagc.com//documentos/20210201_PuntoJ_ene_mar.pdf
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpVNU9BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZMk1BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZMU9BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZMU53PT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZMU5nPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZMU5BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZME9RPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZME9BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZME5nPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZME13PT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNE9RPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNE9BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNE5nPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNE5RPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNE5BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNE13PT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNE1BPT0=
http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZM09BPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZM05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZM05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZM013PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZM01nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZMk9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjE5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpj05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpj05BPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20210405_PRG_CULTURA_ABR_JUN.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpZNU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjME1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpjek9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpjek5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpjek1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpjek1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjE9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjE1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjE9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjE53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjE5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMk9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMk5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMk5BPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMk1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjMU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjME5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjNU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjNE53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjNE5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjNE13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjNE1BPT0=

<http://www.santaluciagc.com//documentos/20210624 PRG JULIO.pdf>

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjM05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneE53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneE5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneE5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneE1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd05RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd013PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd01RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpjNU53PT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpMU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpME5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpME1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnek1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpM05RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpMk9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpMk9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpMk5nPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20210922_PRG_SEP-DIC2021_LR.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpMU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpNU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpNE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpNE5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnnpM053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneE9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpneE5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd05RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd013PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnpnd01nPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprMU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprME9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprME53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprME1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnprek9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnprek5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnprek5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=Tnprek1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpreU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnpreU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBd01nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprNU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprNU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprNU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprNU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprNE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TnprNE53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBBeU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBBeE5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBBeE5BPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20210121_PRG_INVIERNO_CULTURA.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBd053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBd05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBd05RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBME9RPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBME53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBME1nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBME1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBek1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBM05RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBM05BPTO=

<https://www.mediamaratoncaldecamilosanchez.es/>

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBM01RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFd05RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFd05BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFd01RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNU9RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNU9BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNU53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNU5nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNU1nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNU1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNE5BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNE1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORBNE1BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFek1BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFeU9RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFeU9BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFeU5RPTO=



http://www.santaluciagc.com//documentos/20220401_PRG_CULTURAL_ABRJUN.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFeU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFeE5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFeE5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFeE5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFeE1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFd053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFd05nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFMU5BPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20220425_Guaguas_SLT.jpg

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFMU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFME53PT0=

<https://seminariocomarcassostenibles.com/>

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFME13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFME1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFek9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFek5RPT0=

[http://www.santaluciagc.com//documentos/20220408_PRIMAVERA_PUNTOJ\(1\).pdf](http://www.santaluciagc.com//documentos/20220408_PRIMAVERA_PUNTOJ(1).pdf)

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFek1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFNE1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFM053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFM05RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFM05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFM01RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFMk9RPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFMk1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFMU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJeE1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJd053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJd05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJd01BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFNU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFNU5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFNU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFNE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORFNE13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJNU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJNU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJNU1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJNE9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJNE53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJM09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJM05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORJM013PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNek1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNeU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNeU53PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNeU5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNeE1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNeE1RPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNd09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNd01BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNMU13PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNMU1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNMU1RPT0=

http://www.santaluciagc.com//documentos/20220913_PRC_CULTURA_SEP_DIC_LL.R.pdf

http://santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNME5RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNME1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNME1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNek9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNek5nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNek5BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNek1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNNE1nPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNNE1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNm09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNmK9RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNmK1RPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNMU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORReE1BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRd09BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRd053PT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRd05BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNNU9BPT0=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNNU5nPT0=



http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORNNE5RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRek5RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRek5BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRek13PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRek1BPTO=

<https://congresofpcanarias.com/>

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORReU53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORReE53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORReE5nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRMk1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRMU9BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRME9RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRME5nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRME5BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRME1RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRME1BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRek53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRNE53PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRNE13PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRNE1nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRM09BPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRM053PTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRM05nPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORRMk9RPTO=

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORVeE5BPTO=





http://www.santaluciagc.com//documentos/20230123_Bases_Concurso_cartel_ESPAL2023.pdf

http://www.santaluciagc.com/modules.php?mod=portal&file=ver_gen&id=TORVd09BPT0=

